

UNIVERSIDAD NACIONAL DEL ALTIPLANO
FACULTAD DE INGENIERÍA ECONÓMICA
ESCUELA PROFESIONAL DE INGENIERÍA ECONÓMICA



“ANÁLISIS DE LA PARTICIPACIÓN INFANTIL EN LAS
ACTIVIDADES ECONÓMICAS EN LA CIUDAD DE JULIACA - 2016”

TESIS

PRESENTADA POR:

Bach. GUIDO EDWIN CÁRDENAS AÑASCO

PARA OPTAR EL TÍTULO PROFESIONAL DE:

INGENIERO ECONOMISTA

PROMOCIÓN 2013-I

PUNO – PERÚ

2019

UNIVERSIDAD NACIONAL DEL ALTIPLANO
FACULTAD DE INGENIERÍA ECONÓMICA
ESCUELA PROFESIONAL DE INGENIERÍA ECONÓMICA

“ANÁLISIS DE LA PARTICIPACIÓN INFANTIL EN LAS
ACTIVIDADES ECONÓMICAS EN LA CIUDAD DE JULIACA - 2016”

TESIS

PRESENTADA POR:

Bach. GUIDO EDWIN CÁRDENAS AÑASCO

PARA OPTAR EL TÍTULO PROFESIONAL DE:

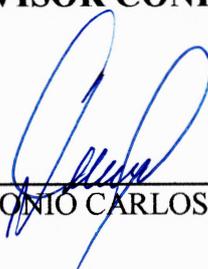
INGENIERO ECONOMISTA



APROBADA POR EL JURADO REVISOR CONFORMADO POR:

PRESIDENTE

:


Mg. ANTONIO CARLOS PEREZ ROMERO

PRIMER MIEMBRO

:


M. Sc. KARIN MARGARET ALVAREZ ROZAS

SEGUNDO MIEMBRO

:


M. Sc. JULIO JESUS ESPINOZA CALSIN

DIRECTOR DE TESIS

:


Dr. ERASMO MANRIQUE ZEGARRA

Área : POLITICAS PÚBLICAS Y SOCIALES.

Tema : MERCADO LABORAL.

Fecha de Sustentación: 30/05/2019

DEDICATORIA

A Dios, por fortalecer mi corazón e iluminar mi mente y haberme dado salud para seguir logrando mis objetivos, además de su infinita bondad y amor.

A mi Madre, quiero decirte lo mucho que te amo, te extraño Mamá, te doy gracias por haberme dado la vida. Gracias por tu esfuerzo, sacrificio de salir adelante.

La siguiente presentación de tesis para optar el título de Ingeniero Economista quiero dedicarlos en especial a la memoria de mi Madre Q.E.P.D Carmen Añasco Humpiri, a mi querida Familia. A mi Hermana Dignidad Rosmery por su apoyo incondicional y la confianza que ha depositado en mí persona. A mis Hermanos Iván Giraldo, Ramiro, Bilfredo y Bill Brayan, que con tanto cariño me han ayudado con su apoyo moral, académico, familiar para alcanzar esta meta. Por el amor y la fuerza que me han sabido brindarme y apoyarme incondicionalmente en mi vida y formación como mejor persona. Para lograr mis objetivos, así como los principios inculcados que me inspiraron a tener ideales ennoblecedores.

A mis Abuelos, en su memoria de recordar sus nobles virtudes, enseñanzas y valores que los mantendré el resto de mi vida con un inmenso valor de gratitud.

A mi Tío José Añasco Humpiri, por su apoyo incondicional a mi Madre y a mis Hermanos en los momentos difíciles y significativos que le toco vivir a mi familia, él ha estado atento, pendiente de los pasos y logros de mi persona y de mis Hermanos.

A los familiares de mis padres los tendré presente, a pesar de cualquier diferencia que se suscite en el camino de la vida, sigan adelante con la bendición de Dios.

Al Glorioso Colegio Nacional “San Carlos de Puno,” En especial a la Promoción 2002 tuve el grato honor de egresar en ahí. A mis docentes de este prestigioso colegio por sus lecciones, aprendizaje integral y formación como persona de bien hacia la sociedad. A mis amigos, con todos los que compartí dentro y fuera de las aulas.

Guido Edwin Cárdenas Añasco

AGRADECIMIENTO

A la Universidad Nacional del Altiplano, “Alma Mater de la Región Puno.” Por haberme dado la oportunidad de seguir adelante en culminar mis estudios Universitarios. A mis amigos y compañeros de la Escuela Profesional de Ingeniería Económica del cual tengo el honor y la gratitud de haber egresado de sus aulas, gracias por su apoyo y comprensión también a todas las personas que me acompañaron en el largo recorrido por la Universidad en emerger una profesión para la vida.

Un merecido agradecimiento a mi Director de Investigación: Dr. Erasmo Manrique Zegarra, Director del presente trabajo de investigación por su experiencia, conocimiento y motivación. Al guiarme en la investigación, por su apoyo moral y ayuda incondicional.

A mis jurados calificadores: Mg. Antonio Carlos Pérez Romero, M. Sc. Karin Margaret Álvarez Rozas, M. Sc. Julio Jesús Espinoza Calsín, agradezco sus aportes, consideraciones, sugerencias que me brindaron para la culminación del presente trabajo de investigación.

Agradecer al Ing. Ramiro Cárdenas Añasco en el asesoramiento del presente proyecto de investigación, al Ing. Ivan Giraldo Cárdenas Añasco y al Ing. Bifredo Cárdenas Añasco, por sus consejos y por el ánimo en brindarme sus conocimientos metodológicos en la tesis.

Al Comité Multisectorial por los Derechos del Niño y del Adolescente (COMUDENA) de la Provincia de San Román, por los consejos adquiridos para la realización del presente proyecto de investigación de tesis.

A mis Maestros por sus enseñanzas que me transmitieron en el desarrollo de mi formación profesional y experiencias en formarme como persona de bien. A mis amistades de la Universidad y a todas aquellas personas que me brindaron su apoyo, tiempo e información. Gracias por todos esos momentos compartidos.

Guido Edwin Cárdenas Añasco

ÍNDICE GENERAL

ÍNDICE GENERAL	
ÍNDICE DE FIGURAS	
ÍNDICE DE TABLAS	
ÍNDICE DE ACRÓNIMOS	
RESUMEN	10
CAPÍTULO I : INTRODUCCIÓN	12
1.1. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA	14
1.2. FORMULACIÓN DEL PROBLEMA	15
1.2.1. PREGUNTA GENERAL.....	16
1.2.2. PREGUNTAS ESPECÍFICAS.....	16
1.3. OBJETIVOS DE LA INVESTIGACIÓN.....	16
1.3.1. OBJETIVO GENERAL.....	16
1.3.2. OBJETIVOS ESPECÍFICOS.....	16
CAPÍTULO II : REVISIÓN DE LITERATURA	17
2.1. ANTECEDENTES DE LA INVESTIGACIÓN	17
2.2. MARCO TEÓRICO	33
2.2.1. TRABAJO INFANTIL-DESARROLLO	33
2.2.2. TRABAJO INFANTIL-ALGUNOS ENFOQUES	35
2.2.3. LOS FACTORES CONDICIONANTES DEL TRABAJO INFANTIL..	38
.....	
2.2.4. TRABAJO INFANTIL Y ADOLESCENTE	50
2.2.5. EDAD MÍNIMA DE ADMISIÓN AL EMPLEO SEGÚN EL	
CONVENIO OIT NÚMERO 138	52
2.2.6. MARCO NORMATIVO APLICABLE AL TRABAJO INFANTIL .	53
2.2.6.1. NORMATIVA INTERNACIONAL	54
2.2.6.2. NORMATIVA NACIONAL	55
2.3. MARCO CONCEPTUAL	59
2.4. HIPÓTESIS DE LA INVESTIGACIÓN	63
2.4.1. HIPÓTESIS GENERAL.....	63
2.4.2. HIPÓTESIS ESPECÍFICAS.....	63

CAPÍTULO III : MATERIALES Y MÉTODOS.....	64
3.1. METODOLOGÍA DE INVESTIGACIÓN.	64
3.1.1. MÉTODO DE INVESTIGACIÓN.....	64
3.1.2. DISEÑO DE INVESTIGACIÓN	64
3.2. POBLACIÓN Y MUESTRA DEL ESTUDIO	65
3.3. TÉCNICAS E INSTRUMENTOS DE RECOLECCIÓN DE DATOS	68
3.3.1. TÉCNICAS PARA LA RECOLECCIÓN DE DATOS	68
3.3.2. INSTRUMENTOS PARA LA RECOLECCIÓN DE DATOS.....	69
3.4. MODELO TEÓRICO ECONOMÉTRICO	69
3.5. CARACTERIZACIÓN DEL ÁREA DE INVESTIGACIÓN	72
CAPÍTULO IV : RESULTADOS Y DISCUSIÓN	77
4.1. ANÁLISIS Y DESCRIPCIÓN DE LOS FACTORES QUE DETERMINAN LA PARTICIPACIÓN INFANTIL EN JULIACA.....	77
4.2. ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN DE RESULTADOS.....	84
4.3. ESTIMACIÓN DEL MODELO.....	85
4.4. INTERPRETACIÓN DE COEFICIENTES ESTADÍSTICOS DEL MODELO LOGIT DE LA PARTICIPACIÓN INFANTIL.....	88
4.5. INTERPRETACIÓN DE LOS EFECTOS MARGINALES DE LA PARTICIPACION INFANTIL.	91
4.6. DISCUSIÓN	93
V. CONCLUSIONES	95
VI. RECOMENDACIONES.....	97
VII. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS.....	99
ANEXOS	105

ÍNDICE DE FIGURAS

Figura N° 1: Mapa del distrito de Juliaca	73
Figura N° 2: Actividad económica en el jiron Lambayeque del distrito de Juliaca.....	74
Figura N° 3: Municipalidad provincial de San Roman - Juliaca.....	75
Figura N° 4: Actividad económica en la plaza Bolognesi del distrito de Juliaca...	76
Figura N° 5: Tasa de la participación infantil en las actividades económicas en la ciudad de Juliaca-2016... ..	77
Figura N° 6: Edades de los trabajadores infantiles entre los 6 años a 17 años, Juliaca-2016.....	78
Figura N° 7: Tasa de la participación infantil en las actividades económicas según el nivel de educación y matriculados en centro de estudios, Juliaca-2016. .	78
Figura N° 8: Tasa de la participación infantil en las actividades económicas según zona de residencia, Juliaca-2016.....	79
Figura N° 9: Número de hermanos de los niños encuestados.	80
Figura N° 10: Tasa de la participación infantil en las actividades económicas según el sexo del jefe de hogar de los niños entrevistados, Juliaca-2016	80
Figura N° 11: Tasa de la participación infantil en las actividades económicas según categoría ocupacional, Juliaca-2016.....	81
Figura N° 12: Tasa de la participación infantil en las actividades económicas según la voluntariedad y obligatoriedad del trabajo que realizan.Juliaca-2016.	82
Figura N° 13: Tasa de la participación infantil en las actividades económicas según tendencias de ingreso económico mensual, Juliaca-2016.....	83

ÍNDICE DE TABLAS

Tabla N° 1 : Regulación del trabajo infantil	51
Tabla N° 2 : Edad mínima de admisión al empleo según la OIT,1973.....	53
Tabla N° 3 : Estimación de la población infantil de 6 a 17 años de edad del distrito de Juliaca al 2016	66
Tabla N° 4 : Operacionalización de las variables	71
Tabla N° 5 : Provincia de San Román - Juliaca y población.....	72
Tabla N° 6 : Estat class: comando de stata que nos muestra la clasificación de los valores de la observación de la muestra en estudio n = 382.....	87
Tabla N° 7 : Estimación modelo logit, modelo de participación infantil en la ciudad de Juliaca.....	88
Tabla N° 8 : Efectos marginales sobre la probabilidad de la participación infantil en la ciudad de Juliaca.	91

ÍNDICE DE ACRÓNIMOS

N	Tamaño de la población en estudio
p	Probabilidad de participación infantil
q	Probabilidad de no participación infantil
z	Nivel de confianza
E	Error máximo
n	Tamaño de muestra estimada
$\beta_{1...n}$	Parámetros a regresionar
μ	Perturbación estocástica
T	Trabajo infantil
E	Edad infantil
NE	Nivel de educación
MCE	Matricula en centro de estudios
ZR	Zona de residencia
NH	Número de hermanos
S	Sexo del jefe de hogar
H₀	Hipótesis nula
H₁	Hipótesis alterna
R²	Coefficiente de determinación

RESUMEN

El presente estudio de investigación científica se realizó con el objeto de determinar las características individuales, ámbito de residencia y características del hogar que influyen en la participación infantil en actividades económicas en la ciudad de Juliaca. Con respecto al ámbito de estudio se está considerando al distrito de Juliaca que tiene una población urbana de 73 393 habitantes en el año 2016, de las cuales se ha tomado una muestra de 382 personas para la realización de este estudio científico. En cuanto a la metodología de investigación se caracterizará por ser de tipo inductivo-deductivo, diseño correlacional, mediante datos de corte transversal que se obtuvieron de una encuesta para la recolección de datos, los mismos que se procesó por el paquete estadístico Stata con el modelo econométrico Logit, de orden cualitativo, para que posteriormente sean analizados e interpretados. Los resultados que se alcanzaron son: La edad infantil, el nivel de educación, el ámbito de residencia, el número de hermanos menores y el sexo del jefe del hogar influyen positivamente en la participación infantil y por otro lado los niños matriculados en un centro educativo influyen de forma negativa en la participación infantil en las actividades económicas en la ciudad de Juliaca, estas son todas las variables que se estudió en esta investigación. Pseudo $R^2 = 0.4281$, indica que las variables independientes en estudio explican a la dependiente en 42.81%. La participación infantil es de 53% (204 niños) del total de la muestra, Y en el otro lado se puede observar que la no participación infantil es de 47% (178 niños). Como se afirma la edad de los niños en investigación está entre 6 a 17 años, que el 50% son de primaria y el otro 50% corresponden a colegios secundarios. Se puede concluir que el 67% de los niños viven en la zona urbana de Juliaca, además del 33% de niños que indican vivir en el campo y vienen a trabajar desde lugares alejados a residir en la ciudad de Juliaca.

Palabras clave: Actividad económica, infante, trabajo infantil y zona urbana.

ABSTRACT

The present scientific research study is carried out in order to determine the individual characteristics, scope of residence and characteristics of the household that influence the participation of children in economic activities in the city of Juliaca. With respect to the scope of the study, the district of Juliaca is being considered, which has an urban population of 73,393 inhabitants in 2016, it has been taken a sample of 382 people to carry out this scientific study. As for the research methodology, it will be characterized as an inductive-deductive type, correlational design, using cross-section data that will be they got from a survey for data collection, which will be process by the statistical package Stata with the model econometric Logit, of qualitative order, so that later they are analyzed and interpreted. The results that were achieved are: Of the children, the level of education, the area of residence, the number of younger siblings and the sex of the head of the household positively influence the participation of children and on the other hand the children enrolled in a school have a negative influence on children's participation In the economic activities of the city of Juliaca, these are all the variables that will be studied in this investigation. Pseudo $R^2 = 0.4281$, indicates that the independent variables in the study explain the dependent in 42.81%. Children's participation is 53% (204 children) of the total sample, and on the other side it can be seen that the non-participation of children is 47% (178 children). As stated, the age of the children in research is between 6 to 17 years, which 50% are primary and the other 50% correspond to secondary schools. It can be concluded that 67% of children live in the urban area of Juliaca, in addition to 33% of children who indicate living in the countryside and come to work from remote places to reside in the city of Juliaca.

Keywords: Economic activity, infant, child labor and urban area.

CAPÍTULO I

INTRODUCCIÓN

No todo trabajo realizado por niños debe ser considerado como trabajo infantil. El término “Trabajo Infantil” suele ser definido como el trabajo que priva a los niños de su infancia, su potencial y su dignidad, y que es nocivo para su desarrollo físico y mental. (Benavides, Ponce y Mena, 2013, p.45) Se refiere al trabajo que es física, mental, social o moralmente perjudicial o dañino para el niño, e interfiere en su escolarización: (i) privándole de la oportunidad de ir a la escuela; (ii) obligándole a abandonar prematuramente las aulas, o (iii) exigiendo que intente combinar la asistencia a la escuela con largas jornadas de trabajo. (Benavides, Ponce y Mena, 2013, p.46) Existen diversos factores que conducen a los niños al trabajo infantil: la pobreza, la carencia de la educación y las restricciones de la tradición. De estos factores, la pobreza, es el camino más veloz hacia el trabajo peligroso y agotador, normalmente sólo se ve la explotación de los empleadores respecto de los niños trabajadores, pero no se debe olvidar que muchas veces la explotación suele gestarse en el seno mismo de la familia. Los progenitores de estos niños trabajadores están desempleados o subempleados lo que lleva a una desesperación por conseguir un empleo y un ingreso. (Cruz, 1995, p.34) El problema es que las ofertas de trabajo no son recibidas por ellos sino por sus hijos. Como dice el Fondo de Naciones Unidas para la Infancia y Adolescencia UNICEF “los niños tienen un empleo porque son más fáciles de explotar”, es decir, el niño es más rentable que el adulto debido a su indefensión, sumisión y al hecho de que realiza el mismo trabajo de un adulto pero sin quejas y recibiendo a cambio una remuneración muy inferior. (Hernández, 2010). En el presente tema los clasificamos como sigue: El primero de estos factores son las características individuales, el segundo es el ámbito de residencia y el tercero es la característica del hogar.

Este estudio de investigación fue desarrollado también, con la finalidad, de ser tomados en cuenta por el Gobierno central y para ver también que alternativas de solución podría proponerse para reducir esta participación infantil y motivar a la realización de nuevos estudios a cerca de trabajo infantil y reducir la explotación de menores de edad. El desarrollo de la investigación se realizó en siete capítulos: El primero plantea la introducción y planteamiento del problema que trata sobre la participación infantil en la ciudad de Juliaca-2016.

El segundo capítulo está relacionado con la revisión de literatura en el cual se está considerando: los antecedentes de estudios referidos al tema, los objetivos de la investigación, marco teórico en el que se plantea distintas teorías de la participación infantil en actividades económicas, marco conceptual de toda la terminología utilizada en este trabajo e hipótesis de la investigación a desarrollar.

El tercer capítulo se presenta a los materiales y métodos a utilizar para realizar la investigación y las técnicas que se está empleando con los procedimientos a cumplir con los objetivos planteados e hipótesis.

El cuarto capítulo muestra los resultados y discusión a las que se arribará con el estudio realizado a la participación infantil en los que se muestra todos los cuadros estadísticos de Stata y su correspondiente interpretación.

El quinto capítulo presenta las conclusiones de los resultados de la investigación, refiriéndose o determinando a que se debe esta situación de la participación infantil en las actividades económicas en la ciudad de Juliaca-2016.

En el sexto capítulo están las recomendaciones los cuales se plantean en función al desarrollo de los resultados de este trabajo de investigación y los objetivos que se plantearon.

En el séptimo capítulo esta la bibliografía o referencias que se utilizó para el desarrollo de este tema de investigación, como: estudios de tesis relacionadas al tema de participación infantil, textos de especialidad de la biblioteca de economía, otras bibliotecas virtuales y textos varios del tema de trabajo infantil.

1.1. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

El trabajo infantil es un problema persistente en muchos países en desarrollo y en algunas regiones desarrolladas del mundo aunque en menor grado. Se trata de un fenómeno particularmente complejo porque implica sacrificios en términos del bienestar futuro del niño a cambio de beneficios inmediatos de otras personas. (Leyra, *et al*, 2005, p.34) Según la organización internacional del trabajo OIT y el Programa internacional para la erradicación del trabajo Infantil IPEC de la OIT, el número global de niños en situación de trabajo infantil ha disminuido de un tercio desde el año 2000, pasando de 246 millones a 168 millones. De los cuales más de la mitad, es decir 85 millones efectúan trabajos peligrosos (contra 171 millones en el año 2000). La región de Asia y el pacífico continúa registrando el número más alto de niños (casi 78 millones o 9,3% de la población Infantil), pero el África sub-sahariana continúa siendo la región con la más alta incidencia de trabajo Infantil (59 millones, más del 21%). En América Latina y el Caribe, existen 13 millones (8,8%) de niños en situación de trabajo infantil. (Arenasa, 2013, p.45).

De acuerdo a los resultados de la encuesta nacional de hogares ENAHO del 2013, en el Perú del total de niños, niñas y adolescentes que trabajan asciende a 53,9% son niños/as de 5 a 13 años, y el 46,1% adolescentes de 14 a 17 años de edad. En el área urbana, se aprecia una menor participación de los niños y niñas que trabajan (36,5%) frente a la participación de los adolescentes (63,5%) (Hernández, 2013, p.34).

Según cifras del Instituto nacional de estadística e informática INEI, en todo el Perú existe un millón 650 mil niños que trabajan. Sin embargo, en la región de Puno, alrededor de 50 mil niños y niñas se encuentran en esta situación, siendo la ciudad de Juliaca que más niños trabajadores concentra, debido fundamentalmente a que existe alta informalidad laboral, en donde jóvenes, adultos mayores y niños trabajan en precarias condiciones laborales y sin protección de seguros y seguros provisionales. (Benavides, Ponce y Mena, 2013, p.125)

En la ciudad de Juliaca, la mayoría de la población se dedica a la actividad comercial en los diferentes mercados y tiendas comerciales, en donde muchos niños y niñas son víctimas de explotación laboral. En algunos casos, esto niños son impulsados al trabajo por muchas otras razones de orden económico, familiar y social. (Escobar Q., 2017, p.110) En el presente estudio, realizaremos un análisis de cada una de las variables de la participación laboral de la población infantil y sus características individuales y familiares. Como son: edad, educación, matrícula en centros de enseñanza, zona de residencia, Número de hermanos menores de 18 años y género del padre de familia. (Montoya, 2015, p.87).

1.2. FORMULACIÓN DEL PROBLEMA

Ante lo expuesto por tal razón, se propone investigar las variables que determinan la participación infantil en el mercado laboral en la ciudad de Juliaca. En la región de Puno, en la Provincia de San Román, y específicamente en el distrito de Juliaca es la circunscripción exacta donde se encuentra ubicado el lugar a investigar para obtener resultados, en base a las siguientes interrogantes:

1.2.1. PREGUNTA GENERAL

¿Cuáles son los factores que influyen en la participación infantil en las actividades económicas del distrito de Juliaca-2016?

1.2.2. PREGUNTAS ESPECÍFICAS

- ¿Cómo influyen las características individuales de los niños (edad infantil, nivel de educación y matrícula en el centro de estudios) en el trabajo infantil en las actividades económicas del distrito de Juliaca-2016?
- ¿Cómo influye el ámbito de residencia de los niños (urbano o rural) en el trabajo infantil en las actividades económicas del distrito de Juliaca-2016?
- ¿Cómo influyen las características del hogar (número de hermanos menores de 18 años y sexo del jefe del hogar) en el trabajo infantil en las actividades económicas del distrito de Juliaca-2016?

1.3. OBJETIVOS DE LA INVESTIGACIÓN

1.3.1. OBJETIVO GENERAL

Determinar los factores que influyen en la participación infantil en las actividades económicas del distrito de Juliaca-2016.

1.3.2. OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Determinar las características individuales de los niños (edad infantil, nivel de educación y matrícula en Centro de estudios) en el trabajo infantil en las actividades económicas del distrito de Juliaca-2016.
- Determinar el ámbito de residencia de los niños (urbano o rural) en el trabajo infantil en las actividades económicas del distrito de Juliaca-2016.
- Determinar las características del hogar (número de hermanos menores de 18 años y sexo del jefe del hogar) en el trabajo infantil en las actividades económicas del distrito de Juliaca-2016.

CAPÍTULO II

REVISIÓN DE LITERATURA

2.1. ANTECEDENTES DE LA INVESTIGACIÓN

Los estudios realizados anteriormente con respecto al problema planteado sobre participación infantil en las actividades económicas del distrito de Juliaca se desarrollaran a continuación:

2.1.1. A NIVEL INTERNACIONAL

Sandoval (2011), en su tesis: “El trabajo infantil y su influencia en la violación de los derechos de los niños, niñas y adolescentes del ecuador” Afirma que: A pesar que el Trabajo Infantil está prohibido por la Constitución y por Leyes ecuatorianas, es natural ver en las calles de las ciudades, mercados y zonas sub urbanas de Riobamba a niños, niñas y adolescentes en especial del sector rural trabajando, la mayor parte de ellos oscilan entre los cinco y doce años. De acuerdo a los resultados obtenidos en las encuestas aplicadas a los niños, niñas y adolescentes que trabajan en las calles, de la ciudad de Riobamba, se llega a la conclusión que existe una violación real a los derechos de la niñez y la adolescencia especialmente al derecho a una vida digna, a la salud, a la seguridad social, a la educación, a la recreación y al descanso, y a la integridad personal expresamente tipificado en la Constitución de la República del Ecuador. De acuerdo a los resultados y lo que se pudo observar, se concluye señalando que los niños, niñas y adolescentes que trabajan en la ciudad de Riobamba, trabajan especialmente de canillitas, lustra botas, vendiendo confitería, flores, cargando y haciendo mandados en las plazas, limpiando parabrisas, de malabaristas, pero la mayoría de ellos se dedican al cultivo de tierras o trabajos agrícolas donde están expuestos a condiciones insalubres que afectan su salud. Esto no solo se puede expresar como trabajo infantil, ya que por las condiciones extenuantes de horas de trabajo a los

que están obligados podemos hablar de explotación laboral, a consecuencia de esto se origina el retraso escolar, la pérdida de años de educación, o la total deserción la cual se traduce en una cantidad inferior del capital humano en desarrollo de la sociedad. Gracias al estudio realizado podemos identificar que los principales propiciadores del trabajo infantil son los progenitores o los representantes legales de los niños, niñas y adolescentes quienes los obligan a trabajar sin importarles que estén expuestos a enfermarse por cumplir sus tareas, sin embargo no existe ninguna ley que los sancione. La metodología en la ejecución de la presente investigación se utilizó el método científico, y dentro de éste, el método general Inductivo; y los métodos específicos: Método Materialista Histórico, Analítico y Descriptivo. Los objetivos: Las hipótesis planteada es el trabajo infantil viola totalmente los derechos de los niños, niñas y adolescentes que trabajan en las calles, mercados y zonas sub urbanas de la ciudad de Riobamba, convirtiéndose en un delito no tipificado en el Código de la Niñez y Adolescencia. (Sandoval, 2011)

Escobar (2015), en su tesis: “El trabajo infantil realizado en los mercados del distrito central y sus consecuencias en la formación educativa de la niñez” Afirma que: Los niños y niñas trabajadores del Mercado Las Américas del Distrito Central trabajan a tiempo parcial o completo, generalmente trabajan como vendedores ambulantes, vendiendo verduras, frutas o dulces, son lustradores de calzado, y ayudantes de albañilería y fontanería. La metodología de investigación es cualitativa, ya que se indagaron los conceptos respecto al fenómeno. La mayoría de niños y niñas trabajadores no tienen educación primaria completa. La pobreza de sus familias es tan extrema que los padres se preocupan más por sobrevivir día a día que por hacer una inversión en la educación para el futuro de sus hijos e hijas. El mercado es un espacio abierto que envuelve a los niños y niñas trabajadores en actividades percibidas como peligrosas

(ventas estacionarias y ambulantes), por lo que este aspecto va marcando su vida acumulando una incapacidad que trascienden hasta los niveles que hace daños a su integridad humana , porque limitan su formación académica Ellos (as) presencian o sufren accidentes, tumultos populares, incendios, son incautos ante las intención de delincuentes y todo ocurre durante el tiempo que deberían permanecer en las escuela. La estrategia que se debe implementar para que los niños y niñas trabajadores del mercado Las Américas No 1 y No 2 del Distrito Central, cambien el trabajo infantil que realizan por los estudios, deberá ser integrada por todos los actores institucionales involucrados, para la obtención resultados óptimos de los procesos a realizarse en la nueva alternativa de combate al trabajo infantil. Los objetivos de la investigación son: Determinar los factores que limitan la formación académica de los niños y niñas trabajadores del Mercado Las Américas No 1 y No 2 del Distrito Central. Objetivos específicos: a) Caracterizar el trabajo infantil y el entorno socioeconómico que tienen los niños y niñas trabajadores del Mercado Las Américas No 1 y No 2 del Distrito Central. b) Describir las ideas, las maneras de expresar; y el significado frente al trabajo infantil, que tienen los pequeños (as) trabajadores hondureños, y así orientarles sin condiciones hacia la necesaria formación educativa para su futuro bienestar. c) Estructurar una propuesta estratégica que logre la aplicación de procesos eficaces para los niños y niñas trabajadores del mercado Las Américas, para incentivar la integración de los niños y niñas hondureños en la escuela que les facilitara la formación académica en tiempo y forma. Otros hallazgos: Si los niños y niñas trabajadores del mercado Las Américas tuvieran una oportunidad para dejar el trabajo infantil y regresar y permanecer en la escuela, la aprovecharían, la encuesta comprueba ese interés en las respuestas a las preguntas realizadas. Se muestra la baja escolaridad en los padres o responsables de los niños y niñas trabajadores del Mercado Las Américas quienes cuentan con educación

primaria incompleta o solo primaria, esto afecta en forma directa el ingreso económico familiar que se vuelve precario, y les obliga a enviar a sus niños y niñas a trabajar al mercado desde temprana edad. (Escobar, 2015)

Montoya (2015), en su tesis: “Trabajo infantil una mirada desde los niños y niñas que lo reclaman como un derecho de la infancia” Afirma que: El determinante fundamental de vinculación de los niños y niñas al trabajo está directamente relacionado con el factor cultural y los modelos de crianza. Bajo esta premisa, las niñas son más susceptibles a ser vinculadas desde temprana edad, no solo en actividades laborales fuera del hogar, sino en actividades domésticas al interior de su propio núcleo familiar. Las familias se visualizan como un sistema en el que todos sus miembros aportan con su trabajo a la estructura y economía del hogar. Los niños y niñas desde temprana edad realizan acompañamiento a sus padres en los sitios de trabajo, e interiorizan, desde la primera infancia, el trabajo como una actividad familiar inherente a su vida, para así garantizar la subsistencia y consolidación del sistema familiar.

En tal sentido, cuando el trabajo ha estado presente en la vida de los niños y niñas desde sus primeros años de vida, éste se asume como algo propio y esencial de su cotidianidad, por lo cual el significado que ellos y ellas le otorgan al trabajo está fundamentado desde la experiencia que han tenido como trabajadores; no se logra manejar un concepto frente a lo que es el trabajo, sino un significado de cómo se ha vivido. En esta medida, el trabajo es asumido como una relación de solidaridad familiar, mediada por la ayuda de los niños hacia sus padres, especialmente hacia la madre quien representa su vínculo afectivo más inmediato, para aportar a la subsistencia familiar. A manera de reciprocidad, los niños y niñas reciben la protección y enseñanza por parte de su familia por lo que se le da al trabajo una connotación positiva y de formación. De este modo, el aporte del trabajo de los niños y niñas de la plaza de mercado del 20 de

Julio no es cuantificable, dado que al trabajar junto a sus padres, no perciben ingresos propios. La retribución del trabajo infantil se aprecia desde la división del trabajo familiar, donde los niños y niñas asumen de manera compartida responsabilidades y tareas, tanto en el contexto del hogar como en la actividad económica. Esto no implica necesariamente que los menores aporten ingresos monetarios representativos para solventar sus necesidades, la principal contribución se configura en la solidaridad y respaldo familiar, que para los menores constituye un factor positivo e indispensable para la estabilidad del hogar. Al convertirse en parte natural de su vida personal y familiar los niños y niñas identifican cuatro aspectos positivos del trabajo: solidaridad familiar, proveedor de necesidades, proyección de futuro y escenario de interacción social. Es así como el trabajo adquiere un sentido positivo en la medida que les permite acercarse a la realidad y consolidar relaciones interpersonales que influyen en su construcción de identidad y proyecto de vida. Es por esto que los mismos niños y niñas en su postura crítica frente al trabajo y lo que éste implica en su vida, asumen que contrario a lo que señalan las normas que prohíben el trabajo infantil, éste no es un impedimento para realizar otro tipo de actividades propias de la infancia como es el caso específico de la educación, pues se identificó que el trabajo no va en contravía de las actividades escolares. Por el contrario, el colegio ocupa un lugar privilegiado dentro de los intereses de los menores, fijando la educación como la herramienta para forjar su futuro y alcanzar mejores niveles de vida. (Montoya, 2015, p.87)

2.1.2. A NIVEL NACIONAL

Castro (2015), en su tesis: "Condiciones de pobreza del hogar y el trabajo infantil en las zonas urbana y rural del Perú" Afirma que: En los hogares rurales la pobreza monetaria del hogar incide significativamente en el trabajo infantil, mientras que en los hogares urbanos, la relación pobreza monetaria-trabajo infantil no es significativa. De esta manera, si utilizamos la pobreza monetaria como medida de condición de pobreza del hogar, pese a que en los hogares rurales si se estaría cumpliendo la Hipótesis de lujo, no habría suficiente evidencia para afirmar que los hogares peruanos con niños de 5 a 17 años se comportan como los padres altruistas del modelo de Basu y Van. La pobreza no monetaria no parece ser un determinante significativo en la decisión de los hogares urbanos y rurales de enviar a los nna(niños, niñas y adolescentes) a trabajar. Si bien el ingreso del hogar neto del ingreso generado por los nna(niños, niñas y adolescentes) incide negativamente en el trabajo infantil, su efecto impacto es muy pequeño. En los hogares de la zona urbana se registra una relación complementaria, antes que una relación sustituta, entre el trabajo de los adultos y el trabajo infantil; lo que contradice el axioma de sustitución del modelo de Basu y Van, pues la probabilidad de que haya por lo menos un nna(niños, niñas y adolescentes) trabajando sería mayor en los hogares urbanos cuyos jefes de hogar están trabajando (como asalariado o no asalariado). Cuyo Objetivo es determinar mediante un análisis econométrico a través de un modelo de elección discreta si la condición de pobreza de hogar incide significativamente en la probabilidad de la presencia del trabajo infantil en un hogar de las zonas urbanas y rurales en el Perú. La Hipótesis es que las condiciones de pobreza del hogar inciden significativamente en la probabilidad de la presencia del trabajo infantil en las zonas urbanas y rurales en el Perú. Metodología, el tipo de investigación es cuantitativa explicativa. Este resultado podría estar reflejando el hecho

de que el ingreso promedio del jefe de hogar urbano es relativamente bajo para cubrir los gastos del hogar, impulsando a otros miembros del hogar salgan al mercado laboral, incluido los niños. Pertenecer a zona rural incrementa fuertemente la probabilidad de que en un hogar haya por lo menos un nna(niños, niñas y adolescentes) trabajando. Las características propias de las zonas rurales, como la escasa infraestructura educativa y los patrones culturales, estarían asociadas con el trabajo infantil. El trabajo infantil del jefe de hogar o de algún adulto miembro del hogar parece ser un factor importante en la determinación del trabajo infantil. El hecho de que el jefe de hogar haya trabajado en su niñez genera una mayor probabilidad de que su hijo trabaje, lo que muestra cierta evidencia de una transmisión intergeneracional del trabajo infantil. (Castro, 2015)

De la Paz (2007), la investigación titulada "El trabajo infantil en el Perú", identifico las causas del trabajo infantil, dio a conocer que sectores son los más vulnerables ante este problema y también conocer el papel que el estado está cumpliendo en la implementación de los derechos de los niños(as) en el Perú. La investigación se apoyó en fuentes secundarias, en publicaciones de autores reconocidos que discuten sobre el tema central, trabajo infantil. Las conclusiones a que llega la investigación es: el desempleo en el Perú, tanto de adultos y de menores, afecta a las familias con escasos recursos, haciendo que aumente el trabajo infantil a bajos costos y muchas veces de forma informal, tenemos que del total de población infantil que oscilan entre 6 a17 años, el 29.1% son niños menores y el 70.9% son adolescentes, en el área rural los niños que oscilan entre 6 a11 años un 24. % trabajan, en cambio en el área urbana solo el 4.6%. El estado debe apoyar en la erradicación del trabajo infantil esto a través de ofrecer recursos suficientes a los padres, ya sea un trabajo estable y remuneraciones aceptables. Y por consiguiente los padres ofrecer a sus hijos mejores

expectativas. Mejores oportunidades a los padres producen también en una mayor facilidad de los menores para acceder a la educación.(De la Paz, 2007)

De la Cruz, Gonzales (2017), en la tesis “Calidad de vida en niños y niñas que trabajan en la localidad de Huancavelica – 2017”. Objetivo: Determinar cómo es la calidad de vida de los niños y niñas que trabajan en la Localidad de Huancavelica – 2017. Material y método: Para la recolección de datos de la variable calidad de vida se utilizó una escala conformado 5 dimensiones y 52 ítems. La investigación pertenece al tipo básico. El nivel de investigación alcanzado es el descriptivo simple. Los métodos de investigación utilizados son el estadístico, descriptivo, inductivo, deductivo y bibliográfico. El diseño de investigación utilizado es no experimental, transeccional. La muestra estuvo conformada por 96 niños. Resultados: Sobre la calidad de vida general se encontró que 46,90% de niños presentaron calificación de nivel medio, siendo este porcentaje el mayor para esta variable. En la dimensión bienestar emocional el dato más representativo corresponde a 62,50% de niños con calificaciones de nivel medio. Para la dimensión relaciones interpersonales el mayor porcentaje corresponde al nivel medio con 86,50%. En la dimensión desarrollo personal la mayor frecuencia corresponde al nivel medio con 56,30%. En la dimensión bienestar físico la mayor proporción encontrada corresponde al nivel alto con 47,90% y en la dimensión bienestar material la mayor proporción con nivel bajo es 40,60%. Conclusión: El mayor porcentaje de niños que trabajan en la localidad de Huancavelica presentan calidad de vida de nivel bajo a medio, en decir que estos niños no cuentan con la mayoría de bienes materiales, sus necesidades básicas no están satisfechas.(De la Cruz, Gonzales, 2017)

Vega (2009), en su tesis: “Síntomatología depresiva en niños trabajadores y no trabajadores que asisten a escuelas públicas de Lima metropolitana” Afirma que: a partir de los resultados del presente estudio, se ha podido concluir lo siguiente: La mayoría de los niños de la muestra presentan niveles medios-altos de sintomatología depresiva; encontrándose diferencias significativas entre los grupos, y mayores puntajes de la misma en la muestra de niños trabajadores. La mayoría de los niños trabajadores se encontraba en “Riesgo” para presentar un cuadro depresivo. En el caso de los niños no trabajadores, también se encontraron porcentajes elevados de este “Riesgo”. Se encontraron diferencias significativas en el nivel de sintomatología depresiva en los niños de la muestra en función a la variable sexo; observándose que los niños trabajadores de sexo masculino, presentan mayores niveles de sintomatología depresiva en comparación a los niños no trabajadores del mismo sexo. El problema de investigación: ¿Cuáles son los niveles de sintomatología depresiva existentes en niños trabajadores y no trabajadores que asisten a los colegios del programa Proniño en Lima Metropolitana?. Se encontraron como resultados, diferencias significativas en el nivel de sintomatología depresiva en los niños de la muestra en función a la variable edad; observándose que los niños trabajadores de 8 años, presentaban mayores niveles de sintomatología depresiva en comparación a los niños no trabajadores de la misma edad. Estos mismos resultados se encontraron en la variable “año de estudios”, observándose que los niños de tercero de primaria presentaban mayores niveles de sintomatología depresiva en comparación a los niños no trabajadores que cursaban el mismo grado. Así mismo, se encontró que los niños trabajadores que cursaban años menores (segundo y tercero de primaria) presentaban mayores niveles de sintomatología depresiva. Se encontró que los niños trabajadores que no han repetido, presentan mayores niveles de sintomatología depresiva. Se observó que los niños trabajadores que viven en familias

nucleares presentan puntajes más elevados de sintomatología depresiva en comparación a los niños que no trabajan y tienen la misma constitución familiar. Objetivos: Objetivo *general*- Comparar los niveles de sintomatología depresiva en niños trabajadores que asisten a los colegios del programa Proniño en Lima Metropolitana, con los niveles de la misma, que presentan niños no trabajadores con igual condición socioeconómica. Objetivos específicos - Describir los niveles de sintomatología depresiva en niños trabajadores y no trabajadores que asisten a los colegios del programa Proniño en Lima Metropolitana. - Determinar los niveles de riesgo y no riesgo para presentar un cuadro depresivo que presentan los niños trabajadores y no trabajadores de la muestra. - Determinar si existen diferencias entre los niveles de sintomatología depresiva en la muestra de acuerdo a las variables psicosociales controladas (condición laboral, edad, sexo, grado de instrucción, tiempo de trabajo, tipo de trabajo, personas con la que vive, etc.) (Vega, 2009, p. 45)

Brizio (2014), en su tesis: “Riesgo laboral y capacidad de autonomía de niños y niñas trabajadores en el Mercado Central” Afirma que: La presente investigación parte de la idea de que el trabajo puede servir como una variable que promueve la autonomía de los niños y niñas, es decir, la capacidad de dichos sujetos de, en ciertas ocasiones, tomar decisiones propias sin depender de nadie más. La capacidad de autonomía de los niños y niñas se ve reflejada en diferentes aspectos de sus vidas, siendo uno de ellos la elección de las características de su trabajo. Esta relación se explica en el hecho de que frente a una situación de peligro, los niños y niñas son capaces de identificar los riesgos a los cuales se encuentran expuestos y desarrollar diferentes estrategias que les permitan manejarse en dicho escenario. A partir del análisis realizado en esta investigación se desprenden las siguientes conclusiones respecto a la relación entre el nivel de riesgo laboral y el grado de autonomía que desarrollan los niños y niñas trabajadores en el

Mercado Central. En relación a las características del perfil de los niños y niñas trabajadores de los alrededores del mercado central: Objetivos. *Objetivo general.* Comprender la relación entre el nivel de riesgo laboral y el grado de autonomía de los niños y niñas trabajadores dedicados al comercio ambulatorio en los alrededores del Mercado Central. Objetivos específicos: • Describir los principales riesgos a los cuales están expuestos los niños y niñas trabajadores debido a su trabajo. • Caracterizar las dimensiones del trabajo en las cuales los niños y niñas trabajadores ejercen su autonomía. • Analizar la relación entre el nivel de riesgo laboral y el grado de autonomía que desarrollan los niños y niñas trabajadores. Metodología: fue utilizada con SPSS. En términos de las características socio-demográficas y educativas, encontramos que existe una (ligera) mayor proporción de niños (56%) que de niñas trabajadores (44%). Aunque se encuentra una distribución etaria dispersa, la mayor cantidad de niños y niñas tienen 10 años (32%), más de tres cuartas partes de ellos (76%) son limeños y casi la mitad de ellos (48%) vive en el distrito de San Juan de Lurigancho. Asimismo, 92% de los niños y niñas saben leer y escribir y 96% asiste a la escuela, de los cuales más de tres cuartas partes (88%) lo hace en el turno de mañana. (Brizio, 2014, p.197)

Berru (2016), en su tesis: “Trabajo infantil y rendimiento académico en los estudiantes del quinto y sexto grado de primaria de la institución educativa Multigrado N° 00878 – Tamboyacu de Rioja, 2013” Tarapoto. Afirma que: El trabajo infantil se relaciona significativamente con el rendimiento académico de los niños del quinto y sexto grado de la I.E Primaria Multigrado N° 00878 – Tamboyacu de Rioja, 2013. Se demostró a través del Chí Cuadrado de Pearson (11.67), que es mayor al Chí tabular con 3 grados de libertad (7.81) y se encuentra en la zona probabilística de rechazo; por lo que se rechaza la hipótesis nula y se acepta la hipótesis general con un 95% de

confianza; lo que quiere decir que los la mayoría de los estudiantes comparten sus estudios con el trabajo, esta situación repercute en su rendimiento académico, ya que los padres son los principales responsables para que sus hijos no asistan a estudiar y prefieran trabajar. Metodología: Es por ello, para el trabajo de investigación se tomó el diseño Correlacional, enfoque cuantitativo. El porcentaje de estudiantes del quinto y sexto grado de la I.E Primaria Multigrado N° 00878 – Tamboyacu de Rioja, 2013 que trabajan y estudian; es alto; ya que el 90% de los alumnos manifestaron que comparten sus estudios con el trabajo y que sienten la responsabilidad de apoyar a sus padres. El tipo de trabajo al que se dedican los niños del quinto y sexto grado de la I.E. Primaria Multigrado N° 00878 – Tamboyacu de Rioja, 2013; es la agricultura. Lo que indica que el 28% de los alumnos se dedica a la siembra y cosecha de arroz; así como otras actividades ligadas al agro. El nivel de rendimiento académico de los niños del quinto y sexto grado de la I.E. Primaria Multigrado N° 00878 – Tamboyacu de Rioja, 2013, está en proceso; quiere decir que el 50% de los alumnos tienen dificultad para lograr los aprendizajes previstos, para lo cual requiere acompañamiento durante un tiempo razonable para lograrlo. Objetivos. Objetivo General. Determinar la relación del trabajo infantil y el rendimiento académico de los niños del quinto y sexto grado de la I.E. Primaria Multigrado N° 00878 – Tamboyacu de Rioja, 2013. Objetivos específicos • Conocer el porcentaje de estudiantes del quinto y sexto grado de la I.E. Primaria Multigrado N° 00878 – Tamboyacu de Rioja, 2013 que trabajan y estudian. • Identificar el tipo de trabajo al que se dedican los niños que estudian y trabajan del quinto y sexto de la I.E. Primaria Multigrado N° 00878 – Tamboyacu de Rioja, 2013. • Identificar el nivel de rendimiento académico de los niños del quinto y sexto grado de la I.E. Primaria Multigrado N° 00878 – Tamboyacu de Rioja, 2013. (Berru, 2016, p. 67)

2.1.3. A NIVEL LOCAL

Escobar Q. (2017), en su tesis: “Trabajo infantil y su incidencia en el rendimiento académico de los estudiantes del 4to, 5to y 6to grado de primaria n° 70047: Institución Educativa Primaria Huáscar Puno-2016” Afirma que: PRIMERO: Luego del análisis e interpretación de los resultados, los datos indican que existe una relación altamente significativa entre los alumnos que trabajan y los que tienen un bajo rendimiento académico ya que el valor de chi cuadrada es significativo al nivel de 0.01 lo que significa que existe un nivel de confianza del 95% en los resultados el cual valida estadísticamente la hipótesis de la investigación realizada. Así mismo esta relación entre el trabajo infantil y su incidencia en el rendimiento académico se ha podido evidenciar, ya que el 96% de los estudiantes de los grados de 4to, 5to y 6to grado de primaria trabajan y de los cuales el 20% de estos estudiantes que trabajan tienen un rendimiento académico medio los cuales obtienen notas de calificación entre 14 a 17. Así mismo se observa que el 94% de los estudiantes del 4to, 5to y 6to grado de primaria que trabajan tienen el retraso escolar es decir que jalaron por lo menos una vez el grado debido a que tienen que trabajar y estudiar al mismo tiempo y esto perjudica en su rendimiento de dichos estudiantes. SEGUNDO: Según el análisis realizado a los resultados obtenidos, se puede evidenciar que la actividad laboral tienen una relación significativa con la repitencia de grado, debido a que al analizar la frecuencia nos da un resultado del 94% que representa un total de 61 alumnos repitieron una vez en el año académico que cursaron, esto debido a que los niños y niñas trabajan en jornadas largas y no tienen el tiempo suficiente para poder realizar sus actividades académicas debido a que tienen una carga familiar muy grande en una edad muy temprana, lo que en tal caso deberían estar en pleno desarrollo de su niñez y por ende llegan a repetir el grado. TERCERO: Según los resultados obtenidos se puede evidenciar que las horas de trabajo tienen una

relación significativa con las notas de calificación de los niños y niñas con un 65% que representa un total de 29 alumnos trabajan de 7 a más horas diarias de las cuales obtienen notas entre 0 a 10, lo que refleja que los niños y niñas dedican gran parte de su tiempo en actividades laborales lo que perjudica su regular asistencia conllevando a su bajo rendimiento académico, lo que se refleja en las bajas calificaciones o hasta perder el año escolar, mientras que un 1% que representa un alumno que trabaja de 7 horas a más obtiene una nota de 14 a 17, las ausencias frecuentes afectan la nota final y quedan vacías y muy difíciles de enmendar, inclusive afecta el proceso de enseñanza y aprendizaje de los niños y niñas. Objetivos: objetivo general Determinar la influencia del trabajo infantil y su incidencia en el rendimiento académico de los Estudiantes Del 4to, 5to Y 6to Grado de Primaria: Institución Educativa Primaria Huáscar- Puno. Objetivos específicos - Determinar la influencia del trabajo infantil en el retraso académico de los estudiantes del 4to, 5to y 6to grado de Primaria N° 70047: Institución Educativa Primaria Huáscar Puno. Determinar la influencia de las jornadas largas en el rendimiento académico de los estudiantes del 4to, 5to y 6to grado de Primaria N° 70047: Institución Educativa Primaria Huascar Puno. Metodología. Fue de tipo descriptivo-explicativo ya que nos dio a conocer y explico cómo se manifiesta un fenómeno y sus componentes en la realidad, el porqué de los hechos mediante la relación causa-efecto. (Escobar Q., 2017, p.120)

Meneses (2011), en su tesis: “Dinámica familiar y trabajo infantil en la ciudad de Puno” Afirma que: En familias monoparentales con ausencia y distanciamiento de la figura paterna, las condiciones materiales de estas se precarizan al disminuir el ingreso, apoyo y medios suficientes para asegurar a los hijos una condición de vida suficiente, en este contexto los niños buscan aportar en la economía, demandas familiares y satisfacer necesidades individuales. Por otro lado, en familias reconstituidas con mayor número de

integrantes estos niños y adolescentes son persuadidos, motivados u obligados a incorporarse en el trabajo infantil y ser proveedores de ingresos familiar. El cumplimiento de las funciones económicas, de protección y educación de los padres, influyen en la permanencia en el trabajo infantil informal de los niños y adolescentes, ya que el cumplimiento de estas funciones es escasa y recae en uno de los progenitores lo cual no le permite contar con la protección. Las relaciones intrafamiliares distantes y conflictivas motiva a niños y adolescentes trabajadores a permanecer por largas horas en el espacio de trabajo informal ya que en ella se constituye un espacio de socialización y fortalecimiento de relaciones amicales, lo cual provoca que los niños trabajen con escaso soporte material y afectivo de sus padres. La comunicación al interior de las familias de los niños se acorta debido al escaso espacio de tiempo entre padres e hijos, lo cual provoca que los niños trabajen con escaso soporte material y afectivo de sus padres. Objetivos, general: - Determinar la influencia de la dinámica familiar en el trabajo infantil informal objetivos específicos: - Describir las formas de composición familiar y su influencia en la incorporación del niño al mercado de trabajo informal - Explicar las funciones de los padres de familia y cómo condicionan la permanencia de los niños en actividades informales - Explicar la influencia de las relaciones intrafamiliares en el trabajo infantil. Metodología: La presente investigación corresponde a un estudio de carácter descriptivo-explicativo con alcance correlacional. (Meneses, 2011, p.130)

En Conclusión se ha tratado temas muy importantes que contribuye a conocer la participación infantil en las actividades económicas en algunas tesis como son: En los hogares rurales la pobreza monetaria del hogar incide significativamente en el trabajo infantil, ya que los padres son los principales responsables para que sus hijos no asistan a estudiar y prefieran trabajar. Así mismo se observa que los estudiantes del 4to, 5to y 6to grado de primaria que trabajan tienen el retraso escolar es decir que jalaron por lo menos una vez el grado debido a que tienen que trabajar y estudiar al mismo tiempo y esto perjudica en su rendimiento de dichos estudiantes. Según el análisis realizado a los resultados obtenidos, se puede evidenciar que la actividad laboral tienen una relación significativa con la repitencia de grado, esto debido a que los niños y niñas trabajan en jornadas largas y no tienen el tiempo suficiente para poder realizar sus actividades académicas debido a que tienen una carga familiar muy grande en una edad muy temprana, lo que en tal caso deberían estar en pleno desarrollo de su niñez y por ende llegan a repetir el grado. Tomando criterio de la investigación nos referimos a las variables que se estudiara ahora, como la edad del trabajador, el nivel de educación del trabajador, la matricula en un centro educativo, el ámbito de residencia, el número de hermanos y sexo del jefe de familia.

2.2. MARCO TEÓRICO

2.2.1. TRABAJO INFANTIL-DESARROLLO

La teoría de las capacidades de Sen, como las concepciones de Aristóteles y Marx, entre otro se sustenta en que la libertad adquiere un valor intrínseco de instrumental, sin embargo la libertad se define en un sentido distinto y más amplio de lo que suele ser común en nuestras sociedades, es decir no solo conlleva libertades negativas (por ejemplo, el derecho a no ser encarcelado o herido de modo arbitrario), sino también el derecho de acceso a los recursos concretos que precisan determinadas personas en situaciones distintas. Así, un discapacitado físico, un trabajador y un niño necesitaran recursos distintos para disfrutar a una educación y salud básica. Este planteamiento da lugar a un marco diferenciado para evaluar las políticas y los procesos del desarrollo. Se considera que los gobiernos tienen éxito si van en aumento las capacidades de las personas, como lo es el acceso a la educación, la cual es importante por varias razones: En primer lugar, permite adquirir habilidades proporcionadas por la educación básica como saber leer y escribir y además se constituye en una “existencia o actividad valiosa”, un “fin” para el desarrollo. En segundo lugar, la educación puede contribuir a eliminar otros procesos negativos, por ejemplo, si se proporciona enseñanza primaria obligatoria y se exige su cumplimiento, se reduce de una manera importante el trabajo infantil, si va acompañado de otros procesos orientados a fortalecer las dotaciones y la capacidad de sucursal de las familias. Y en tercer lugar, la educación desempeña un papel muy importante en la atribución de poder a los grupos desfavorecidos incluidas las mujeres y los niños y niñas trabajadores. (Tenti, 2002, p.20)

La teoría de las capacidades humanas, así como el planteamiento basado en los derechos humanos, reconoce que la educación es intrínsecamente valiosa como fin en sí. Pero, mientras que el segundo establece la obligación moral de otros a respetar este derecho, la teoría de las capacidades va más allá y aclara los diversos motivos de la importancia de la educación. Aunque están aceptados muchos de las tradicionales explicaciones instrumentales a favor de la educación, la característica distintiva de la teoría de las capacidades humanas, es que no juzga las políticas según su impacto en las ventajas, sino en función de si amplían o no las libertades reales que la gente valora. De aquí que el trabajo infantil, genera por sí mismo una incapacidad para adquirir mediante un proceso educativo, las habilidades que provean de oportunidades para salir de la pobreza, las cuales en el mundo de la globalización están relacionadas directamente con los procesos educativos, por tanto, el trabajo infantil impide salir de la pobreza ya que no permite que los niños y niñas desarrollen sus capacidades, acceder a las oportunidades y alcanzar las realizaciones necesarias para salir del círculo de la pobreza, al tener que desempeñarse en actividades de la baja calificación y escasa productividad, que les imposibilita obtener ingreso suficiente para llevar una vida digna y obtener condiciones materiales, sociales y simbólicas de vida, que les permita salir del círculo perverso de la pobreza. Lo anterior lleva a plantear la relación entre subjetividad y trabajo infantil, en razón a que es necesario comprender las implicaciones del trabajo en la constitución y el desarrollo de la subjetividad de los niños y adolescentes trabajadores. La constitución y el desarrollo de la subjetividad se dan a partir de las interacciones que el niño establece en sus diferentes contextos culturales de actuación a partir, esencialmente de los sistemas de comunicación que caracterizan esos contextos. (Tenti, 2002, p.22)

2.2.2. TRABAJO INFANTIL-ALGUNOS ENFOQUES

OIT

La Organización Internacional del Trabajo, define el trabajo infantil como aquella actividad considerada, física, mental, social o moralmente perjudicial o nociva para el niño y una interferencia en su proceso de escolarización, lo priva de su posibilidad de ir a la escuela, o hace que se dé el abandono prematuro de la misma, o se presenta a la par con la asistencia a la escuela pero con altas exigencias relacionadas, con jornadas laborales intensas y extensas. En contra partida a esta definición se habla del trabajo infantil, supuestamente aceptable, cuando el niño trabaja, no le afecta su salud, ni su desarrollo personal y que no interfiere con su escolarización. De la misma manera, plantea la OIT, que las labores de ayuda a padres en la casa por parte del niño, colaborar en la empresa familiar, o ganar dinero en vacaciones o fuera del horario escolar para sus propios gastos, es positivo para desarrollar el sentido de responsabilidad, y el desarrollo afectivo y de habilidades que no perjudican. (Woolfolk, 2010)

UNICEF

El Fondo de Naciones Unidas para la Infancia y Adolescencia también tiene una postura que se basa en criterios fundamentales, para reconocer el trabajo infantil en condiciones de explotación así: trabajo de tiempo completo a una edad muy temprana, horario laboral prolongado; trabajo y vida en la calle o mercado en malas condiciones; remuneración inadecuada; trabajo donde requiere asumir demasiada responsabilidad; trabajo que obstaculice el acceso a la educación; trabajos que socavan la dignidad y la autoestima de los niños tales como esclavitud, la explotación sexual; trabajos que perjudican el pleno desarrollo social y psicológico. Con base a lo anterior, se tiene como

factor clave para determinar, cuando el trabajo infantil se convierte en un problema, en la medida en la que el trabajo repercute sobre el desarrollo del niño, la participación de los niños y las niñas y los adolescentes en un trabajo, una actividad económica que afecta negativamente su salud y su desarrollo e interfiera con su educación. Para el Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia y Adolescencia UNICEF el trabajo infantil es un concepto más limitado que se refiere a los niños que trabajan en contravención de las normas de la OIT, que aparecen en los convenios, 138 y 132, esto incluye a todos los niños menores de 12 años que trabajan en cualquier actividad económica, así como los que tiene de 12 a 14 años y trabajan en un trabajo más que ligero, y a los niños y a las niñas de 15 a 18 años sometidos a las peores formas de trabajo infantil. (Rodríguez y Toloza, 2014, p.30)

TRABAJO INFANTIL

Toda actividad económica y/o estrategia de supervivencia, remunerado o no, realizada por niños o niñas, por debajo de la edad mínima de admisión al empleo o trabajo, que no han finalizado la escolaridad obligatoria o que no han cumplido los 18 años de edad si se trata de trabajo peligroso. (Novick y Campos, 2007)

Las estrategias de supervivencia o actividades productivas de comercialización o prestación de servicios, remuneradas o no, realizadas por niñas y/o niños por debajo de la edad mínima de admisión de empleo o trabajo establecida en nuestro país, que atente contra su integridad física, espiritual, moral o social y que interrumpen o disminuyan las posibilidades de desarrollo y ejercicio integral de sus derechos (Rodríguez y Toloza, 2014, p.31)

El trabajo infantil suele ser definido como aquel que priva a los niños de su infancia, su potencial y su dignidad, y que es nocivo para su desarrollo físico y mental. Se refiere al trabajo que es física, mental, social o moralmente perjudicial o dañino para el niño, e interfiere en su escolarización: privándole de la oportunidad de ir a la escuela; obligándole a abandonar prematuramente las aulas, o exigiendo que intente combinar la asistencia a la escuela con largas jornadas de trabajo pesado. (Tomada, 2005, p.20)

Continuando con los lineamientos de la organización internacional del trabajo OIT, el que una forma particular de trabajo pueda ser identificada como TI (trabajo infantil) depende de la edad del niño, el tipo y horas de trabajo desempeñado, las condiciones bajo las que se efectúa y la mirada que de esta problemática hayan adoptado los países en donde dichas actividades son llevadas a cabo. Tal como se especifica en el mismo a los efectos del presente convenio, se entiende por peores formas de trabajo infantil a: todas las formas de esclavitud o las prácticas análogas a la esclavitud, como la venta y el tráfico de niños, la servidumbre por deudas y la condición de siervo, y el tráfico forzoso u obligatorio, incluido el reclutamiento forzoso u obligatorio de niños para utilizarlos en conflictos armados. La utilización, el reclutamiento o la oferta de niños para la prostitución, la producción de pornografía o actuaciones pornográficas. La utilización, el reclutamiento o la oferta de niños para la realización de actividades ilícitas, en particular la producción y el tráfico de estupefacientes, tal como se definen en los tratados internacionales pertinentes, y el trabajo que, por su naturaleza o por las condiciones que lleva a cabo, es probable que dañe la salud, la seguridad o la moralidad de los niños. (Moscovici y Joledet, 2006, p.20)

2.2.3. LOS FACTORES CONDICIONANTES DEL TRABAJO INFANTIL

A continuación una especificación de los factores que actúan como condicionantes en situaciones de TI. Se hará referencia al rol que juega la edad infantil, educación, matrícula centro de estudios, ámbito de residencia urbano-rural que existe situaciones de pobreza e insuficiencia de ingresos en los hogares, número de hermanos menores de 18 años y el sexo del jefe del hogar.

EDAD INFANTIL

De acuerdo a la convención Internacional sobre los Derechos del Niño, niño o niña es todo ser humano por debajo de los 18 años de edad, salvo que según la ley haya alcanzado antes la mayoría de edad. Con respecto a la categoría ocupacional, ésta hace referencia a las distintas modalidades de trabajo que se establecen en el ámbito laboral. El trabajo infantil abarca modalidades como el trabajo independiente, el trabajo familiar o remunerado y el trabajo doméstico para terceros. (Tenti, 2002, p.12)

Respecto del género, los datos muestran un patrón a través del tiempo. Así, por ejemplo y al igual que lo que ocurre a nivel mundial, en América Latina el trabajo infantil en todo tramo de edad, afecta más a los niños (18 por ciento) que a las niñas (11 por ciento). El trabajo doméstico es desarrollado principalmente por las niñas, mientras que los niños son mayoría en las actividades realizadas fuera del hogar, especialmente de tipo agrícola y comercial o negocios. (Montaño y Vivian, 2009, p.38)

El trabajo infantil en todas las regiones aparece como un factor fuertemente asociado al nivel de escolaridad alcanzada por los niños y jóvenes, aportando evidencia respecto de que quienes han sido niños trabajadores exhiben menos años de escolaridad en su edad adulta. En algunos de ellos, se muestran también sus efectos negativos para la formación y desarrollo del capital humano. (Psacharopoulos, 1997, p.56)

Por otra parte, las cifras de rezago, sobre edad o retraso escolar, variables decisivas en la deserción y el abandono, son consistentemente mayores entre los estudiantes trabajadores. La doble condición de niño estudiante y trabajador aparece como una clara evidencia de desigualdad: el hecho de trabajar aumenta significativamente la probabilidad de abandono entre los más pobres y vulnerables. (Alcázar et al, 2001, p.69)

Los estudios para Asia son consistentes al mostrar que tanto la asistencia a la escuela como los logros obtenidos, ya sea como rendimiento neto o estar en el grado adecuado a la edad del estudiante, son menores para los niños que trabajan. Y analizando esta relación en Nicaragua y Pakistán, concluyen que la cantidad de horas dedicadas al trabajo aparece fuertemente relacionada al logro, más allá del hecho de ser o no ser trabajador: trabajar algunas horas al día incrementa en 10 por ciento la probabilidad de repetir el grado, situación similar en ambos países analizados. (Khanam y Ross, 2005, p.47)

EDUCACIÓN

Tal como se afirma a la fuente citada, uno de los factores más referenciados al momento de abordar la problemática del trabajo infantil TI, son la calidad educativa y el acceso a la misma. Como es sabido, la posibilidad de una inserción adecuada en el mercado de trabajo ha quedado cada vez más vinculada a las credenciales obtenidas en el sistema educativo. Una noción a la cual los autores remiten para entender esta vinculación entre trabajo infantil TI y educación es la de “costo oportunidad de la educación”. A través de la misma se permite poner en relación el valor que los adultos del grupo familiar le dan a la educación, como mecanismo que permita en un futuro percibir mayores ingresos, contrapesándola con los ingresos que los niños dejarían de

obtener al no trabajar y permanecer en la escuela, más los costos y gastos que implica directamente -materiales, viajes, guardapolvo, entre otros.- (Alcázar, et al, 2001, p.12)

En relación con este punto el Fondo de las Naciones Unidas para la Niñez Unicef (2010) hacen un amplio análisis, sosteniendo que la tensión existente entre trabajo infantil TI y educación permite visualizar como la permanencia de un niño en la escuela se pone en riesgo cuando coexiste con prácticas de trabajo infantil TI. Así en relación con la calidad educativa, mencionan que la escuela muchas veces persigue valores propios y diferenciados en los que los niños atravesados por problemáticas sociales no se encuentran incluidos. En este sentido afirman que “la fragmentación social también deviene en una fragmentación educativa”. (Tomada, 2005, p.15)

“Si partimos de que la educación es la vía para promover conocimientos y habilidades de los seres humanos; el trabajo infantil condiciona, no sólo el presente sino también el futuro de los niños y niñas que trabajan, afectando su proceso de aprendizaje”. (Tudesco, 2002, p.13)

“Existe una relación conflictiva entre la educación y el trabajo infantil, ya que o bien el trabajo infantil termina excluyendo a la educación o ambos coexisten en la vida del niño, generando una doble exigencia que termina por afectar su rendimiento educativo”. (Cervini, 2005, p.10)

“Los problemas socio-económicos que generan que exista el trabajo infantil ponen al niño en una disyuntiva entre la subsistencia y la permanencia en la escuela; si bien el trabajo puede ser una estrategia que contribuye al sustento familiar, ese mismo trabajo cuando interfiere en la educación, limita las posibilidades para el futuro”. (García, 2006, p.34)

“La relación entre el trabajo infantil y la educación no siempre implica una ruptura; existen niños y niñas que concurren a la escuela y trabajan fuera del horario escolar. El esfuerzo que demanda el trabajo incide de manera negativa en el rendimiento y la asistencia, al no alcanzar el nivel esperado lleva a la deserción”. (Montaño y Vivian, 2009, p.30)

“Una de las modalidades del trabajo infantil que más obstruye el rendimiento y asistencia a la escuela, es el trabajo doméstico, debido a que ante la necesidad de que alguien quede en el hogar para limpiar, cuidar y atender a otros miembros del grupo familiar; son las niñas las que se hacen cargo de estas responsabilidades para que los adultos se ocupen de generar ingresos”. (Moscovici y Joledet, 2006, p.27)

La educación es un sector estratégico que puede contribuir de forma simultánea y efectiva a la equidad, la construcción de paz y la reconciliación. Las escuelas constituyen una plataforma con un alto potencial de convocatoria y convergencia social para apoyar a las comunidades a construir una cultura de paz sostenible y de reconciliación. Al mismo tiempo, la igualdad de oportunidades para acceder, permanecer y completar la educación básica y secundaria es un proceso clave para promover una verdadera inclusión social con prosperidad económica. (Rodriguez y Toloza, 2014, p.34)

MATRICULA CENTRO DE ESTUDIOS

Entre los diferentes actores que intervienen y abordan el trabajo infantil, los agentes pedagógicos como docentes, directivos y miembros de los gabinetes interdisciplinarios (psicólogos, psicopedagogos, trabajadores sociales, etc.) tienen un papel fundamental en la cadena de acciones en pos de la prevención y erradicación del mismo, en donde es necesario que estos puedan visualizar la problemática en toda su

complejidad siendo indispensable también revisar sus ideas, creencias, vivencias, para poder intervenir con los niños que trabajan sin resistencias personales que obstruyan sus tareas. (Tudesco, 2002, p.12)

La expansión del fenómeno de la pobreza, la vulnerabilidad y la exclusión de los niños que trabajan tienen efectos directos sobre el trabajo profesional de los agentes pedagógicos debido a que las dificultades como violencia, desnutrición, etc. Inciden sobre el contenido de trabajo que deben afrontar estos actores. En muchos casos están obligados a desempeñar tareas asistenciales tales como alimentación, contención afectiva, moralización, etc. que obstaculizan el logro tradicional de la escuela: posibilitar el aprendizaje. (Tomada, 2005, p.23)

El derecho a la educación y el derecho de todo niño y niña a estar protegido contra la explotación económica o cualquier tipo de trabajo que por su naturaleza o condiciones suponga riesgos o entorpezca su proceso educativo y desarrollo integral, son dos de los derechos explícitamente ratificados en la Convención sobre los Derechos del Niño de las Naciones Unidas de 1989. Mediante su promulgación, los menores de edad son considerados como sujetos plenos de derechos, distintos a los de los adultos. Derechos que en su reconocimiento y respeto son demandables y exigibles a los Estados, gobiernos y las propias sociedades. Se consagra así, el deber y la exigencia de resguardar plenamente la infancia para que durante esta etapa vital los niños crezcan, se desarrollen integralmente, jueguen, descansen y aprendan. (Ray et al, 2005, p.25)

El trabajo infantil, especialmente el que se desarrolla fuera del hogar, afecta la escolaridad y proceso educativo de los menores y se menciona como una variable explicativa de una precaria inserción en el mundo del trabajo en edades más adultas. En primer lugar, debido a que la actividad laboral obstaculiza el acceso, asistencia y

permanencia en las escuelas de los niños trabajadores y, con ello, limita el acceso al conocimiento, a la adquisición de los aprendizajes y las competencias requeridas para una plena participación e inserción social. En segundo lugar, porque los sitúa en amplia desventaja respecto de quienes no trabajan. Los niños trabajadores cuentan con menos tiempo no sólo para recrearse y jugar, sino también para realizar los trabajos y tareas propias de la escuela. Enfrentan así, los deberes y la jornada escolar más cansados y menos preparados que sus compañeros no trabajadores. Ello supone esfuerzos mayores para cumplir con éxito iguales demandas, pudiendo generar menores expectativas sobre su presente y futuro, mayor insatisfacción con su realidad y a desmotivarse al no lograr buenos desempeños. Todos estos factores, no hacen más que aumentar el riesgo del abandono y la deserción escolar entre los estudiantes trabajadores (relación ampliamente estudiada). Riesgo que sin duda aumenta, en función del tipo de actividad laboral al que están expuestos los menores, el lugar donde la realizan y las horas que dicho trabajo les demanda. (Assaad et al, 2001, p.45)

El trabajo infantil se refiere a cualquier “trabajo o actividad, que es física, mental, social o moralmente perjudicial o dañina para el niño o niña; que interfiere en su escolarización privándole de la oportunidad de ir a la escuela, obligándole a abandonar prematuramente las aulas, o exigiendo que intente combinar la asistencia a la escuela con largas jornadas de trabajo pesado”. (Amina et al, 2006, p.78)

Otra importante línea en esta intersección entre educación y trabajo infantil pone atención en la problemática de la deserción o abandono escolar. Así por ejemplo, en una interesante revisión de Basu y Tzannatos (2003), se identifica al trabajo como una de las variables explicativas del abandono escolar en la casi totalidad de los estudios y

literatura sobre el tema. Situación que afecta mayoritariamente a quienes pertenecen a los segmentos más pobres y vulnerables en los distintos países, regiones y sistemas. (Basu et al, 2003, p.48)

Al respecto, Ravallion y Wodon (2000), muestran que el aumento de la matrícula en los segmentos más pobres no aparece relacionado con una disminución del trabajo infantil, lo que habla de esta combinación de trabajo y estudio en dichos segmentos. (p. 36)

Por su parte, buscando entender las causas que explican el abandono escolar, Rumberger y Lim (2008) revisan más de doscientos estudios publicados en los últimos veinticinco años y que abordan esta problemática en Estados Unidos. De manera consistente, se encuentra que aquellos estudiantes que trabajan más de veinte horas a la semana tienen mayor probabilidad de abandonar la escuela. (p.20)

AMBITO DE RESIDENCIA URBANO-RURAL

Los estudios existentes incluyen, en menor o mayor medida, referencias acerca de la importancia de elementos culturales como determinantes directos o indirectos de situaciones de TI. Ellas influyen, ya sea en la percepción que se tiene de las ventajas inmediatas o futuras de la educación, en las decisiones vinculadas con las tareas asignadas a los niños y niñas, en las diferencias según género, en la naturalización de la problemática en cuestión. Estos elementos remiten a espacios donde las situaciones de trabajo infantil han estado presentes en las trayectorias de vida del grupo familiar todo y en donde se hace presente la reproducción intergeneracional de la pobreza. Asimismo Golovanevsky (2007) afirma que la autora concluye en que, si bien los comportamientos demográficos propios de estratos carenciados pueden tener influencia

en la movilidad, son las políticas públicas la que tienen un rol mucho más importante que los comportamientos individuales o familiares en la reproducción social de la pobreza. Por lo que los mecanismos demográficos actuaron sin freno, favoreciendo la reproducción de la pobreza. (p.29)

Los estudios y evidencia respecto a esta problemática sociocultural, han permitido distinguir tipos o formas de trabajo desarrollado por los niños, niñas y jóvenes. Una gran primera categoría habla de un trabajo doméstico o familiar, que puede desarrollarse dentro del propio hogar o no, distinguiéndolo así, de aquel que se realiza para adultos distintos a los padres. Una segunda categoría refiere al nivel de legalidad o clandestinidad que adquiere y, finalmente un tercer tipo, alude a las condiciones de riesgo o peligrosidad que tal actividad involucra para los menores. (Assaad, et al, 2001, p.23)

Respecto a la distribución según contexto geográfico, el trabajo infantil en América Latina, sigue siendo un fenómeno mayoritariamente rural, llegando a triplicar la incidencia en el medio urbano. Así, mientras que en las zonas rurales trabaja un 27 por ciento de los menores de cinco a diecisiete años, en contextos urbanos sólo lo hace un 10 por ciento de quienes están en dicho tramo etario. (Amina, et al, 2006, p.39)

Que el trabajo infantil pone fuertes barreras al acceso y permanencia en la escuela en cualquier región, queda reflejado en los estudios de principios de la década del 2000 realizados en estudiantes trabajadores en Egipto, así como en los análisis comparativos para Ghana, Pakistán y el Perú, desarrollados por Maitra y Ray (2002). Similares hallazgos y conclusiones encuentran en un riguroso estudio comparativo de

países tan diversos como Belice, Camboya, Filipinas, Namibia, Panamá, Portugal y Sri Lanka. Desde todos ellos se constata que el trabajo, tanto fuera como dentro del hogar, disminuye la probabilidad de escolarización para niños y niñas, tanto en las zonas urbanas como rurales, por cierto que con mayores o menores diferencias entre países, contextos y género del estudiante. (Maitra y Ray, 2002, p.67)

Sus análisis muestran que ser un estudiante varón y de zona rural en Latinoamérica, aumenta la probabilidad de trabajo infantil y que, mientras mayor es la escolaridad de los padres, es más baja la probabilidad de trabajar del estudiante (Orazem y Gunnarsson, 2003, p.67)

NÚMERO DE HERMANOS MENORES DE 18 AÑOS

Según la CONAETI (Comisión Nacional para la Erradicación del Trabajo Infantil) se trata de actividades y estrategias visibles, invisibles u ocultas, en las que el sustento logrado o el beneficio del servicio puede servir para sí mismo y/o contribuir al mantenimiento del grupo familiar; es así que se conceptualiza al trabajo infantil como aquella actividad económica y/o estrategia de supervivencia remunerada o no, realizada por niños y niñas por debajo de la edad mínima de admisión al empleo o trabajo, independientemente de su categoría ocupacional. (Tudesco, 2002, p.10)

Respecto al rendimiento, ambos estudios constatan diferencias significativas entre quienes trabajan regularmente y quienes no lo hacen nunca. A nivel global los niños de tercero y cuarto de primaria que nunca han trabajado logran —respecto de quienes trabajan de manera regular— una ventaja de 27,5 por ciento en la prueba de matemáticas y de un 18,6 por ciento en la de lengua. Quienes trabajan de manera

esporádica logran entre un 7 por ciento (lengua) y un 9 por ciento (matemáticas) más que quienes declaran trabajar permanentemente. A nivel de los países, el estudio constata una ventaja de entre un 15 por ciento y 19 por ciento a favor de los niños que no trabajan, con excepción de República Dominicana. (Orazem y Gunnarsson, 2003, p.80)

El tamaño del hogar y la asignación del tiempo. Las decisiones sobre la asignación del tiempo de los niños dependen de su productividad potencial y de la de sus padres, del grado de sustitución del trabajo entre ambos, pero sobre todo, de la estructura y del tamaño del hogar. La relación esperada es que los hogares numerosos reducen la participación y el progreso educacional de los niños (especialmente si tienen hermanos menores), ya que los padres no tienen incentivos en invertir en el capital humano de sus hijos, o bien sus costos son muy altos (Lloyd, 1993, p.33).

Dada la heterogeneidad de las actividades del trabajo infantil (en la calle, en las plantaciones, en las fábricas, en los mercados fijos y ambulantes, como recolectores de basura y muchas más), el efecto de estas variables puede ser distinto dependiendo de si el estudio se centra en las tareas a tiempo completo o parcial, en el trabajo de mercado o doméstico, o bien si se está analizando el ámbito rural o urbano, como bien lo señala en su estudio sobre Filipinas De Graff. (López, et al, 2002, p.11)

SEXO DEL JEFE DEL HOGAR

A pesar de tal reconocimiento y consagración, no resulta sencillo ni obvio abordar esta problemática para prevenirla, sancionarla y erradicarla. La pobreza, el menor capital cultural y la falta de protección social y familiar, son importantes factores

que empujan a los niños y jóvenes a integrarse muy tempranamente al trabajo, la mayor parte de las veces a costa de su escolaridad. Las dinámicas familiares, las pautas de crianza y socialización que las caracterizan, así como el rol y posición que ocupan los hombres y mujeres en las distintas sociedades y grupos étnicos, son aspectos culturales e identitarios que también afectan el tipo de tareas y responsabilidades que asumen los hijos y las hijas. Existe así, un delgado límite entre aquello que es propio de la colaboración en el espacio familiar o de la necesaria transmisión social, mediante la cual se aprenden patrones culturales y se construye identidad de género y, el trabajo infantil que viola los derechos de los menores a desarrollarse plenamente, a vivir su niñez y adolescencia, a recrearse y aprender en todo contexto, país o región del mundo (Rumberger y Lim, 2008, p.77).

Uno de los factores determinantes del TI remite a la insuficiencia de ingresos y a la pobreza de los hogares, donde los niños trabajan para su propia supervivencia y la de su hogar. En relación a este último concepto Labrunee Y Gallo (2005) exponen su diferencia de otras categorías analíticas de su carácter dinámico y multidimensional, afirman que esta noción resulta de por un lado, las condiciones externas y, al mismo tiempo, los activos disponibles por los actores y las alternativas para utilizarlas estratégicamente (p.14)

Justamente entre los factores condicionantes del TI, la bibliografía considera la situación ocupacional de los adultos de la familia, como una de las características del hogar a analizar. En Labrunee (2005) se pretende demostrar como impactan en el presente y porvenir de la niñez, el déficit del trabajo decente de los adultos. Para analizar dichos efectos, el hincapié está centrado en los problemas derivados de las características y condiciones de empleo, las disponibilidades materiales, educativas, de

salud y habitacionales que condicionan el desarrollo y las posibilidades futuras de los niños/as y el contexto familiar. (p.15)

La evidencia aportada muestra que la opción de combinar trabajo y estudio es una situación no deseada ni por las familias ni por los propios estudiantes, constatándose que los padres envían a sus hijos a trabajar solamente por la presión que ejerce la pobreza en su núcleo familiar. (Maitra y Ray, 2002, p.70)

Características socio-económicas de los responsables del hogar. Los resultados más sólidos en los estudios empíricos que se han realizado en diferentes regiones muestran que el nivel de educación de los padres y su situación laboral son los factores que más pesan en la decisión de enviar a sus hijos a trabajar o a estudiar. (Levison, et al, 2001, p.60)

El grado de segmentación del mercado laboral, las desigualdades salariales, y su nivel de flexibilización son algunos de los elementos que influyen determinadamente en el tipo de oportunidades que tienen los jefes del hogar, en su nivel de pobreza y, por ende, en el trabajo infantil como estrategia de supervivencia. (Psacharopoulos, 1997, p.101)

Investigaciones muy interesantes que diferencian por género como la de Alaka Basu (1993) en algunos barrios de las afueras de Nueva Delhi, muestran cómo las condiciones en las que se encuentran los responsable del hogar con relación al mercado laboral afectan sus decisiones sobre el uso del tiempo del niño. Señala que las madres, al participar en la fuerza laboral o al buscar mayores ingresos, sustituyen su trabajo

doméstico por el de mercado y, dado que por lo general los salarios a los que pueden acceder no son suficientes para contratar a alguien que realice los trabajos del hogar, sacan de la escuela a sus hijas o las ponen a trabajar a tiempo parcial en el mejor de los casos. (p.5)

2.2.4. TRABAJO INFANTIL Y ADOLESCENTE

Para empezar con esta sección, se considera pertinente resaltar algunas diferencias de índole legal entre el empleo del grupo de edad 5-11 y el de 12 a 17 años. Como se puede apreciar en la Cuadro N° 01 , hasta los 11 años de edad está prohibida la realización de actividades económicas por los menores. Para el caso de los niños entre 12 y 13 años, la ley señala que estos sí pueden trabajar por un máximo de 24 horas a la semana pero con autorización de sus padres y solamente en actividades que no se consideran trabajo infantil peligroso. A partir de los 14 años, el tope de horas se incrementa a 36 horas, pero aún se requiere la autorización de los padres para poder trabajar y el trabajo infantil peligroso sigue siendo excluido así como se diferencia la edad de entrada a distintas actividades de trabajo dependiente. Convenios 138 y 182 de la Organización Internacional del Trabajo – OIT. (Tudesco, 2002, p.36)

Tabla N° 1
Regulación del trabajo infantil

		Hasta 11 años	12-13 años	14-17 años
¿Porque trabajar?		No	Sí	Sí
¿Requiere autorización?		–	Sí	Sí
Tope de horas		–	24 por semana	36 por semana
Restricción por tipo de actividad	–		Si •Trabajo no peligroso	Si •Trabajo no peligroso •Diferentes edades de entrada al trabajo dependiente para diferentes edades

Fuente: Jaramillo (2010)

Los autores modelan basándose en dos supuestos: i) Que el niño ira a trabajar si es que el ingreso de los padres es muy bajo, y ii) Que el trabajo del adulto y del niño son sustitutos. De esta manera, los autores encuentran la existencia de dos posibles equilibrios, uno en el que los padres tienen muy bajos ingresos y los niños trabajan, y otro en el que los padres consiguen altos ingresos laborales y los niños no trabajan. Las variables que definen si es que los niños trabajarán o no serán la pobreza del hogar y los salarios relativos entre adultos y niños (considerando que hay sustitución entre ambos tipos de trabajo). En cuanto a política, las conclusiones del modelo llevan a sostener que si es que se prohibiera el trabajo infantil, esto podría ocasionar que al haber menor oferta laboral, se incrementarían los salarios de los padres con lo que se superaría el nivel de subsistencia. Aunque, es importante considerar que el modelo lo que plantea es que la prohibición no crea un nuevo equilibrio, sino solamente hace que se pase de un equilibrio hacia el otro también existente. (Tudesco, 2002, p.37)

Esto se puede dar cuando el hogar es tan pobre que no se dejan herencias y cuando los mercados de crédito son imperfectos. Si es que hubiese herencias, los padres interiorizarían los efectos negativos del trabajo infantil en el ingreso futuro de sus hijos, pues mediante una reducción de la herencia se pueden compensar ellos mismos por los ingresos presentes que pierden al no hacer trabajar a sus hijos. Aunque, si es que los mercados de crédito son imperfectos de todas maneras el trabajo infantil podría seguir siendo ineficientemente alto, pues estas imperfecciones ocasionarían que no se pueda transferir la futura reducción de herencia al presente. Adicionalmente, si es que las transferencias fueran de los hijos hacia los padres se podría solucionar el problema de las herencias siempre y cuando el mercado de crédito sea perfecto, pues esto permitiría que los niños compensen a sus padres por los ingresos presentes que están dejando de percibir por no hacerlos trabajar. (Tudesco, 2002, p.40)

2.2.5. EDAD MÍNIMA DE ADMISIÓN AL EMPLEO SEGÚN EL CONVENIO OIT NÚMERO 138

La literatura al respecto del trabajo Infantil ofrece múltiples definiciones; sin embargo a efectos de uniformizar conceptos respecto de la temática, se tomará en cuenta aquellos que revisten oficialidad; de este modo se tiene como referente los instrumentos internacionales como el Convenio OIT núm. 138, sobre la edad mínima de admisión al empleo (1973), y el Convenio OIT núm. 182, sobre las peores formas de trabajo infantil (1999), ambos instrumentos ratificados por el Estado Peruano y contenidos en su normativa interna, que en resumen expresan lo siguiente:

Tabla N° 2

Edad mínima de admisión al empleo según la OIT, 1973

	REGLA GENERAL	EXCEPCIONES PARA LOS PAISES EN DESARROLLO
EDAD MINIMA (art. 2)	15 años	14 años
TRABAJO PELIGROSO (art. 3)	18 años(o, 16 años bajo condiciones estrictas)	No hay excepciones
TRABAJO PELIGROSO (art. 7)	13 - 14 años	12 - 13 años

Fuente: Convenio OIT número 138, 1973

Convenio OIT número. 138 sobre la edad mínima de admisión al empleo Ginebra, 1973

- El trabajo de niños, niñas y adolescentes que están ocupados en la producción económica y que tienen menos de la edad mínima permitida para trabajar de acuerdo con la legislación nacional y la normativa internacional.

- El trabajo de adolescentes que están ocupados en la producción económica y que teniendo la edad mínima permitida para trabajar, realizan actividades peligrosas que ponen en riesgo su salud, seguridad y desarrollo moral.

- La explotación infantil y adolescente, también denominada “peores formas de trabajo infantil no designadas como trabajo peligroso” de niños, niñas y adolescentes.

(Tudesco, 2002, p.45)

2.2.6. MARCO NORMATIVO APLICABLE AL TRABAJO INFANTIL

El marco normativo aplicable a la temática del trabajo infantil, está compuesta por diversos instrumentos internacionales, incorporados dentro de la normativa interna del Estado Peruano, así como por aquellos dispositivos nacionales que abordan la problemática de manera directa e indirecta; asimismo el tejido normativo se compone de normas de alcance regional; de este modo podemos citar principalmente a los siguientes en orden de jerarquía:

2.2.6.1. NORMATIVA INTERNACIONAL

a) La Convención sobre los Derechos del Niño, que consagra el derecho de los niños, niñas y adolescentes a ser protegidos contra la explotación económica y social y contra el desempeño de cualquier trabajo que pueda ser peligroso o entorpecer su educación, o que sea nocivo para su salud o para su desarrollo físico, mental, espiritual, moral o social.

b) Los convenios fundamentales de la OIT en materia de trabajo infantil, que consagran la obligación del Estado de seguir una política nacional que asegure la eliminación efectiva del trabajo infantil y eleve progresivamente la edad de admisión al empleo a un nivel que haga posible el más completo desarrollo físico y mental de los niños, niñas y adolescentes, así como a erradicar las peores formas de trabajo infantil mediante acciones inmediatas y eficaces.

La OIT Convenio 182: a) todas las formas de esclavitud, como la venta y la trata de niños, la servidumbre por deudas y la condición de siervo, y el trabajo forzoso u obligatorio, incluido el reclutamiento forzoso u obligatorio de niños para utilizarlos en conflictos armados; b) la utilización, el reclutamiento o la oferta de niños para la prostitución, la producción de pornografía o actuaciones pornográficas; c) la utilización, el reclutamiento o la oferta de niños para la realización de actividades ilícitas, en particular la producción y el tráfico de estupefacientes, tal como se definen en los tratados internacionales pertinentes, y por último, d) el trabajo que por su naturaleza, por las condiciones en las que se lleva a cabo, es probable que dañe la salud, la seguridad o la moralidad de los niños.

c) El Pacto Internacional de Derechos Económicos, Sociales y Culturales, (1966); que establecen que se debe proteger a los niños y adolescentes contra la explotación económica y social. Su empleo en trabajos nocivos para su moral y salud, o en los

cuales peligre su vida o se corra el riesgo de perjudicar su desarrollo normal, será sancionado por la ley. Los Estados deben establecer también límites de edad por debajo de los cuales quede prohibido y sancionado por la ley el empleo a sueldo de mano de obra infantil (artículo 10.3).

d) El Protocolo facultativo de la Convención sobre los Derechos del Niño relativo a la venta de niños, la prostitución infantil y la utilización de niños en la pornografía, (2000), que establece que los Estados Miembro prohíban las formas de abuso asociadas con la trata, sea que éstas sean “cometidas domésticamente o en forma transnacional, en base individual u organizada” (artículo 3).

e) El Protocolo para Prevenir, Reprimir y Sancionar la Trata de Personas, especialmente Mujeres y Niños, (2000), que establece principalmente el prevenir y combatir la trata de personas, con especial atención a las mujeres y los niños; Proteger y ayudar a las víctimas de dicha trata, respetando plenamente sus derechos humanos; y promover la cooperación entre los estados parte para lograr esos fines (artículo 2). (Tomada, 2005, p.34)

2.2.6.2. NORMATIVA NACIONAL

f) La Constitución Política del Perú, que expresamente señala que la defensa de la persona humana y el respeto de su dignidad son el fin supremo de la sociedad y del Estado (artículo 1°); la comunidad y el Estado protegen especialmente al niño y al adolescente (artículo 4°); el trabajo, en sus diversas modalidades, es objeto de atención prioritaria del Estado, el cual protege especialmente a la madre, al menor de edad y al impedido que trabajan (artículo 23°).

g) El Código de los Niños y Adolescentes, aprobado por la Ley N° 27337, y normas complementarias y modificatorias; que define al niño como todo ser humano desde su concepción hasta cumplir 12 años de edad, y al adolescente desde los 12 hasta cumplir

18 años de edad (artículo I); Asimismo, por este cuerpo normativo el Estado reconoce el derecho de los adolescentes a trabajar, con las restricciones que impone el Código, siempre y cuando no exista explotación económica y su actividad laboral no importe riesgo o peligro, afecte su proceso educativo o sea nocivo para su salud o para su desarrollo físico, mental, espiritual, moral o social (artículo 22). Mediante esta norma además se regula las edades mínimas para trabajar (artículo 51); las autorizaciones para trabajar (artículos 50, 53 y 54); y, las condiciones desempleo (artículos 55 a 68). Sobre esto último, se establece que el número máximo de horas trabajadas para los menores entre 12 y 14 años es de 4 horas por día con un máximo de 24 horas por semana. Mientras que el número máximo de horas trabajadas para los menores entre 15 y 17 años es de 6 horas por día con un máximo de 36 horas por semana.

h) El Decreto Supremo N° 003-2010-MIMDES, que aprobó la “Relación de Trabajos Peligrosos y Actividades Peligrosas o Nocivas para la Salud Integral y la Moral de las y los Adolescentes”; Norma de carácter interno por el que se aprueba la relación de trabajos peligrosos por su naturaleza y trabajos peligrosos por sus condiciones, en los que se encuentra prohibido el empleo de niñas, niños y adolescentes. En relación con la primera categoría se incluye, entre otros, el trabajo en la minería, en la fabricación artesanal de ladrillos, los trabajos en levantamiento y traslado manual de carga que exceda los límites permitidos, los trabajos recolectando y seleccionando basura. En la segunda categoría se considera aquellos trabajos con jornadas extensas o más de 6 horas diarias, la actividad laboral que se realiza con ausencia de medidas de higiene y condiciones de seguridad, entre otros.

i) Las Políticas Nacionales de Obligatorio Cumplimiento, aprobadas por Decreto Supremo N° 027-2007-PCM, modificado por el Decreto Supremo N° 052-2011-PCM; que establece que la prevención y erradicación de las peores formas de trabajo infantil

constituye una política específica que forma parte de las políticas nacionales de obligatorio cumplimiento en materia de empleo.

j) El Plan Nacional de Acción por la Infancia y la Adolescencia 2012-2021, aprobado por Decreto Supremo N° 001-2012-MIMP, que incluye como sus metas:

-Erradicar el trabajo de niños, niñas y adolescentes por debajo de la edad mínima (resultado esperado 6).

-La erradicación del trabajo peligroso realizado por adolescentes aun dentro de la edad legal permitida (resultado esperado 8).

-Disminuir el número de niñas, niños y adolescentes que se encuentran en situación de explotación sexual (resultado esperado 14).

-Disminuir el número de casos de niñas, niños y adolescentes víctimas de situaciones de trata de personas (resultado esperado 17).

-Refiere una meta de no participación, voluntaria o por la fuerza, de niñas, niños o adolescentes en conflictos internos en el país (resultado esperado 23).

k) La Ley General de Inspección del Trabajo, Ley N° 28806 y normas complementarias y modificatorias; que establecen que una de las finalidades de la Inspección del Trabajo es la vigilancia y exigencia del cumplimiento de las normas sobre trabajo de las niñas, niños y adolescentes (artículo 3.1.e); asimismo establece que la actuación de la Inspección del Trabajo se extiende a todos los sujetos obligados o responsables del cumplimiento de las normas socio laborales, ya sean personas naturales o jurídicas, públicas o privadas, y se ejerce en todos los lugares donde se preste trabajo infantil (artículo 4.6).

l) El Reglamento de la Ley General de Inspección del Trabajo, aprobado por Decreto Supremo N° 019-2006-TR y normas complementarias y modificatorias; que establece que son infracciones muy graves en materia de relaciones laborales el incumplimiento

de las disposiciones relacionadas con el trabajo de los niños, niñas y adolescentes menores de 18 años de edad en relación de dependencia, incluyendo aquellas actividades que se realicen por debajo de las edades mínimas permitidas para la admisión en el empleo, que afecten su salud o desarrollo físico, mental, emocional, moral, social y su proceso educativo. En especial, aquellos que no cuentan con autorización de la Autoridad Administrativa de Trabajo, los trabajos o actividades considerados como peligrosos y aquellos que deriven en el trabajo forzoso y la trata de personas con fines de explotación laboral (artículo 25.7). De otro lado, tratándose de actos que impliquen el incumplimiento de las disposiciones relacionadas con el trabajo de niños, niñas y adolescentes, la referida norma establece que se impondrá la máxima multa prevista en el rango correspondiente (artículo 48.1.B).

m) La Ley de formalización y promoción de la pequeña minería y minería artesanal N° 27651, sustituida por la Ley N° 28992, en la tercera disposición final y transitoria que prohíbe el trabajo de las personas menores de 18 años de edad en cualquiera de las actividades mineras a las que se refiere la citada Ley. Asimismo establece que los niños, niñas y adolescentes tienen el derecho a ser retirados o a mantenerse al margen de esta actividad laboral que representa un riesgo para su salud y seguridad, y a gozar prioritariamente de las medidas de protección que establece el Código de los Niños y Adolescentes. De otro lado, la norma establece que las familias de los niños que han sido retirados del trabajo minero o se mantienen al margen de esta actividad tendrán prioridad para acceder a programas sociales de lucha contra la pobreza y promoción del empleo, siempre y cuando demuestren, ante la autoridad competente, el cumplimiento de las reglas de protección a los niños, niñas y adolescentes.

n) Código Penal, aprobado por el Decreto Legislativo N° 635 y normas complementarias y modificatorias; que sanciona a quien expone a peligro la vida o la

salud de una persona colocada bajo su autoridad, dependencia, tutela, curatela o vigilancia, sea privándola de alimentos o cuidados indispensables, sea sometiéndola a trabajos excesivos, inadecuados, sea abusando de los medios de corrección o disciplina, sea obligándola o induciéndola a mendigar en lugares públicos, será reprimido con pena privativa de libertad no menor de uno ni mayor de cuatro años. Asimismo establece que en los casos en que el agente tenga vínculo de parentesco consanguíneo o la víctima fuere menor de doce años de edad, la pena será privativa de libertad no menor de dos ni mayor de cuatro años. De otro lado, en los casos en que el agente obligue o induzca a mendigar a dos o más personas colocadas bajo su autoridad, dependencia, tutela, curatela o vigilancia, la pena privativa de libertad será no menor de dos ni mayor de cinco años. (Artículo 128° del código penal).

2.3. MARCO CONCEPTUAL

Actividad económica: Se llama actividad económica a cualquier actividad laboral donde se generan e intercambian productos, bienes o servicios para cubrir las necesidades de las poblaciones. Se permite la generación de riqueza dentro de una comunidad. (Martínez Torres, Omar (2016). Análisis Económico. p. 60)

Contribución económica familiar: Constituye un aporte a la economía familiar y no a un préstamo de dinero a los padres, con dinero muchas veces generado por los propios niños fuera del seno familiar en actividades de trabajo infantil. (Marina Llanos, Marianella Denegrí, José Amar Amar, Raymundo Abello, Diana Tirado, 2009)

Edad: La edad es el periodo en el que transcurre la vida de un ser vivo. Cada ser viviente tiene, de manera aproximada, una edad máxima que puede alcanzar. Al referirnos a los humanos, la edad media del hombre es mayor o menor dependiendo del nivel de desarrollo de una nación. (<https://www.definicionabc.com/general/edad.php>)

Educación: Proceso de socialización de los individuos. Al educarse, una persona asimila y aprende conocimientos. La educación también implica una concienciación cultural y conductual, donde las nuevas generaciones adquieren los modos de ser de generaciones anteriores. (<http://definicion.de/educacion/>)

Escuela: Entendemos por escuela a aquella institución que se dedica al proceso de enseñanza y aprendizaje entre alumnos y docente. La escuela es una de las instituciones más importantes en la vida de una persona, quizás también una de las primordiales luego de la familia. (<http://www.definicionabc.com/social/escuela.php>.)

Explotación laboral: Se entiende por explotación laboral al “aprovechamiento injusto de la labor de una persona para el beneficio de otra”. Así sucede en los casos de trabajo o servicio forzoso, en la esclavitud o en prácticas análogas a la esclavitud, y en la servidumbre. (Diccionario, 1997)

Integración laboral de los menores de edad: Se refiere a la intervención de los niños en actividades productivas, con la finalidad de colaborar o contribuir al sostenimiento de la economía del hogar. (<https://www.cepal.org/es/publicaciones/5391-la-problematica-insercion-laboral-jovenes>)

Jefe de hogar: Durante las visitas de los voluntarios del Censo 2017 a cada casa o departamento, una persona deberá asumir el rol de jefe de hogar, quien además podrá responder preguntas por los otros miembros que vivan allí. En sus formularios oficiales y preguntas, el INE sólo especifica un requisito: quien sea jefe de hogar debe tener más de 15 años. (<https://www.latercera.com/noticia/se-define-quien-jefe-hogar-la-particular-polemica-del-censo-2017/>)

Mercado laboral infantil: El trabajo infantil forma parte del sector informal de la economía. Así el ingreso obtenido por el jefe de hogar es tan insuficiente que las mujeres y los niños deben asumir la doble carga del trabajo doméstico y del trabajo

fuera del hogar para completar el presupuesto familiar. (Ramon Vivanco-Viviana Barrientos, Osorno 2005)

Niños y adolescentes en alta vulnerabilidad: Aquellos inmersos dentro de lo establecido como las peores formas de Trabajo Infantil. (Prostitución, esclavitud, tráfico de drogas, terrorismo y acciones armadas, alta exposición a daño en la salud e integridad, etc.) (<https://www.mimp.gob.pe/webs/mimp/pnaia/pdf/Guia-de-deteccion-ESNNA.pdf>)

Niñez: “Edad o periodo de la vida humana que comprende desde el nacimiento hasta los siete años, época en que comienza el uso de la razón”. (Cabanellas, 2005)

Niño: Periodo que abarca desde el nacimiento hasta cumplir una cierta edad o alcanzar la emancipación. "Se entiende por niño todo ser humano menor de dieciocho años de edad, salvo que, en virtud de la ley que le sea aplicable, haya alcanzado antes la mayoría de edad". (Convención sobre los Derechos del Niño, en vigor desde el 2 de septiembre 1990)

Población en edad de trabajar (PET): Es el conjunto de personas que están aptas en cuanto a edad para el ejercicio de funciones productivas. En el Perú, se considera a toda la población de 14 años y más como población en edad activa o población en edad de trabajar. (<https://www.trabajo.gob.pe/mostrarContenido.php?id=165&tip=909>)

Salud y trabajo infantil: La inserción temprana del niño o niña al trabajo lo expone a riesgos diversos para su salud física y mental. Muchos niños, niñas y adolescentes que trabajan manifiestan signos de ansiedad y depresión al tener que asumir responsabilidades y labores con mayor exigencia que la que su capacidad les permite. (Trabajo Infantil y como afecta los derechos de la infancia, 2008)

Trabajo: “Es el esfuerzo humano, físico o intelectual, aplicado a la producción u obtención de la riqueza; toda actividad susceptible de valoración económica por la tarea, el tiempo o el rendimiento”. (Cabanellas, 2005)

Trabajo infantil: Se entiende por trabajo infantil a toda actividad económica de carácter lícito realizada en forma regular, periódica o estacional, por niños que implique su participación en la producción o comercialización de bienes y servicios destinados al mercado, el trueque o el autoconsumo, independientemente de que dicha actividad se encuentre sujeta a retribución alguna. (INEI Perú, 1998)

Trabajo infantil peligroso: Es toda actividad económica realizada por niños, niñas y adolescentes, por debajo de la edad mínima general de admisión al empleo (14 años en el Perú y menores de 18 años de edad), por su naturaleza o por las condiciones en que se desarrollan, son peligrosas para la salud física, mental, psicosocial, y moral. (Prevención y Erradicación del Trabajo Infantil con enfoque del Sector Salud, Lima 2007-2008)

Trabajo informal: Es aquella actividad que no está reconocida ni incluida dentro de los marcos jurídicos y reglamentarios nacionales o internacionales, sin estar sujeta por ende a cargas fiscales, pudiendo realizarse en cualquiera de los sectores económicos. (OIT, 2002)

Zona rural: Del latín ruralis, rural es un adjetivo que hace referencia hacia la vida en el campo. Lo rural, por lo tanto, es aquello opuesto a lo urbano (el ámbito de la ciudad). Un campo es un terreno extenso que se encuentra fuera de los poblados. La tierra laborable, los sembrados y los cultivos forman parte del campo y, por lo tanto, del ámbito rural. (<https://definicion.de/rural/>)

Zona urbana: Por lo general, se considera que una zona urbana se caracteriza por estar habitada de forma permanente por más de 2.000 habitantes. La actualización de los modelos de desarrollo urbano ha ocasionado que la densidad de población, la extensión geográfica y el planeamiento y creación de infraestructuras se combinen para ser factores claves en la delimitación de esta clase de áreas. (<https://definicion.de/zona-urbana/>)

2.4. HIPÓTESIS DE LA INVESTIGACIÓN

2.4.1 HIPÓTESIS GENERAL

Los factores que influyen en la participación infantil en las actividades económicas del distrito de Juliaca-2016. Están asociadas a características individuales, ámbito de residencia y características del hogar.

2.4.2 HIPÓTESIS ESPECÍFICAS

- Las características individuales de los niños (edad infantil, nivel de educación y matrícula en centro de estudios) influyen positivamente en el trabajo infantil en las actividades económicas del distrito de Juliaca-2016.
- El ámbito de residencia de los niños (urbano o rural) influye positivamente en el trabajo infantil en las actividades económicas del distrito de Juliaca-2016.
- Las características del hogar (número de hermanos menores de 18 años, sexo del jefe del hogar) influyen positivamente en el trabajo infantil en las actividades económicas del distrito de Juliaca-2016.

CAPÍTULO III

MATERIALES Y MÉTODOS

3.1. METODOLOGÍA DE INVESTIGACIÓN

3.1.1. MÉTODO DE INVESTIGACIÓN

El método inductivo: Según en la recopilación de los datos, a través de la aplicación de encuestas a la población infantil. Esta encuesta se obtuvo información con previo permiso y/o la autorización de los padres o apoderados del menor; luego se procedió a procesarlos según sus características individuales de los niños, niñas y adolescentes.

Método deductivo: Se aplicó los modelos económicos, econométricos, estudios y trabajos realizados en otras ciudades sobre el trabajo infantil, aplicados al distrito de Juliaca. (Hernández Sampieri, et. al., (2010))

Tipo de investigación: Para interpretar la relación entre las variables, se tomará en cuenta la investigación correlacional-explicativa. Es un método científico que considera que la conclusión se halla implícita dentro las premisas. Esto quiere decir que las conclusiones son una consecuencia necesaria de las premisas: cuando las premisas resultan verdaderas y el razonamiento deductivo tiene validez, no hay forma de que la conclusión no sea verdadera. (Hernández Sampieri, Fernández Collado, & Baptista Lucio, (2010)).

3.1.2. DISEÑO DE INVESTIGACIÓN

- Para la hipótesis general: Diseño de encuestas y diseño estadístico, a través del diseño de encuesta, se ha determinado las características o factores que influyen en la participación infantil en las actividades económicas del distrito de Juliaca. Para verificar en los diseños estadísticos y econométricos la veracidad de la hipótesis.

- Para la hipótesis específica 1: Diseño de encuestas y diseño estadístico, a través del diseño de encuesta, se ha determinado las características de los niños (edad infantil, nivel de educación y matrícula en centro de estudios), para verificarlos en los diseños estadísticos y econométricos la veracidad de la hipótesis.
- Para la hipótesis específica 2: Diseño de encuestas y diseño estadístico, a través del diseño de encuestas, se ha determinado la zona de residencia de los niños (Urbana), para verificarlos en los diseños estadísticos y econométricos la veracidad de la hipótesis.
- Para la hipótesis específica 3: Diseño de encuestas y diseño estadístico, a través del diseño de encuesta, se ha determinado datos del sexo del jefe de hogar y número de hermanos, para verificarlos en los diseños estadísticos y econométricos la veracidad de la hipótesis.

3.2. POBLACIÓN Y MUESTRA DEL ESTUDIO

POBLACIÓN

En la presente investigación, la población de estudio está dada por la población infantil (todo persona menor de 18 años, de 6 a 17 años de edad) proclamación de la convención sobre los derechos del Niño, adoptada por la Asamblea General de la Naciones Unidas en Nueva York, 1989. En este estudio, se tomará en consideración la población urbana y rural de Juliaca. Según el Censo Nacional del año 2007, la población infantil de 6 a 17 años asciende a 58 mil 562 niños. (Hernández, 2007.)

Tabla N° 3

Estimación de la población infantil de 6 a 17 años de edad del distrito de Juliaca al 2016.

Población (2007-INEI)		58 562
-Tasa de crecimiento poblacional de Juliaca (T _{cp})	2.52%	
-Número de años(2007-2016)	n=9 años	
Población al 2016 = población 2007*(1+ t _{cp}) ^n		73 393

Fuente: Elaboración propia en base a la tasa de crecimiento intercensal promedio anual del Censo Nacional 1993 y 2007.

DESARROLLO DE LA FORMULA: CRECIMIENTO POBLACIONAL

Población al 2016 = población 2007*(1+ t_{cp})ⁿ

Población al 2016 = 58 562(1+ 0.0252)⁹

Población al 2016 = 73 393

JULIACA - POBLACIÓN

Interrogación: ¿Cuál es la población de Juliaca? distrito de Juliaca, Puno - Perú (unidad administrativa: Puno) - última población conocida es 273 900 (Año 2015). Este fue 0.873% del total de la población Perú. Si la tasa de crecimiento de la población sería igual que en el periodo 2012-2015 (+2.52%/Año), Juliaca la población en 2018 sería: 295 117 Habitantes.

El cambio anual de la población

[1981-1993] +**5.25** %/Año

[1993-2007] +**3.04** %/Año

[2007-2012] +**3.24** %/Año

[2012-2015] +**2.52** %/Año

(<http://poblacion.population.city/peru/juliaca/>)

La tasa de crecimiento poblacional se reduce a medida que van pasando los años y el crecimiento poblacional se viene incrementando en diferente proporción.

TASA DE CRECIMIENTO POBLACIONAL

$$r = \ln \frac{N_t}{N_0} \times \frac{1}{t} \times 100$$

Donde:

r = tasa de crecimiento promedio anual

ln = logaritmo natural

N_t = población en el año t

N₀ = población en el año de base

t = tiempo en años

MUESTRA

Se trabaja con una muestra que sea representativa del universo donde se está efectuando el estudio. Para elegir el tamaño adecuado de la muestra existen diferentes técnicas que pueden obtenerse de tablas o libros de estadística. Como la que se muestra a continuación: (Avila, 2009).

CÁLCULO DEL TAMAÑO DE LA MUESTRA

$$n = \frac{NZ^2pq}{NE^2 + Z^2pq}$$

Dónde:

n = tamaño de muestra

p = (0,5) proporción de niños que trabajan al grupo de edades entre 6 y 17 años.

q = (0,5) proporción de niños que no trabajan al grupo de edades entre 6 y 17 años.

N = Tamaño de la población, proyectada N= 73 393

E = Margen de error permisible, se trabaja con 5%

Z = Nivel de confianza (z) = 95% (z = 1,96)

Reemplazando datos:

$$n = \frac{73393 * (1,96)^2 * (0,5) * (0,5)}{73393 * (0,05)^2 + (1,96)^2 * (0,5) * (0,5)} = 382$$

3.3. TÉCNICAS E INSTRUMENTOS DE RECOLECCIÓN DE DATOS

3.3.1. TÉCNICAS PARA LA RECOLECCIÓN DE DATOS

Al hablar de técnicas e instrumentos de recolección de datos nos referimos al uso de fuentes primarias y secundarias, las primeras son las que se obtienen información a través de contacto directo con la variable de estudio y la segunda está basada en información o registros realizados por diferentes instituciones. Para obtener información sobre las causas de la participación infantil en el mercado laboral se utiliza información primaria a través de encuestas. El primer paso para realizar el trabajo de campo es la

elaboración de la encuesta. En las diferentes ramas de la ciencia existen numerosas técnicas para la obtención de datos. Pero además existen otras técnicas más generales y de amplio uso en las ciencias sociales, destinadas a recopilar información referida de forma oral o escrita, por los individuos estudiados. (Hernández, 2007)

3.3.2. INSTRUMENTOS PARA LA RECOLECCIÓN DE DATOS

Cuestionario.- Es un instrumento imprescindible para el censo y la encuesta, y como se dijo antes, su uso es opcional en la entrevista. Consiste en una serie de preguntas específicas, que permiten evaluar una o varias de las variables definidas en el estudio.

Planilla de recolección de datos.- Es un instrumento muy utilizado con la finalidad de facilitar la recopilación referente a cada elemento de la muestra o población. La información obtenida, como resultado de las mediciones de las variables, es recogida en una planilla específicamente diseñada al efecto.

Base de Datos.- Es la forma organizada y estructurada de recopilar la información obtenida de todos los elementos estudiados. (Martínez y Rodríguez, 2010.)

3.4. MODELO TEÓRICO ECONOMETRICO

Los modelos probabilísticos más utilizados en el estudio de los determinantes de la participación laboral a nivel internacional han sido los modelos logit y probit, estos modelos se usan cuando la variable dependiente es discreta o binaria y sólo puede adoptar dos valores entre 1 (trabaja) y 0 (no trabaja). Estos modelos se interpretan en probabilísticos, es decir sirve para medir la probabilidad de que ocurra el acontecimiento objeto de estudio ($Y_i = 1$).

$$Y = \left\{ \begin{array}{l} 1 \text{ Si el individuo toma la decisión de participar en el mercado de trabajo} \\ 0 \text{ Si el individuo toma la decisión de no participar en el mercado de trabajo} \end{array} \right\}$$

$$P_i = F(\alpha + \beta_1 x_1) = \frac{1}{1 + e^{-(\alpha + \beta_1 x_1 + \dots + \beta_k x_k)}}$$

En donde P_i es la probabilidad de que un individuo realice una determinada elección dado un factor X_i . En este caso se refiere a la probabilidad de participar en el mercado laboral.

$X_1, X_2, X_3, X_3, \dots, X_K$ Variables explicativas del modelo;

$\beta_1, \beta_2, \beta_3, \beta_3, \dots, \beta_K$ Parámetros del modelo.

Finalmente el modelo a estimar queda de la siguiente forma:

$$\begin{aligned} (Y = 1) = \ln \left(\frac{P = \text{probabilidad si trabaja}}{1 - P = \text{probabilidad si no trabaja}} \right) &= \beta_0 + \beta_1(\text{edad infantil}) \\ &+ \beta_2(\text{nivel de educación}) + \\ &\beta_3(\text{matricula en centro de estudios}) + \beta_4(\text{zona de residencia}) + \\ &\beta_5(\text{numero de hermanos}) + \beta_6(\text{sexo del jefe de hogar}) + u_i \end{aligned}$$

(Gujarati, Damodar N. (2003) "Econometría" cuarta edición McGraw-Hill Interamericana editores, S. A. de C. V. México D.F)

Tabla N° 4

Operacionalización de las variables

VARIABLE DEPENDIENTE	REPRESENTACIÓN	EXPLICACIÓN	CUANTIFICACIÓN
TRABAJO INFANTIL	T	Dummy 1 (cualitativo)	1=Si trabaja. 0=No trabaja.
VARIABLES INDEPENDIENTES	REPRESENTACIÓN	EXPLICACIÓN	CUANTIFICACIÓN
EDAD INFANTIL	E	cuantitativo	años
NIVEL DE EDUCACIÓN	NE	Dummy 1 (cualitativo)	1 = nivel primaria. 0 = nivel secundaria.
MATRICULA EN CENTRO DE ESTUDIOS	MCE	Dummy 1 (cualitativo)	1 = Si está matriculado. 0 = No está matriculado.
ZONA DE RESIDENCIA	ZR	Dummy 1 (cualitativo)	1 = urbana. 0 = rural.
NUMERO DE HERMANOS	NH	cuantitativo	unidades
SEXO DEL JEFE DE HOGAR	S	Dummy 1 (cualitativo)	1 = Hombre. 0 = Mujer.

Fuente: Elaboración propia, en base al modelo Logit.

3.5. CARACTERIZACIÓN DEL ÁREA DE INVESTIGACIÓN

DISTRITO DE JULIACA (PROVINCIA DE SAN ROMAN)

Tabla N° 5

Provincia de San Román - Juliaca y población

PAIS	Perú
DEPARTAMENTOS DEL PERÚ	Puno
PROVINCIAS DEL PERÚ	San Román
ALTITUD	3824 msnm
SUPERFICIE	533.47 km cuadrados km ²
FUNDACIÓN	1926
POBLACIÓN	225 146. habitantes (INEI 2007)
DENSIDAD	409,6 hab/km ² hab./km ²

Fuente: Elaboración en base a datos del INEI CENSOS NACIONALES 2007

Es llamada también "*Ciudad Calcetera*", debido a que tradicionalmente sus pobladores se dedican a la confección de calcetas o calcetines, además de chompas, bufandas, ponchos, gorras, guantes, etc., de fibra de lana de alpaca, oveja, etc., los mismos que son comercializados por lo general en una galería ubicada en su Plaza Bolognesi. Estas prendas son usadas por sus pobladores y visitantes, para contrarrestar el frío altiplánico. También es considerada "Capital de la Integración Andina" pues es una de las ciudades económicamente más capitalizadas por su alta transferencia en mercancía. Es un epicentro de la mercadería en el sur del Perú. Sus fiestas más importantes: San Sebastián el día 20 de Enero, los carnavales, festejados antes de las fiestas de pascua, y la de la Virgen de las Mercedes, el 24 de septiembre. Tiene una población aproximada de 225 146 habitantes. Según el censo del 2007. Distrito de Juliaca es una ciudad del sureste del Perú, capital de la Provincia de San Román (Departamento de Puno), situada a 3824 msnm en la Meseta del Collao, al noroeste del lago Titicaca ver en la tabla número 2.

Su actividad principal es el comercio. Por su ubicación geográfica, Distrito de Juliaca es el paso imprescindible para viajeros que se dirigen por vía terrestre en la región: Puno, Cusco, Arequipa, Lima, Bolivia. Cuenta con casi todos los medios de

transporte. El Aeropuerto Internacional Inca Manco Cápac, alberga la pista de aterrizaje más larga de Latinoamérica, con 4200 m; también tiene servicio de trenes y buses. La denominación de "Ciudad de Los Vientos", la debe a que en gran parte del año se tiene la presencia de vientos por estar ubicada en plena meseta del altiplano, es una ciudad plana, por lo que en época de invierno se siente toda la crudeza del invierno altiplánico.



Figura N° 1: Mapa del distrito de Juliaca

Fuente: <https://www.google.com.pe/search?tbm=mapa-juliaca>.

Acaba de celebrarse el día mundial contra del trabajo infantil. No hay duda de que alguien con un mínimo de sensibilidad se siente solidario con estos más de 200 millones de niños y niñas que pierden su niñez trabajando. Y, sin embargo, si esta conmemoración ha de ser algo más que una mera expresión de buenos deseos faltos de cualquier solución práctica, conviene analizar cuidadosamente el problema del trabajo infantil en su complejidad y como un mero efecto del problema más amplio de la pobreza, no sea que las soluciones propuestas sean peores que los problemas a resolver.

(https://www.diariocordoba.com/noticias/opinion/trabajo-infantil_1050579.html)



Figura N° 2: Actividad económica en el jirón Lambayeque del distrito de Juliaca
Fuente: Elaboración propia.

En Juliaca los menores son sometidos principalmente a trabajos como cobradores de combi, venta de caramelos, trabajadores en pollerías, control de peso con balanzas, entre otros.

Se ha conformado la comisión municipal de defensa de derechos los niños y el adolescente y que también tienen un plan de trabajo hasta diciembre en el que han invitado a la Superintendencia Nacional de Fiscalización Laboral (SUNAFIL), pero que aún no reciben respuesta.

(<https://rpp.pe/peru/puno/juliaca-trabajo-infantil-tiene-su-origen-en-la-desintegracion-familiar-noticia-969926>)



Figura N° 3: Municipalidad provincial de San Román - Juliaca

Fuente: Elaboración propia.

Al recordarse el Día Mundial Contra el Trabajo Infantil, cada 12 de junio, el Comité Municipal por los Derechos del Niño, Niña y el Adolescente (COMUDENA) de la provincia de san Román, reportó a un total de 172 infantes trabajadores de la calle. Estos menores forman parte de Servicio de Educadores de Calle de Juliaca, del Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables, que trabajan con tres educadoras distribuidas en el mercado, Mercado Túpac Amaru y San José y salida al Cusco. “Se busca plantear alternativas de solución, partiendo de que la población juliaqueña esté informada al respecto, por lo que con esta feria se busca concientizar a la población acerca de que nuestros niños no deben trabajar”, mencionó Abraham Dueñas, coordinador del citado Servicio. Cabe indicar que hoy se realizará una feria informativa en el frontis de la plaza de armas, a partir de las 08.00 horas. En la actividad se abordará, entre otros temas, la trata de personas, la problemática de la explotación sexual de niños, niñas y adolescentes. (<http://ladecana.pe/2018/06/12/registran-172-ninos-trabajadores-de-la-calle/>)



Figura N° 4: Actividad económica en la plaza Bolognesi del distrito de Juliaca
Fuente: Elaboración propia.

Juliaca con alta incidencia de trabajo Infantil:

De acuerdo con las cifras de la Fiscalía Provincial Civil y de Familia de San Román, Juliaca por ser una de las ciudades donde mayor actividad presenta por su actividad comercial, tiene concentrada una alta incidencia de trabajo infantil, siendo la principal actividad a la que se dedican niños y adolescentes arduas jornadas en canteras, ladrilleras o como cobradores de combi. Para el fiscal provincial de familia, Miguel Ángel Málaga Rodríguez, es difícil precisar cifras exactas de sobre explotación por trabajo infantil debido al grado de informalidad laboral que impera en la ciudad, siendo ello competencia de la dirección regional de trabajo y sub sede en Juliaca. Málaga Rodríguez recordó, que si bien la Ley no prohíbe a los mayores de 12 años dedicarse a alguna actividad laboral, lo cuestionables radica en la explotación y la exposición a trabajos de riesgo al que los someten sus empleadores. Además, ello conllevaría el deterioro de su salud y la frustración de su desarrollo personal.

(<http://www.losandes.com.pe/oweb/Sociedad/20110611/51066.html>)

CAPÍTULO IV

RESULTADOS Y DISCUSIÓN

4.1. ANÁLISIS Y DESCRIPCIÓN DE LOS FACTORES QUE DETERMINAN LA PARTICIPACIÓN INFANTIL EN JULIACA.

En esta parte, presentamos el análisis de las variables de la participación infantil en las actividades económicas en la ciudad de Juliaca. Hacemos un análisis descriptivo y grafico de todas las variables en torno a la influencia en la participación infantil y en qué estado se encuentran los niños trabajadores en Juliaca. Como son:

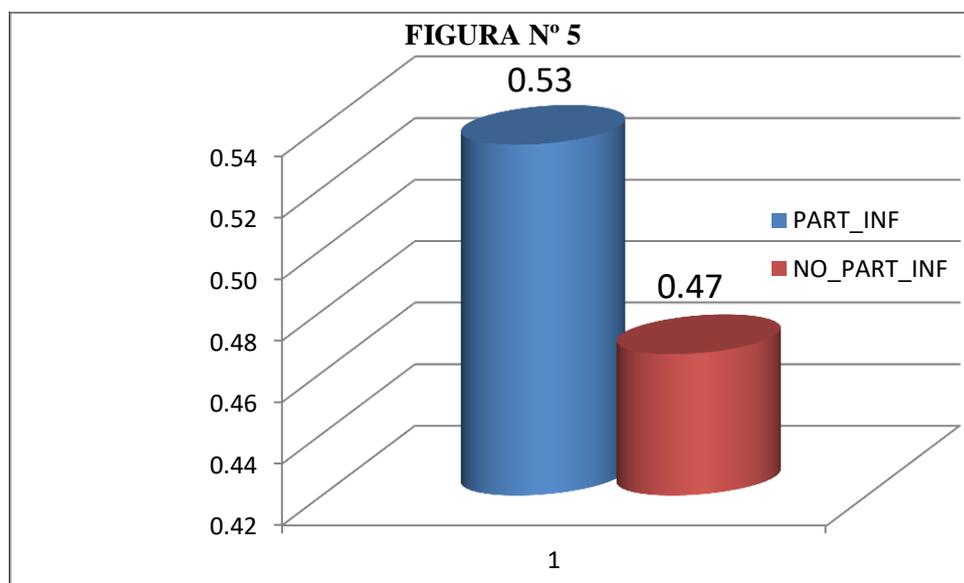


Figura N° 5: Tasa de la participación infantil en las actividades económicas en la ciudad de Juliaca-2016.

Fuente: Elaboración propia en base a las encuestas realizadas n=382

De acuerdo al resultado obtenido en la figura N° 5, se muestra que más de la mitad de los niños encuestados realizan trabajo infantil, estamos hablando de 53% (204 niños) del total de la muestra, Y en el otro lado se puede observar que la no participación infantil es de 47%(178).

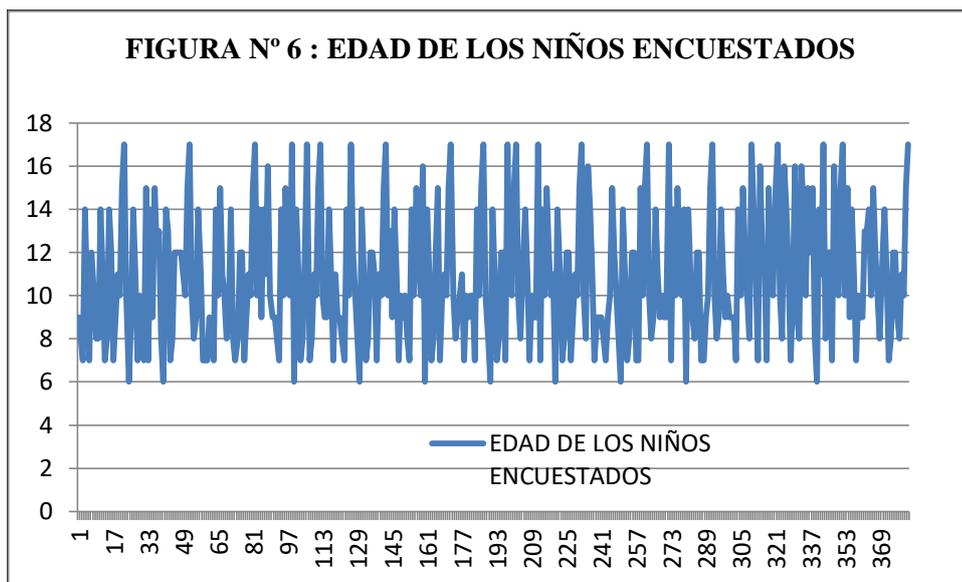


Figura N° 6: Edades de los trabajadores infantiles entre los 6 años a 17 años, juliaca-2016.

Fuente: Elaboración propia en base a las encuestas realizadas n=382

De acuerdo al resultado obtenido en el figura N° 6, muestra que entre los 6 años a 17 años de edad realizan actividades económicas en el distrito de Juliaca, como se puede observar desde temprana edad algunos niños ya se insertan en el mercado laboral.

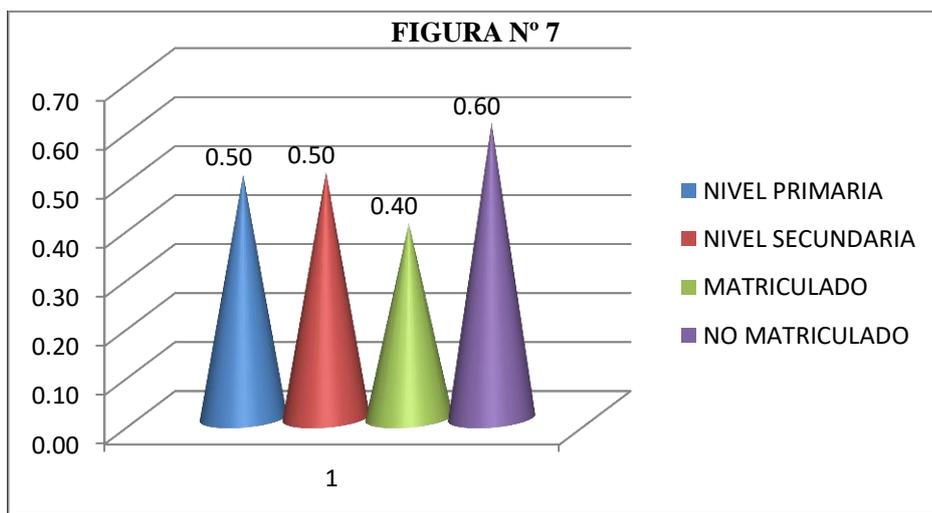


Figura N° 7: Tasa de la participación infantil en las actividades económicas según el nivel de educación y matriculados en centro de estudios, Juliaca-2016.

Fuente: Elaboración propia en base a las encuestas realizadas n=382

De acuerdo a los resultados obtenidos en la figura N° 7 podemos concluir con respecto a los niños encuestados que el 50% son de primaria y el otro 50% corresponden a colegios secundarios. Con respecto a las matriculas en los centros educativos corresponde que el 40% están matriculados, asisten a estudiar; mientras que el 60% no asiste a sus estudios o están perdiendo el año, no están matriculados, la necesidad los obliga a trabajar, sacrificando lo más importante su propia educación.

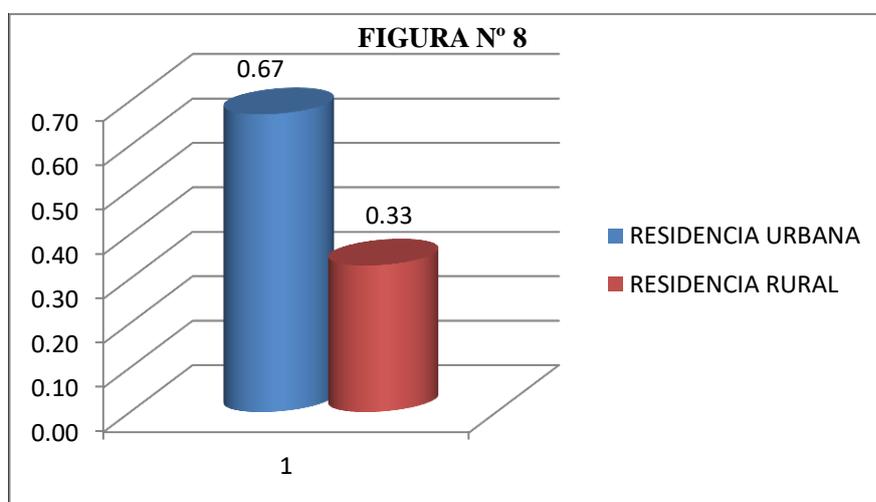


Figura N° 8: Tasa de la participación infantil en las actividades económicas según zona de residencia, Juliaca-2016.

Fuente: Elaboración propia en base a las encuestas realizadas n=382

De acuerdo a los resultados obtenidos en la figura N° 8 con respecto a la zona de residencia se puede concluir que el 67% de los niños viven en la zona urbana del distrito de Juliaca, además del 33% de niños que indican vivir en el campo y vienen a trabajar desde lugares alejados a la ciudad de Juliaca.

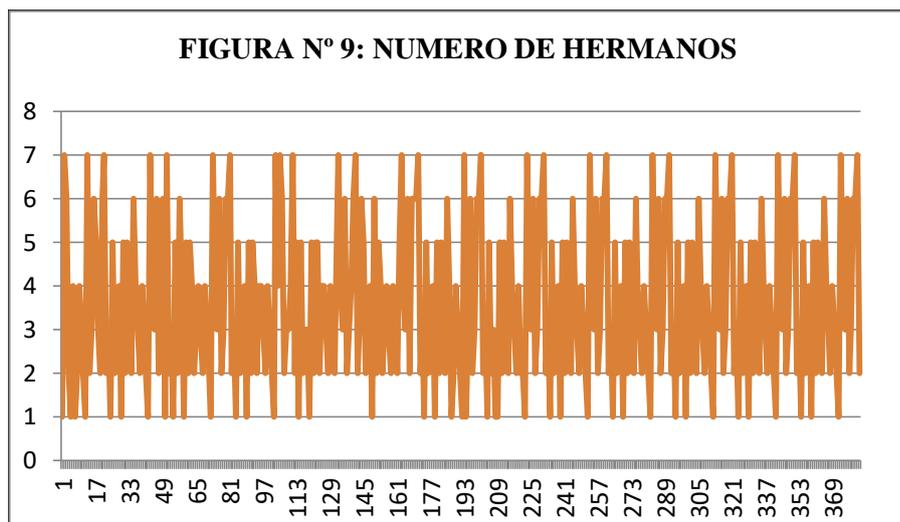


Figura N° 9: Número de hermanos de los niños encuestados
Fuente: Elaboración propia en base a las encuestas realizadas n=382

De acuerdo a los resultados obtenidos en la figura N° 9 concluimos que, el total de niños encuestados 382 señala que tiene mínimo 1 hermano y el máximo de hermanos que tienen es de 7, por lo que en estas familias numéricas los niños se ven presionados a trabajar.

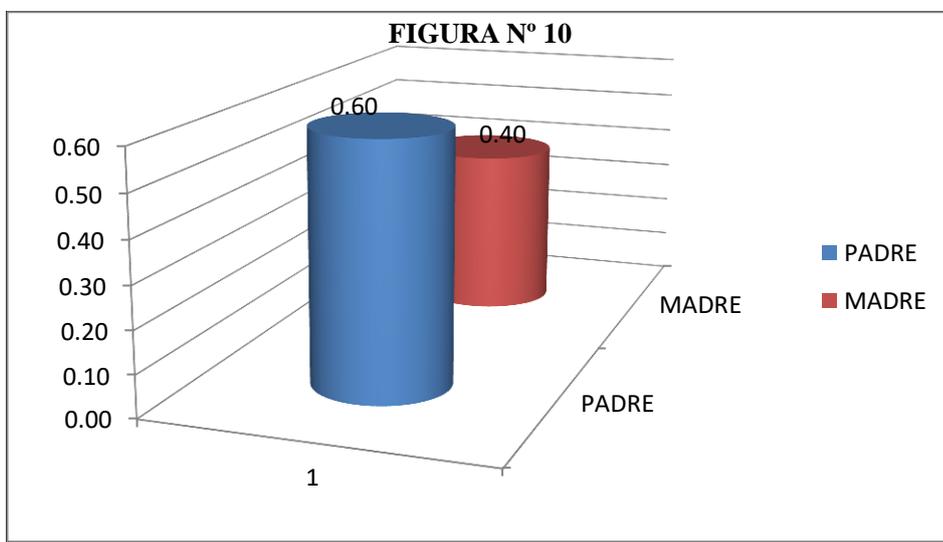


Figura N° 10: Tasa de la participación infantil en las actividades económicas según el sexo del jefe de hogar de los niños entrevistados, Juliaca-2016.
Fuente: Elaboración propia en base a las encuestas realizadas n=382

De acuerdo a los resultados obtenidos en la figura N° 10 podemos señalar que el 60% de los niños encuestados afirma que es el padre quien es el jefe de hogar y el 40% restante señala que la madre es el jefe de hogar, esta es una de las razones por las que los niños trabajan.

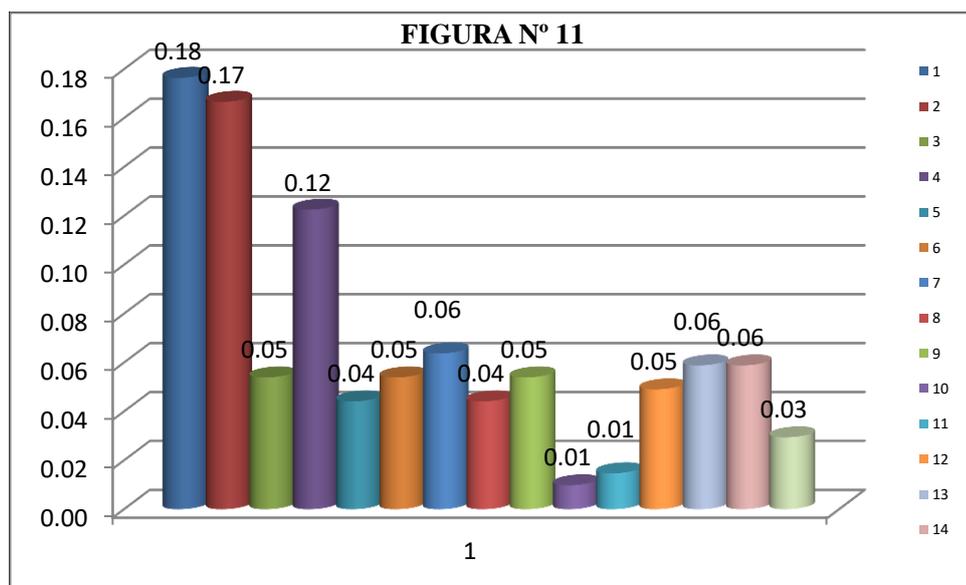


Figura N° 11: Tasa de la participación infantil en las actividades económicas según categoría ocupacional, Juliaca-2016.

Fuente: Elaboración propia en base a las encuestas realizadas n=382

Donde:

1. Chofer de moto taxi ()
2. Triciclista ()
3. Lustrador de zapatos ()
4. Cobrador de transporte ()
5. Empleado del hogar ()
6. Lavador de automóvil ()
7. Venta de pan, tortas y pasteles ()
8. Venta de golosinas ()
9. Ganadería ()
10. Agricultura ()
11. Técnico ()
12. Obrero ()
13. Ayudante de restaurante ()
14. Ayudante de construcción ()
15. Otros ()

De acuerdo a la figura N° 11 podemos observar que las actividades que más realizan los niños encuestados están como chofer de mototaxi 18%, de triciclista 17% y cobrador de combis de transporte público 12% y entre las actividades económicas que menos realizan está la de agricultura con 1% y técnico también con 1%.

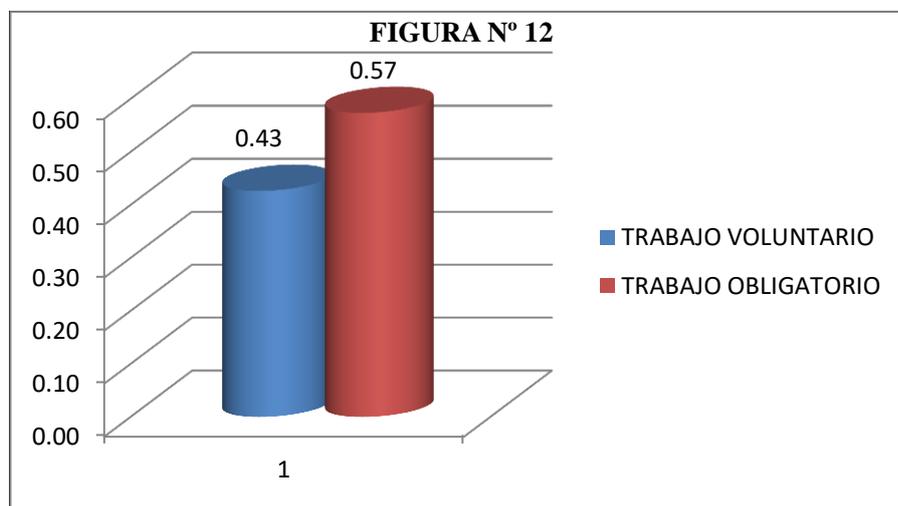


Figura N° 12: Tasa de la participación infantil en las actividades económicas según la voluntariedad y obligatoriedad del trabajo que realizan, Juliaca-2016.

Fuente: Elaboración propia en base a las encuestas realizadas n=382

De acuerdo a los resultados obtenidos en la figura N° 12 se puede concluir que el 43% de los niños que tienen participación laboral afirman trabajar por voluntad propia; por otro lado el 57% de niños trabajadores afirma que les obligan a trabajar sus padres.

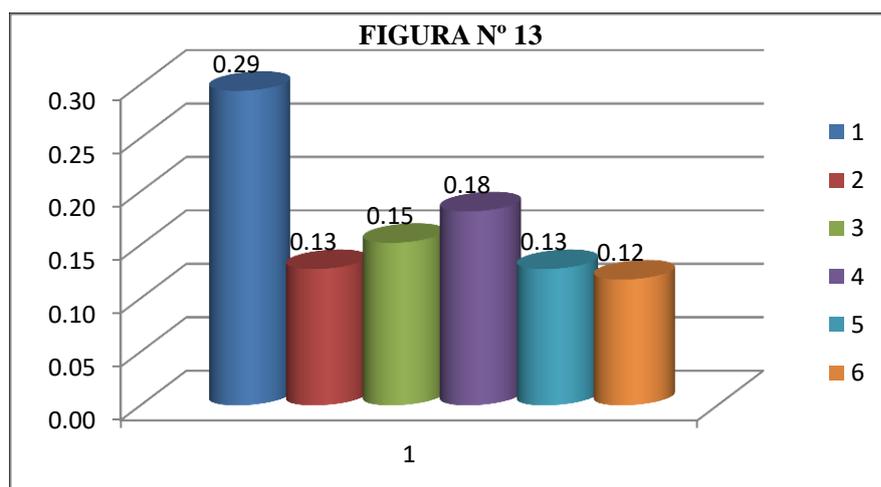


Figura N° 13: Tasa de la participación infantil en las actividades económicas según tendencias de ingreso económico mensual, Juliaca-2016.

Fuente: Elaboración propia en base a las encuestas realizadas n=382

Donde:

1. 100 soles ()
2. 200 soles ()
3. 300 soles ()
4. 400 soles ()
5. 500 soles ()
6. Más de 500 soles ()

De acuerdo a los resultados obtenidos en la figura N° 13 se puede concluir que el 29% de los niños trabajadores de las calles de Juliaca perciben mensualmente 100 soles en mayor porcentaje se dan cuenta esto es explotación laboral, en segundo lugar esta con 18% de niños trabajadores que perciben 400 soles y en menor porcentaje esta con 12% de niños que reciben un ingreso económico de más de 500 soles mensuales.

4.2. ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN DE RESULTADOS

En este capítulo, presentamos el análisis de las variables de la participación infantil en las actividades económicas de la ciudad de Juliaca. Presentaremos un análisis descriptivo de todas las variables en torno a la incidencia en la participación infantil, en otras palabras la dependencia estadística de la variable dependiente con respecto a las variables independientes en estudio.

Modelo a regresionar con STATA en base a las variables bajo estudio:

$$T = f(\text{Edad infantil, nivel de educación, matrícula en centro de estudios, ámbito de residencia, numero de hermanos y sexo del jefe de hogar}) \dots \text{Ec. 1}$$

En donde aceptamos una relación no lineal o Probabilística. Y una dependencia estadística directa o positiva en la variable dependiente, en la Ec. 1 entre las variables del modelo, es decir que tanto E (edad infantil), NE (nivel de educación), MCE (matriculado en centro de estudios), ZR (zona de residencia), NH (número de hermanos) y S (sexo del jefe de hogar) explican de manera directa al trabajo infantil del distrito de Juliaca. Como por ejemplo si hay una reducción proporcional en la variable exógena “E” (edad infantil) como efecto tendremos una reducción proporcional en la variable endógena “T” (TRABAJO INFANTIL), por lo que más adelante vamos a tratar la interpretación con datos porcentuales que nos proporciona el modelo LOGIT en base al procesamiento de los datos captados en la encuestas realizadas y efectos marginales del paquete estadístico STATA.

DONDE:

T.....Trabajo infantil.

E.....Edad infantil.

NE.....Nivel de educación.

MCE.....Matriculado en centro de estudios.

ZR.....Zona de Residencia.

NH.....Número de hermanos.

S.....Sexo del jefe de hogar.

4.3. ESTIMACIÓN DEL MODELO

Se realizó el cumplimiento del modelo Logístico (LOGIT) y luego se corrió el modelo mediante STATA.

Considerando que la participación infantil en las actividades económicas de la ciudad de Juliaca aumentaría o disminuiría dependiendo como se administre las variables exógenas planteadas, por parte de los trabajadores infantiles. De los cuales se plantean seis (6) factores bajo estudio considerado como las más importantes como son: E, NE, MCE, ZR, NH y S. Se considera seis (6) variables en estudio porque son los más relevantes y también por escasos de datos. Donde T es una variable cualitativa y además toma dos valores 1 = trabajo infantil y 0 = no hace trabajo infantil. En resumen:

<u>C</u>	<u>Probabilidad</u>
0	$1 - P_i$
1	P_i
Total	1

Llegando a la siguiente regresión del modelo:

MODELO LOGIT

$$L_i = \ln \left(\frac{P}{1-P} \right) = \beta_0 + \beta_1 X_1 + \beta_2 X_2 + \beta_3 X_3 + \beta_4 X_4 + \beta_5 X_5 + \beta_6 X_6 + \mu$$

.....*Ec. 2*

(Alfred Demaris, Logit Modeling: Practical Applications, Sage, Newbury Park, California, 1992)

DONDE:

- L_i : Logit
- Y : variable dependiente
- X_i : variables independientes
- P : probabilidad si trabaja
- $1-P$: probabilidad si no trabaja
- β_l : parámetros de la regresión
- μ : error

Reemplazando las variables de estudio se obtiene:

$$L_i = \ln \left(\frac{P}{1-P} \right) = \beta_0 + \beta_1 E + \beta_2 NE + \beta_3 MCE + \beta_4 ZR + \beta_5 NH + \beta_6 S + \mu$$

.....*Ec. 3*

(Alfred Demaris, Logit Modeling: Practical Applications, Sage, Newbury Park, California, 1992)

En donde el modelo logit es igual al logaritmo natural de la probabilidad de que haya participación infantil sobre la probabilidad de que no haya participación infantil como se muestra en la Ec. 3.

Se tiene 382 observaciones que representa la muestra de los niños que trabajan en la ciudad de Juliaca, el interés es determinar la probabilidad de si hay participación infantil o no hay participación infantil y en que magnitud, considerando las variables exógenas o independientes: Edad infantil, nivel de educación, matriculado en centro de estudios, zona de residencia, numero de hermanos y sexo del jefe de hogar.

Tabla N° 6

Estat class: comando de stata que nos muestra la clasificación de los valores de la observación de la muestra en estudio n = 382.

. estat class			
Logistic model for trabajo			
Classified	True		Total
	D	~D	
+	168	24	192
-	36	154	190
Total	204	178	382
Classified + if predicted Pr(D) >= .5 True D defined as trabajo != 0			
Sensitivity		Pr(+ D)	82.35%
Specificity		Pr(- ~D)	86.52%
Positive predictive value		Pr(D +)	87.50%
Negative predictive value		Pr(~D -)	81.05%
False + rate for true ~D		Pr(+ ~D)	13.48%
False - rate for true D		Pr(- D)	17.65%
False + rate for classified +		Pr(~D +)	12.50%
False - rate for classified -		Pr(D -)	18.95%
Correctly classified			84.29%

Fuente: Elaboración propia por resultado de STATA

El comando estat class, muestra un dato relacionado a los valores correctamente clasificados en este caso es el 84.29%, para medir la bondad de ajuste del modelo es el criterio del porcentaje de predicciones correctas que consiste en observar el porcentaje de veces en que el valor de las variables dependiente coincide con su predicción y dicho resultado es como sigue. El modelo predice correctamente el 84.29% de los valores de la variable dependiente. En el último campo de la salida del comando estat classification aparece el porcentaje de casos correctamente predichos el cual sirve para mirar que tan bueno fue el modelo especificado.

Al ser los modelos logit no lineales los coeficientes no son directamente interpretables, por lo que los resultados se realizarán con base en los efectos marginales, en las variables independientes (X_i) sobre la probabilidad de si hay participación infantil o no por parte de los niños de Juliaca. Para ello se calculan las derivadas parciales cuyo cambio en X_i , ocurre a partir de un valor medio:

$$\frac{\delta P}{\delta X_i} = \beta_i (1 - P)$$

4.4. INTERPRETACIÓN DE COEFICIENTES ESTADÍSTICOS DEL MODELO LOGIT DE LA PARTICIPACIÓN INFANTIL.

Los modelos logit y probit, presentan similitudes en sus resultados y son comparables. El modelo logit, tiene una distribución logística, el modelo probit utiliza una función de distribución acumulativa normal. Estos modelos garantizan que la probabilidad se encuentre dentro del rango 0 y 1 y que no se encuentran relacionados de una forma lineal con las variables explicativas. Por lo que es indistinto aplicar uno u otro modelo.

Tabla N° 7

Estimación modelo logit, modelo de participación infantil en la ciudad de Juliaca.

. logit trabajo edad-sexo_jefe_hogar						
Iteration 0: log likelihood = -263.89672						
Iteration 1: log likelihood = -152.68442						
Iteration 2: log likelihood = -150.94166						
Iteration 3: log likelihood = -150.93348						
Iteration 4: log likelihood = -150.93348						
Logistic regression					Number of obs	= 382
					LR chi2(6)	= 225.93
Log likelihood = -150.93348					Prob > chi2	= 0.0000
					Pseudo R2	= 0.4281
trabajo	Coef.	Std. Err.	z	P> z	[95% Conf. Interval]	
edad	.1196471	.0578928	2.07	0.039	.0061793	.2331149
nivel_educ	.9386226	.3336068	2.81	0.005	.2847654	1.59248
matriculado	-2.229363	.4247306	-5.25	0.000	-3.06182	-1.396907
zona_resid	1.46731	.427506	3.43	0.001	.6294139	2.305207
nro_hermanos	.2578104	.0811374	3.18	0.001	.098784	.4168369
sexo_jefe_~r	2.859529	.3642816	7.85	0.000	2.14555	3.573508
_cons	-4.203005	.8211337	-5.12	0.000	-5.812398	-2.593613

Fuente: Elaboración propia en base al modelo LOGIT y regresión de STATA.

Pseudo R² = 0.4281

El R cuadrado McFadden o Pseudo R² (McFadden R-squared), para el modelo elegido es 0.4281, lo cual implica que los datos se ajustan de manera aproximada al modelo o que el 42.81 % de los datos se ajustan al modelo estimado.

$$R^2 McFadden = 1 - \frac{\text{LnL}_{SR}}{\text{LnL}_{CR}} = 0.4281$$

Las variaciones de la variable trabajo infantil, es explicado en un 42.81% por las variables independientes.

Coefficiente de Razón de Verosimilitud LRx²

$$\text{LRx}^2 = 225.93$$

El valor de la razón de verosimilitud el test de LR Chi² (6) con valor obtenido 225.93 del modelo, indica que los coeficientes o variables independientes del modelo logit ordenado en forma global son significativos en forma conjunta. ($\text{LRx}^2 > 12$, para que sea significativo.), quiere decir que las variables independientes son significativos en forma conjunta, por lo que los utilizaremos para interpretación como causas del trabajo infantil en el distrito de Juliaca.

Coefficiente de ajuste Prob>x²

$$\text{Prob}>x^2 = 0.0000$$

La probabilidad de aceptar la hipótesis nula 0.0000 significa que aceptamos la hipótesis alterna, lo cual significa que el modelo está bien ajustado para la interpretación del modelo. $\text{Prob}>x^2$ es menor que el 5% por lo tanto las variables independientes en estudio son estadísticamente significativas en forma conjunta, por lo que se utilizara para interpretación como causas del trabajo infantil en el distrito de Juliaca. $\text{Prob}>x^2$ al ser menor del 5% es que rechazamos la H₀ y aceptamos la H₁

H₀: $\text{Prob}>x^2$ es mayor a 0.05. No significativas (hipotesis. nula)

H₁: $\text{Prob}>x^2$ es menor a 0.05. Significativas (hipotesis. alterna)

Test individual mediante la prueba z

Los resultados obtenidos de la prueba z de los coeficientes del modelo son diferentes de cero por lo tanto los coeficientes son estadísticamente significativos ($H\beta_i \neq 0$). Todas las variables independientes tienen el signo correcto y son estadísticamente significativas en un 95% nivel de confianza. Las variables cuyos estadísticos (z) son mayores a 2 indica que si tienen influencia o impacto sobre la variable dependiente participación infantil, porque $z > 2$, para cada variable exógena individualmente, dado que el margen de error de estas variables son menores al 5% los cuales son: Edad, nivel de educación, matriculado en centro de estudios, zona de residencia, numero de hermanos y sexo del jefe de hogar. Todas estas variables son estadísticamente significativas individualmente. Los valores de “z” se muestran en la tabla N° 5.

Probabilidad del valor crítico. $p > |z|$

Las variables cuya probabilidad son cero o menores al 5% (0.05) indica que son estadísticamente significativos por lo tanto cada variable independiente (Edad infantil, nivel de educación, matriculado en centro de estudios, zona de residencia, numero de hermanos y sexo del jefe de hogar) si tiene influencia sobre la variable dependiente participación infantil en las actividades económicas en la ciudad de Juliaca.

Se aplicó el modelo logit en la estimación de las variables exógenas y luego ha proporcionado un mejor ajuste en los resultados obtenidos. Donde se vuelve más comprensible y se utiliza cuando estamos interesados en pronosticar la probabilidad de que ocurra o no un suceso determinado. Por eso se trabajó el modelo logit para un método de estimación más apropiado.

4.5. INTERPRETACIÓN DE LOS EFECTOS MARGINALES DE LA PARTICIPACIÓN INFANTIL

Para la interpretación se va a ver cada una de las variables exógenas que se plantean en la presente investigación que ya se mencionaron, por lo que en este proceso se trabajara con porcentajes ya que así es como recomienda este modelo logit, logístico o modelo probabilístico, por lo que hacemos uso de los efectos marginales de la regresión logit o lo que en términos matemáticos lo denominan derivadas y con esto interpretamos la dependencia estadística de las variables dependientes con las independientes (parámetros o coeficientes del modelo).

Tabla N° 8

Efectos marginales sobre la probabilidad de la participación infantil en la ciudad de Juliaca.

. mfx							
Marginal effects after logit							
y = Pr(trabajo) (predict)							
= .57380932							
variable	dy/dx	Std. Err.	z	P> z	[95% C.I.]
edad	.02926	.01412	2.07	0.038	.001578	.056942	10.8639
nivel_~c*	.2256031	.07766	2.90	0.004	.073386	.37782	.497382
matric~o*	-.5055434	.07938	-6.37	0.000	-.661135	-.349952	.397906
zona_r~d*	.3510384	.09406	3.73	0.000	.166691	.535385	.670157
nro_he~s	.0630481	.0199	3.17	0.002	.024053	.102043	3.58115
sexo_j~r*	.6137132	.05678	10.81	0.000	.502429	.724998	.599476

(*) dy/dx is for discrete change of dummy variable from 0 to 1

Fuente: Elaboración propia en base a los resultados del LOGIT y STATA.

VARIABLE EDAD INFANTIL

De acuerdo a los efectos marginales estimados por el modelo, la variable Edad es positivo con un valor de 0.03 con un 95% de confianza, lo cual indica que una unidad adicional o un año adicional en la EDAD de los niños incrementa la probabilidad condicional de participación infantil en 3%.

VARIABLE NIVEL DE EDUCACIÓN

El efecto marginal de la variable NIVEL DE EDUCACIÓN es positivo con un valor de 0.23 y es estadísticamente significativa con un 95% de confianza, lo que permite concluir que si aumentamos un año adicional a los años de educación de los niños la probabilidad condicional de participación infantil se incrementara en 23%.

VARIABLE MATRICULADO EN CENTRO DE ESTUDIOS

El efecto marginal de la variable MATRICULADO EN CENTRO DE ESTUDIOS es negativo con un valor de 0.51 y es estadísticamente significativo con un 95% de confianza, que permite concluir que, ante un incremento en una unidad adicional de los niños en matricularse en centros educativos hace que la probabilidad condicional de participación infantil disminuya en 51%.

VARIABLE ZONA DE RESIDENCIA

El efecto marginal de la variable ZONA DE RESIDENCIA es positivo con un valor de 0.35 y es estadísticamente significativo con un 95% de confianza, que indica que si la zona de residencia Urbana de los niños se incrementa en una unidad adicional de niños a la ciudad, entonces la probabilidad condicional de participación infantil se incrementa en 35%.

VARIABLE NÚMERO DE HERMANOS

El efecto marginal de la variable NÚMERO DE HERMANOS es positivo con un valor de 0.06 y es estadísticamente significativa con un 95% de confianza, lo que significa que ante un incremento en el número de hermanos en una unidad adicional de los niños, la probabilidad condicional de participación infantil se ve incrementada en 6%.

VARIABLE SEXO DEL JEFE DE HOGAR

El efecto marginal de la variable SEXO DEL JEFE DE HOGAR es positivo con un valor de 0.61 y es estadísticamente significativa con un 95% de confianza, lo que significa que un incremento de una unidad adicional de varones en que asuma su rol de jefe de hogar, ocasionaría que la probabilidad condicional de participación infantil se incremente en 61%.

4.6. DISCUSIÓN

Primero. El investigador Escobar (2015) señala: La pobreza de sus familias es tan extrema que los padres se preocupan más por sobrevivir día a día que por hacer una inversión en la educación para el futuro de sus hijos e hijas. Sin importar la edad de los niños desde muy pequeños empiezan a trabajar. De la misma forma en la presente investigación se afirma que los niños trabajan desde temprana edad, a medida que aumenta su edad hay más inserción en el mercado laboral, trabajan con moto taxi, triciclista, cobradores de combi, vendedores ambulantes y otros que se menciona en las encuestas.

Segundo. Este resultado de Castro (2015) podría estar reflejando el hecho de que el ingreso promedio del jefe de hogar urbano es relativamente bajo para cubrir los gastos del hogar, impulsando a otros miembros del hogar salgan al mercado laboral, incluido los niños. Pertenecer a zona rural incrementa fuertemente la probabilidad de que en un hogar haya por lo menos un (niño, niña y adolescente) trabajando. El trabajo infantil del jefe de hogar o de algún adulto miembro del hogar parece ser un factor importante en la determinación del trabajo infantil. Por lo que se determina que los niños que más trabajan son de la zona urbana pobre y una minoría que vienen del campo zona rural de Juliaca.

Tercero. Como señala Sandoval (2011) Gracias al estudio realizado podemos identificar que los principales propiciadores del trabajo infantil son los progenitores o los representantes legales de los niños, niñas y adolescentes quienes los obligan a trabajar sin importarles que estén expuestos a enfermarse por cumplir sus tareas, sin embargo no existe ninguna ley que los sancione. Por lo que en el desarrollo de este estudio se afirma también que los papas de los niños al tener escasos recursos económicos es que se ven obligados a enviar a sus menores hijos a trabajar, muchos Papas sin embargo no quisieron declarar en la encuesta sintiendo culpa. De igual forma mientras más hijos tengan hay más probabilidad de que sus padres los envíen a trabajar.

V. CONCLUSIONES

Se concluye que: Los factores que influyen en la participación infantil en las actividades económicas de la ciudad de Juliaca están asociadas a características individuales, ámbito de residencia y características del hogar. Como también la pobreza de las familias impulsa a los niños a realizar labores arriesgando y posponiendo su futuro. Pseudo $R^2 = 0.4281$, la participación infantil es de 53% (204 niños) del total de la muestra, Y en el otro lado se puede observar que la no participación infantil es de 47% (178 niños).

En primer lugar, las características individuales de los niños (edad infantil, nivel de educación y matrícula en centro de estudios) influyen en el trabajo infantil en actividades económicas de Juliaca. A medida que van creciendo los niños se ven en la necesidad de trabajar, cuando su grado de estudios aún más se ven obligados por sus padres esto debido a la pobreza de la familia. Y por otro lado se observa que los niños mientras estén matriculados en la escuela o colegio esto repercute en una reducción de la participación infantil. Como se afirma la edad de los niños en investigación está entre 6 a 17 años, que el 50% son de primaria y el otro 50% corresponden a colegios secundarios.

En segundo lugar, el ámbito de residencia de los niños influye positivamente en el trabajo infantil en actividades económicas en la ciudad de Juliaca. Los niños que viven en las zona urbana de la ciudad ven más posibilidades de trabajar voluntaria y obligatoria, por eso es que se puede observar las calles inundadas de niños trabajadores en diferentes actividades independientes como prestar servicios de mototaxi, triciclo y cobradores de combi. Por otro lado los niños de las zonas rurales participan menos en proporción a los niños de la ciudad. Se puede concluir que el 67% de los niños viven en

la zona urbana de Juliaca, además del 33% de niños que indican vivir en el campo y vienen a trabajar desde lugares alejados a residir en la ciudad de Juliaca.

En tercer lugar, las características del hogar como el número de hermanos menores, influye de manera positiva en la participación infantil, las familias pobres al no poder mantener la alimentación de sus pequeños y al tener mayor número de hijos son propensos a enviarlos a trabajar, poniendo en riesgo su integridad física, muchas veces posponiendo su educación; por lo que también se afirma que el trabajo infantil es malo cuando se explota, se priva de sus estudios y no se les deja desenvolverse como niños que son, por el contrario en las tareas del hogar si los niños deben de trabajar y apoyar a sus padres siempre en cuanto no corra riesgo la vida del menor. El sexo del jefe del hogar influyen positivamente en el trabajo infantil en actividades económicas por lo que el padre al no poder solventar la alimentación del hogar obliga a sus menores hijos a trabajar, así es como señalan que son obligados. El total de niños encuestados 382 señala que tiene mínimo 1 hermano y el máximo de hermanos que tienen es de 7, por lo que en estas familias numéricas los niños se ven presionados a trabajar. Como también podemos señalar que el 60% de los niños encuestados afirma que es el padre quien es el jefe de hogar y el 40% restante señala que la madre es el jefe de hogar, la pobreza, esta es una de las razones por las que los niños trabajan.

VI. RECOMENDACIONES

De acuerdo a los aportes de esta investigación la pobreza de las familias, la cultura misma, la inadecuada educación en los centros educativos, como las variables mismas en estudio como son: características individuales, ámbito de residencia y características del hogar influyen en el trabajo infantil. Se recomienda que:

En primer lugar, los niños pobres de la ciudad que asisten a escuelas y colegios estatales deberían ser obligados y controlados a estudiar, el Ministerio de la Mujer mediante la DEMUNA debe de impulsar este control de la educación de los más pobres, no pueden quedarse sin estudios, porque estos niños sin educación a largo plazo no van a contribuir al PBI del país más al contrario van a formar parte de la delincuencia y otros vicios que hacen mal a la sociedad.

En segundo lugar, el estado mediante el Ministerio de Trabajo debe de apoyar a las familias urbanas y rurales con la capacitación para el empleo de empresas de la zona y el fomento de trabajo independiente para que no envíen más a sus menores hijos a trabajar y así fomenten el desarrollo de sus familias que son las que más necesitan apoyo como también deben motivarlos a estudiar mediante capacitaciones a los niños que hacen ventas en las calles, y trabajan en otras actividades. De igual forma a las zonas rurales de la ciudad de Juliaca debe de ir el ministerio de trabajo para capacitarlos a los padres y a sus hijos porque a esta zona rural es donde casi el Estado no llega.

En tercer lugar, el estado debe de cuidar por la salud reproductiva de los más pobres porque ellos no van al hospital a pedir capacitación; sin embargo el Estado debe de ir a sus domicilios mediante el ministerio de Salud y capacitarlos para que controlen el número de Hijos por familia, por lo que no pueden alimentar a un tamaño grande de hijos y estos se vean obligados a trabajar en la ciudad de Juliaca poniendo en riesgo la

vida de los menores. Cuando la madre asume el rol de jefe de hogar es ahí cuando el Estado mediante el ministerio de trabajo apoyar con un empleo y el ministerio de Educación también debe de tomar mayor preferencia para la educación de sus hijos. Ya que una sociedad sin educación va terminar en abandonar y enviar a sus hijos a trabajar y muchos niños al verse desamparados terminaran robando.

VII. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Alcázar, Lorena, Silvio Rendón y Eric Wachtenheim (2001) “Trabajando y estudiando en América Latina rural: Decisiones críticas de la adolescencia”. Documento de Trabajo 3, Instituto Apoyo, Lima. 2001.
- Alfred Demaris, *Logit Modeling: Practical Applications*, Sage, Newbury Park, California, 1992.
- Amin, Shahina, Shakil Quayes y Janet M. Rives (2006) “Market Work and Household Work as Deterrents to Schooling in Bangladesh”. *World Development* 3–4 (7): 1271–1286. 2006.
- Arenasa e I. GABRIEL (2013), “Trabajo infantil: conceptos, mitos y agendas. Entrevista a Victoria Cruz López”, en *Rayuela*, Oficina Regional para América Latina y el Caribe CEPAL, Buenos Aires, Argentina 2013.
- Assaad, Ragui, Deborah Levison y Nadia Zibani (2001) “The Effect of Child Work on School Enrollment in Egypt”. Documento de Trabajo No. 0111, Economic Research Forum, Cairo, Egipto. (2001)
- Ávila Rojas, Lucio (2009). *Metodología de la investigación*. Universidad Nacional del Altiplano – Puno 2009.
- Basu, A. (1993), "Family Size and Child Welfare in a Urban Slum: Some Disadvantages of Being Poor but Modem", en Lloyd C. B (coord.), *Fertility, Family Size and Structure: Consequences for family and children*, New York, Proceedings of a Population Council Seminar, 9-10 June 1992, The Population Council. 1993.
- Basu, Kaushik, y Zafiris Tzannatos (2003) “The Global Child Labor Problem: What Do We Know and What Can We Do?” *World Bank Economic Review* 17 (2): 147–173. 2003.
- Benavides Martin, Ponce Carmen y Mena Magrit (2013) estado de la niñez en el Perú. Hecho en Depósito Legal de la Biblioteca Nacional del Perú N° 2011-02547. Primera edición. Lima-Perú. 2013.
- Benique Olivera, Eusebio (2006) *Metodología de la investigación* –recopilación bibliográfica- Universidad Nacional del Altiplano-Puno.
- Bernal, César, (2010) *Metodología de la Investigación*, Bogotá, Colombia

- Berru Chinchay, Eddy (2016) Tesis: “*Trabajo infantil y rendimiento académico en los estudiantes del quinto y sexto grado de primaria de la institución educativa Multigrado N° 00878 – Tamboyacu de Rioja, 2013*”. Universidad Cesar Vallejo. Escuela de post Grado. Tesis para obtener el grado académico de maestro en Administración de la Educación. Tarapoto – Perú 2016.
- Brizio Bello, Lucia (2014) Tesis: “*Riesgo laboral y capacidad de autonomía de niños y niñas trabajadores en el Mercado Central*”. Pontificia Universidad Católica del Perú. Facultad de ciencias sociales. Tesis para optar el Título de Licenciada en Sociología. Lima-Perú 2014.
- Cabanellas, Diccionario jurídico 2005.
- Carvajal, Lizardo. (1998) *Metodología de la Investigación Científica*. Curso general y Aplicado. 12° -Ed. Cali: F.A.I.D.
- Castro Aguire, F. Maria (2015) Tesis: “*Condiciones de pobreza del hogar y el trabajo infantil en las zonas urbana y rural del Perú*”. Universidad Nacional del Callao. Facultad de ciencias Económicas. Escuela profesional de economía. Tesis para optar el título profesional de Economista. Callao-Perú 2015.
- Cervini, Rubén (2005) “*Trabajo infantil urbano y logro en matemáticas de educación básica: Un modelo de dos niveles*”. *Revista Mexicana de Investigación Educativa* 10 (25): 451–480. 2005.
- Comisión provincial para la prevención y erradicación del trabajo infantil de la provincia de Buenos Aires y Unicef Argentina. (COPRETI), construyendo territorios sin trabajo infantil. Herramientas para la gestión compartida de estrategias integrales frente al trabajo infantil con enfoque de desarrollo local. Buenos Aires-Argentina 2010.
- Convención sobre los derechos del niño, Septiembre 2009.
- Constitución Política del Perú 1993.
- Cruz Sanches, Serafín Humberto (1995) “*Economía*” R. M. Nro 0179-93-DE. Lima-Perú.
- Diccionario enciclopédico universal, Aula, Cultural, S.A. Madrid España 1997.
- Escobar (2015) Tesis: “*El trabajo infantil realizado en los mercados del distrito central y sus consecuencias en la formación educativa de la niñez*”. Universidad Nacional Autónoma de Honduras. Facultad de ciencias económicas. Dirección de estudios de postgrados. Maestría en formulación, gestión y evaluación de proyectos. Tegucigalpa, M.D.C. Honduras-2015.

- Escobar Quispe, G. Sandra (2017) Tesis: “*Trabajo infantil y su incidencia en el rendimiento académico de los estudiantes del 4to, 5to y 6to grado de primaria n° 70047: Institución Educativa Primaria Huascar Puno 2016*”. Universidad Nacional del Altiplano. Facultad de Trabajo Social. Escuela profesional de trabajo social. Para optar el título profesional de: Licenciada en trabajo social. Puno – Perú 2017.
- García, Marina. (2006) *Trabajo infantil y experiencia escolar: Análisis de casos en Gran Buenos Aires, Mendoza y Rosario*. Buenos Aires: Instituto Internacional de Planeamiento de la Educación (IPE-UNESCO). 2006.
- Golovanevsky (2007) tesis doctoral: vulnerabilidad y transmisión intergeneracional de la pobreza. Un abordaje cuantitativo en el siglo XXI. Argentina-2007.
- Guerra Arroyo Carlos Feman - "VALORACION DEL APOORTE ECONOMICO DE LOS MENORES TRABAJADORES A SUS FAMILIAS"- 2001, Colombia.
- Gujarati, Damodar N. (2003) “*Econometría*” cuarta edición McGraw-Hill Interamericana editores, S. A. de C. V. México D.F.
- Hernandez Sampiere, Roberto (1991) “*metodología de la investigación*” segunda edición México Editorial McGraw Hill. 1991.
- Hernández, Roberto y otros, (2007) *Fundamentos de la metodología de la investigación*, España.
- Hernandez Cruz, M. Laura (2013) *Explotación laboral infantil*, seminario sobre aportaciones teóricas y técnicas sobra trabajo infantil. Derecho constitucional 2013.
- Instituto Nacional de Estadística e Informática, Lima 2013.
- INEI PERÚ -"TRABAJO INFANTIL Y ADOLESCENTES", 1998, Perú.
- INEI perfil del trabajo infantil. Instituto de estadística e informática Lima Perú 2013.
- Khanam, Rasheda, y Russell Ross (2005) “Impact of Child Labour on School Attendance and School Attainment: Evidence from Bangladesh”. Munich Personal RePEc Archive Documento No. 9397, University Library of Munich, Alemania. 2005.
- Levison, D., S.K. MOE y F.M. KNAUL (2001), "Youth Education and Work in México", *World Development*, vol. 29, n.º 1, pp. 167-188. 2001.
- Leyra, F., F. Alvarenga, R. Ortiz y M. Benítez. (2005) *Diagnóstico cualitativo sobre la situación de niños y niñas criadas en tres municipios de Paraguay*. Global Infancia, Asunción. Paraguay. 2005.

- Llanos Marina, DENEGRI Marienella, AMAR José, ABELLO Raymundo, TIRADO Diana • "APRENDIENDO A COMPRENDER EL MUNDO ECONÓMICO", 2009.
- Lloyd, C.B. (1993), "Fertility, Family Size and Structure- Consequences for Family and Children", *Proceedings of Population Council Seminar*, Nueva York, 9-10 June 1992, Nueva York, The Population Council. 1993.
- López-calva, L.F. y A. Rivas (2002), "Acumulación de Capital, Trabajo Infantil y Educación", *El Trimestre Económico*, México, vol. LXIX, n.º 273. pp. 3-36. 2002.
- Martínez Pérez, Raúl - Lic. Eddy Rodríguez Esponda. (2010) *Manual de Metodología de la Investigación Científica*.
- Meneses (2011) Tesis: Dinámica Familiar y Trabajo Infantil en la ciudad de Puno. Universidad Nacional del Altiplano. Facultad de Ciencias Sociales. Maestría en Ciencias Sociales. Puno-Perú, 2011.
- Montaño, Sonia y Vivian Milosavjlevic (2009) "Trabajo infantil en América Latina y el Caribe: Su cara invisible". *Desafíos* 8:4-9. 2009.
- Montoya, S. Rocio (2015) Tesis: "Trabajo infantil una mirada desde los niños y niñas que lo reclaman como un derecho de la infancia". Universidad Santo Tomás. Facultad de sociología. Maestría en planeación para el desarrollo. Tesis para optar al título de magister en planeación para el desarrollo. Bogota-Colombia 2015.
- Moscovici y Joledet (2006) Trabajo infantil rural en Argentina- Estrategias del sector rural para prevenir y erradicar el trabajo infantil- UATRE Bs. As. (2006)
- Murray R. Spiegel, Ph. D serie de compendios Shaum "teoría y problemas de estadística" profesor of Mathematics Rensselaer Polytechnic Institute. 1995.
- Novick, M. & Campos, M. (2007) el trabajo infantil en perspectiva. Sus factores determinantes y los desafíos para una política orientada a su erradicación. 2007.
- OIT -*Medir los progresos en la lucha contra el trabajo infantil - Estimaciones y tendencias mundiales 2000-2012* (OIT-IPEC, 2013).
- OIT: "Un futuro sin Trabajo Infantil: Informe Global sobre el seguimiento de la Declaración de Principios y Derechos Fundamentales en el Trabajo" Ginebra, 2002.
- OIT-convenio 182: convenio sobre la prohibición de las peores formas de trabajo infantil y la acción inmediata para su eliminación. 87ª reunión Ginebra, 1999.

- OIT-trabajo infantil. Un manual para estudiantes. ISBN. 2004.
- Orazem, Peter F., y Victoria Gunnarsson (2003) “Child Labour, School Attendance and Academic Performance: A Review”. Documento de Trabajo No. 115143–3, International Labour Office-International Programme on the Elimination of Child Labour (IPEC), Ginebra. 2003.
- Psacharopoulos, George (1997) “Child Labor versus Educational Attainment: Some Evidence from Latin America”. *Journal of Population Economics* 10 (4): 337–386. 1997.
- Ray, Ranjan, y Geoffrey Lancaster (2005) Efectos del trabajo infantil en la escolaridad: Estudio plurinacional. *Revista Internacional del Trabajo* 124 (2): 209–232. 2005.
- Ravallion, Martin, y Quentin Wodon (2000) “Does Child Labour Displace Schooling? Evidence on Behavioural Responses to an Enrolment Subsidy”. *Economic Journal* 110 (462): 158–175. 2000.
- Revista Española de Pedagogía. (Mayo de 2006). Desarrollo humano y Capacidades. Aplicaciones de la teoría de las capacidades de Amartya Sen a la Educación. 2006, págs. 365-380.
- Rodríguez, D. y Toloza, J. (2014). *Por un país al alcance la niñez*. Corazonada frente al extractivismo. Colombia: Tierra de Hombres Alemania y Censat Agua Viva – Amigos de la Tierra Colombia. 2014.
- Rumberger, Russell, y Sun Ah Lim (2008) “Why Students Drop Out of School: A Review of 25 Years of Research”. Informe de política (Policy Brief), California Dropout Research Project, University of California, Santa Barbara. 2008.
- Sandoval Escobar, K. Elizabeth (2011) Tesis: “*El trabajo infantil y su influencia en la violación de los derechos de los niños, niñas y adolescentes del ecuador*” Universidad Nacional de Loja. Área jurídica, social y administrativa. Carrera de derecho. Loja – Ecuador 2011.
- Tomada, Carlos A. (2005) “Por una niñez sin trabajo infantil. Material teórico operativo sobre la problemática del trabajo infantil”- Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social- Junio 2005.
- Tenti Fanfani, Emilio (2002) Trabajo infantil rural en Argentina- Estrategias del sector rural para prevenir y erradicar el trabajo infantil- UATRE Bs. As. 2002.
- Tudesco, Juan Carlos (2002) “Nuevos tiempos y nuevos docentes”- IPEBs. As. Junio 2002

UNICEF. (2011). INFORME DE NIÑOS EN TRABAJOS PELIGROSOS. OIT.

Vega Vinatea, Claudia Melo (2009) Tesis: “*Sintomatología depresiva en niños trabajadores y no trabajadores que asisten a escuelas públicas de Lima metropolitana*” Pontificia Universidad católica del Perú. Facultad de letras y Ciencias humanas. Especialidad de psicología. Tesis para optar el título de Licenciada en Psicología, con mención en Psicología Clínica que presenta la Bachiller. Lima-Perú 2009.

Vega Luna, Eduardo (2013) la lucha del estado peruano contra el trabajo infantil y la trata de niños, niñas y adolescentes: avances y desafíos. Defensoría del pueblo aceptado: 26.07.13

Wooldridg, Jeffrey M.(2010). *Introducción a la econometría*. Un enfoque moderno. Michigan State University 4a. edición. Facultad de Economía Universidad Nacional Autónoma de México.

Woolfolk Anita, Psicología Educativa, Decimoprimer Edición, Editorial Pearson, México, 2010, ISBN: 978-607-442-503-1

WEBGRAFÍA

<https://definicion.de/educacion/>, 2018.

<http://www.definicionabc.com/social/escuela.php>. 2018.

<https://www.latercera.com/noticia/se-define-quien-jefe-hogar-la-particular-polemica-del-censo-2017>

<https://www.definicionabc.com/general/edad.php>

<https://definicion.de/zona-urbana/>

<https://definicion.de/rural/>

<https://rpp.pe/peru/puno/juliaca-trabajo-infantil-tiene-su-origen-en-la-desintegracion-familiar-noticia-969926>

<http://ladecana.pe/2018/06/12/registran-172-ninos-trabajadores-de-la-calle/>

<https://www.mimp.gob.pe/webs/mimp/pnaia/pdf/Guia-de-deteccion-ESNNA.pdf>

<https://www.mimp.gob.pe/webs/mimp/sispod/pdf/134.pdf>

<http://www.losandes.com.pe/oweb/Sociedad/20110611/51066.html>

<https://www.trabajo.gob.pe/mostrarContenido.php?id=165&tip=909>

ANEXOS

ANEXO A

ENCUESTA A REALIZAR

Universidad Nacional del Altiplano – Puno
Facultad de Ingeniería Económica
“Encuesta aplicada a la población infantil de 6 a 17 años en la ciudad de Juliaca sobre la decisión de trabajar”

Encuestador(a) _____

Fecha de entrevista ____/____/____ Hora _____ Cuestionario N° _____

Sexo: (Mujer)/ (Hombre)

DATOS SOCIOECONOMICOS DE LA POBLACIÓN INFANTIL	
<p>1. ¿Trabaja actualmente?</p> <ul style="list-style-type: none"> ➤ SI () ➤ NO () 	<p>6. ¿Usted vive en la ciudad o en el campo?</p> <ul style="list-style-type: none"> ➤ Ciudad () ➤ Campo ()
<p>2. ¿Qué edad tiene?</p> <p>_____años</p>	<p>7. ¿Usted tiene hermanos en su hogar?</p> <p>Si () Cuantos N° _____</p> <p>No ()</p>
<p>3. ¿Usted está matriculado en algún centro de enseñanza?</p> <ul style="list-style-type: none"> ➤ SI () ➤ NO () 	<p>8. ¿Quién es jefe de hogar en su casa?</p> <ul style="list-style-type: none"> ➤ Hombre () ➤ Mujer ()
<p>4. ¿Cuál es su categoría ocupacional?</p> <ul style="list-style-type: none"> 1) Chofer de moto taxi () 2) Triciclista () 3) Lustrador de zapatos () 4) Cobrador de transporte () 5) Empleado del hogar () 6) Lavador de automóvil () 7) Venta de pan, tortas y pasteles () 8) Venta de golosinas () 9) Ganadería () 10) Agricultura () 11) Técnico () 12) Obrero () 13) Ayudante de restaurante () 14) Ayudante de construcción () 15) Otros () 	<p>9. ¿Cuál es el grado de instrucción del niño?</p> <ul style="list-style-type: none"> ➤ Primaria () ➤ Secundaria () <p>10. ¿Cuánto de ingreso económico mensual obtiene por el trabajo que realiza?</p> <ul style="list-style-type: none"> 1. 100 soles () 2. 200 soles () 3. 300 soles () 4. 400 soles () 5. 500 soles ()

<p>5. el trabajo que realiza es:</p> <ul style="list-style-type: none"> ➤ Voluntario () ➤ Obligado () ¿por quién?..... 	<p>6. Más de 500 soles ()</p>
---	--------------------------------

FUENTE: "EL TRABAJO INFANTIL EN EL CAMPUS CENTRAL DE LA UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA Y LA EDUCACIÓN COMO UN MEDIO PARA ERRADICARLO." GUATEMALA, JUNIO DE 2010. Autor: CARLOS HUMBERTO CASTELLANOS MORALES

Fuente: Elaboración propia en base a esta encuesta de esta tesis realizada, entre otras que se publicaron.

ANEXO B



FUENTE: Madre de familia autorizando encuesta con referencia a la actividad económica que realiza su menor hija de 8 años en el Centro Comercial N° 2, en la ciudad de Juliaca.



FUENTE: Padre de familia autorizando encuesta con referencia a la actividad económica que realiza su menor hijo de 15 años en el Jirón Moquegua, en la ciudad de Juliaca.

ANEXO C

Datos de encuesta realizada en el Tema: Participación infantil en las actividades económicas de la ciudad de Juliaca-2016. Con una muestra de n=382 niños.

Nro	PART_INF	EDAD	N_EDUC	M_CENTRO	Z_RESID	N_HERMA	SEXO_J_H	CAT.Ocup	VOL. OBLI	INGRESO
1	0	9	0	0	1	1	0	0	0	0
2	1	8	1	0	1	7	1	1	2	1
3	1	7	1	0	1	6	1	2	1	2
4	0	14	0	1	1	2	0	0	0	0
5	0	10	1	1	1	1	0	0	0	0
6	1	7	0	1	0	4	1	2	2	4
7	0	12	0	0	0	1	0	0	0	0
8	0	10	0	0	1	2	0	0	0	0
9	1	8	1	0	1	4	1	14	1	5
10	0	8	0	1	1	3	0	0	0	0
11	0	14	1	0	1	2	1	0	0	0
12	1	11	1	1	0	1	1	1	2	6
13	1	7	1	0	0	7	1	13	1	2
14	0	8	0	0	1	2	0	0	0	0
15	1	14	1	1	1	3	1	1	2	2
16	1	12	0	0	1	6	1	2	1	4
17	1	7	1	0	1	5	0	2	2	5
18	1	9	0	0	1	3	1	2	2	2
19	0	11	1	1	0	2	1	0	0	0
20	0	10	0	1	0	6	1	0	0	0
21	1	15	0	0	1	7	0	1	2	5
22	1	17	0	0	1	2	1	13	2	6
23	1	10	1	0	1	3	0	1	2	1
24	1	6	1	0	1	1	1	8	2	3
25	0	9	0	1	0	5	0	0	0	0
26	0	14	1	1	0	2	0	0	0	0
27	1	11	0	0	1	3	1	9	1	4
28	0	7	1	1	0	4	1	0	0	0
29	0	10	1	1	0	1	1	0	0	0
30	1	9	0	0	1	5	1	7	2	2
31	0	7	0	0	1	2	0	0	0	0
32	1	15	1	0	1	5	1	7	2	4
33	1	7	1	0	1	4	1	12	2	5
34	0	14	0	1	1	2	0	0	0	0
35	0	9	1	1	1	6	0	0	0	0
36	1	15	0	1	0	4	1	15	1	5
37	0	12	0	0	0	3	0	0	0	0
38	0	13	0	0	1	2	0	0	0	0
39	1	8	1	0	1	4	1	8	2	3

40	0	6	0	1	1	3	0	0	0	0
41	0	14	1	0	1	2	1	0	0	0
42	1	13	1	1	0	1	1	1	1	1
43	1	7	1	0	0	7	1	4	2	2
44	0	8	0	0	1	4	0	0	0	0
45	1	12	1	1	1	3	1	2	2	4
46	1	12	0	0	1	6	1	4	2	3
47	1	12	1	0	1	2	0	1	1	1
48	1	12	0	0	1	3	1	13	1	3
49	0	11	1	1	0	6	1	0	0	0
50	0	10	0	1	0	1	1	0	0	0
51	1	15	0	0	1	7	0	5	2	4
52	1	17	0	0	1	2	1	4	2	5
53	1	10	1	0	1	3	0	2	1	3
54	1	8	1	0	1	1	1	1	2	6
55	0	9	0	1	0	5	0	0	0	0
56	0	14	1	1	0	2	0	0	0	0
57	1	11	0	0	1	6	1	2	2	1
58	0	7	1	1	0	4	1	0	0	0
59	0	7	1	1	0	1	1	0	0	0
60	1	7	0	0	1	5	1	14	1	2
61	0	9	0	0	1	2	0	0	0	0
62	1	8	1	0	1	5	1	6	1	4
63	1	7	1	0	1	4	1	7	2	5
64	0	14	0	1	1	2	0	0	0	0
65	0	10	1	1	1	3	0	0	0	0
66	1	15	0	1	0	4	1	6	2	1
67	0	11	0	0	0	3	0	0	0	0
68	0	10	0	0	1	2	0	0	0	0
69	1	8	1	0	1	4	1	1	1	4
70	0	9	0	1	1	3	0	0	0	0
71	0	14	1	0	1	2	1	0	0	0
72	1	8	1	1	0	1	1	6	2	1
73	1	7	1	0	0	7	1	4	2	1
74	0	8	0	0	1	4	0	0	0	0
75	1	12	1	1	1	3	1	2	1	5
76	1	12	0	0	1	6	1	1	2	4
77	1	7	1	0	1	2	0	8	1	3
78	1	9	0	0	1	3	1	7	2	2
79	0	11	1	1	0	6	1	0	0	0
80	0	10	0	1	0	6	1	0	0	0
81	1	15	0	0	1	7	0	6	2	3
82	1	17	0	0	1	2	1	4	1	4
83	1	10	1	0	1	3	0	1	2	1
84	1	14	1	0	1	1	1	2	2	2

85	0	9	0	1	0	5	0	0	0	0
86	0	14	1	1	0	2	0	0	0	0
87	1	11	0	0	1	3	1	9	1	1
88	0	16	1	1	0	4	1	0	0	0
89	0	10	1	1	0	1	1	0	0	0
90	1	9	0	0	1	5	1	8	1	3
91	0	9	0	0	1	2	0	0	0	0
92	1	8	1	0	1	5	1	6	2	4
93	1	7	1	0	1	4	1	5	2	6
94	0	14	0	1	1	2	0	0	0	0
95	0	10	1	1	1	4	0	0	0	0
96	1	15	0	1	0	4	1	5	1	1
97	0	12	0	0	0	3	0	0	0	0
98	0	10	0	0	1	2	0	0	0	0
99	1	17	1	0	1	4	1	2	1	6
100	0	6	0	1	1	3	0	0	0	0
101	0	14	1	0	1	2	1	0	0	0
102	1	11	1	1	0	1	1	5	2	4
103	1	7	1	0	0	7	1	3	2	5
104	0	8	0	0	1	4	0	0	0	0
105	1	12	1	1	1	7	1	9	2	6
106	1	17	0	0	1	6	1	8	1	5
107	1	7	1	0	1	2	0	12	2	4
108	1	8	0	0	1	3	1	1	2	6
109	0	11	1	1	0	3	1	0	0	0
110	0	10	0	1	0	4	1	0	0	0
111	1	15	0	0	1	7	0	14	2	4
112	1	17	0	0	1	2	1	1	2	3
113	1	10	1	0	1	5	0	15	2	3
114	1	9	1	0	1	1	1	2	1	6
115	0	9	0	1	0	5	0	0	0	0
116	0	14	1	1	0	2	0	0	0	0
117	1	11	0	0	1	3	1	5	2	1
118	0	7	1	1	0	3	1	0	0	0
119	0	11	1	1	0	1	1	0	0	0
120	1	9	0	0	1	5	1	1	1	1
121	0	9	0	0	1	2	0	0	0	0
122	1	8	1	0	1	5	1	4	2	1
123	1	7	1	0	1	5	1	12	2	4
124	0	14	0	1	1	2	0	0	0	0
125	0	10	1	1	1	4	0	0	0	0
126	1	17	0	1	0	4	1	5	1	1
127	0	12	0	0	0	3	0	0	0	0
128	0	10	0	0	1	2	0	0	0	0
129	1	8	1	0	1	4	1	9	1	1

130	0	6	0	1	1	3	0	0	0	0
131	0	14	1	0	1	2	1	0	0	0
132	1	11	1	1	0	5	1	2	2	5
133	1	7	1	0	0	7	1	15	2	1
134	0	8	0	0	1	4	0	0	0	0
135	1	12	1	1	1	3	1	13	1	3
136	1	12	0	0	1	6	1	2	2	1
137	1	11	1	0	1	2	0	4	2	2
138	1	7	0	0	1	3	1	4	2	6
139	0	11	1	1	0	4	1	0	0	0
140	0	10	0	1	0	6	1	0	0	0
141	1	15	0	0	1	7	0	3	1	1
142	1	17	0	0	1	2	1	2	1	4
143	1	10	1	0	1	3	0	4	2	5
144	1	13	1	0	1	6	1	9	2	3
145	0	9	0	1	0	5	0	0	0	0
146	0	14	1	1	0	2	0	0	0	0
147	1	11	0	0	1	3	1	1	1	1
148	0	7	1	1	0	4	1	0	0	0
149	0	10	1	1	0	1	1	0	0	0
150	1	9	0	0	1	6	1	9	1	4
151	0	10	0	0	1	2	0	0	0	0
152	1	8	1	0	1	5	1	7	2	1
153	1	7	1	0	1	4	1	8	1	4
154	0	14	0	1	1	2	0	0	0	0
155	0	10	1	1	1	3	0	0	0	0
156	1	15	0	1	0	4	1	3	1	1
157	0	12	0	0	0	3	0	0	0	0
158	0	10	0	0	1	2	0	0	0	0
159	1	16	1	0	1	4	1	4	2	3
160	0	6	0	1	1	3	0	0	0	0
161	0	14	1	0	1	2	1	0	0	0
162	1	11	1	1	0	5	1	13	1	1
163	1	7	1	0	0	7	1	1	2	2
164	0	8	0	0	1	4	0	0	0	0
165	1	12	1	1	1	3	1	4	2	2
166	1	15	0	0	1	6	1	13	1	1
167	1	7	1	0	1	2	0	2	2	5
168	1	10	0	0	1	6	1	15	2	6
169	0	11	1	1	0	6	1	0	0	0
170	0	10	0	1	0	6	1	0	0	0
171	1	15	0	0	1	7	0	12	1	5
172	1	17	0	0	1	2	1	11	1	5
173	1	10	1	0	1	3	0	9	2	3
174	1	8	1	0	1	1	1	8	2	6

175	0	9	0	1	0	5	0	0	0	0
176	0	10	1	1	0	2	0	0	0	0
177	1	11	0	0	1	3	1	7	1	1
178	0	7	1	1	0	4	1	0	0	0
179	0	10	1	1	0	1	1	0	0	0
180	1	9	0	0	1	5	1	3	1	6
181	0	10	0	0	1	2	0	0	0	0
182	1	10	1	0	1	5	1	3	2	1
183	1	7	1	0	1	4	1	1	2	1
184	0	14	0	1	1	2	0	0	0	0
185	0	10	1	1	1	6	0	0	0	0
186	1	15	0	1	0	4	1	4	1	6
187	0	17	0	0	0	1	0	0	0	0
188	0	10	0	0	1	2	0	0	0	0
189	1	8	1	0	1	4	1	2	1	6
190	0	6	0	1	1	3	0	0	0	0
191	0	14	1	0	1	2	1	0	0	0
192	1	11	1	1	0	1	1	12	1	1
193	1	7	1	0	0	7	1	1	2	4
194	0	8	0	0	1	1	0	0	0	0
195	1	12	1	1	1	3	1	14	2	3
196	1	12	0	0	1	6	1	13	1	5
197	1	7	1	0	1	2	0	1	2	4
198	1	17	0	0	1	3	1	4	1	3
199	0	11	1	1	0	6	1	0	0	0
200	0	10	0	1	0	6	1	0	0	0
201	1	15	0	0	1	7	0	6	2	1
202	1	17	0	0	1	2	1	5	1	3
203	1	10	1	0	1	3	0	1	2	5
204	1	8	1	0	1	1	1	3	2	1
205	0	11	0	1	0	5	0	0	0	0
206	0	14	1	1	0	2	0	0	0	0
207	1	11	0	0	1	3	1	1	1	6
208	0	7	1	1	0	1	1	0	0	0
209	0	10	1	1	0	1	1	0	0	0
210	1	9	0	0	1	5	1	9	2	3
211	0	9	0	0	1	2	0	0	0	0
212	1	17	1	0	1	5	1	7	2	1
213	1	7	1	0	1	4	1	6	2	2
214	0	14	0	1	1	2	0	0	0	0
215	0	10	1	1	1	6	0	0	0	0
216	1	15	0	1	0	4	1	2	1	5
217	0	12	0	0	0	3	0	0	0	0
218	0	10	0	0	1	2	0	0	0	0
219	1	11	1	0	1	4	1	1	2	1

220	0	6	0	1	1	2	0	0	0	0
221	0	14	1	0	1	2	1	0	0	0
222	1	11	1	1	0	1	1	10	1	4
223	1	7	1	0	0	7	1	12	2	5
224	0	8	0	0	1	4	0	0	0	0
225	1	12	1	1	1	3	1	9	1	1
226	1	12	0	0	1	6	1	8	2	5
227	1	7	1	0	1	2	0	6	1	2
228	1	9	0	0	1	3	1	7	2	2
229	0	11	1	1	0	6	1	0	0	0
230	0	10	0	1	0	6	1	0	0	0
231	1	15	0	0	1	7	0	5	1	3
232	1	17	0	0	1	2	1	2	2	4
233	1	10	1	0	1	3	0	14	1	4
234	1	8	1	0	1	1	1	13	1	6
235	0	16	0	1	0	5	0	0	0	0
236	0	14	1	1	0	2	0	0	0	0
237	1	11	0	0	1	3	1	1	2	1
238	0	7	1	1	0	4	1	0	0	0
239	0	9	1	1	0	1	1	0	0	0
240	1	9	0	0	1	5	1	4	1	6
241	0	9	0	0	1	2	0	0	0	0
242	1	8	1	0	1	5	1	4	2	1
243	1	7	1	0	1	4	1	2	2	1
244	0	9	0	1	1	2	0	0	0	0
245	0	10	1	1	1	6	0	0	0	0
246	1	15	0	1	0	4	1	1	1	4
247	0	12	0	0	0	3	0	0	0	0
248	0	10	0	0	1	2	0	0	0	0
249	1	8	1	0	1	4	1	4	2	1
250	0	6	0	1	1	3	0	0	0	0
251	0	14	1	0	1	2	1	0	0	0
252	1	11	1	1	0	1	1	2	2	4
253	1	7	1	0	0	7	1	1	1	1
254	0	8	0	0	1	4	0	0	0	0
255	1	12	1	1	1	3	1	3	2	3
256	1	12	0	0	1	6	1	9	1	4
257	1	7	1	0	1	2	0	7	2	2
258	1	7	0	0	1	3	1	1	2	2
259	0	15	1	1	0	6	1	0	0	0
260	0	10	0	1	0	6	1	0	0	0
261	1	15	0	0	1	7	0	6	2	1
262	1	17	0	0	1	2	1	14	1	2
263	1	10	1	0	1	3	0	1	2	6
264	1	8	1	0	1	1	1	1	2	6

265	0	9	0	1	0	5	0	0	0	0
266	0	14	1	1	0	2	0	0	0	0
267	1	11	0	0	1	3	1	2	1	5
268	0	9	1	1	0	4	1	0	0	0
269	0	10	1	1	0	1	1	0	0	0
270	1	9	0	0	1	5	1	2	2	1
271	0	9	0	0	1	2	0	0	0	0
272	1	17	1	0	1	5	1	2	1	1
273	1	7	1	0	1	4	1	4	2	4
274	0	14	0	1	1	2	0	0	0	0
275	0	10	1	1	1	6	0	0	0	0
276	1	15	0	1	0	4	1	11	1	3
277	0	12	0	0	0	3	0	0	0	0
278	0	10	0	0	1	2	0	0	0	0
279	1	14	1	0	1	4	1	15	2	1
280	0	6	0	1	1	3	0	0	0	0
281	0	14	1	0	1	2	1	0	0	0
282	1	11	1	1	0	1	1	14	1	4
283	1	9	1	0	0	7	1	12	2	3
284	0	8	0	0	1	4	0	0	0	0
285	1	12	1	1	1	3	1	7	2	1
286	1	12	0	0	1	6	1	5	1	2
287	1	7	1	0	1	2	0	3	2	3
288	1	7	0	0	1	3	1	2	2	4
289	0	9	1	1	0	6	1	0	0	0
290	0	10	0	1	0	6	1	0	0	0
291	1	15	0	0	1	7	0	2	2	1
292	1	17	0	0	1	2	1	1	1	4
293	1	10	1	0	1	3	0	3	2	4
294	1	8	1	0	1	1	1	4	1	3
295	0	9	0	1	0	5	0	0	0	0
296	0	14	1	1	0	2	0	0	0	0
297	1	11	0	0	1	3	1	12	2	1
298	0	9	1	1	0	4	1	0	0	0
299	0	10	1	1	0	1	1	0	0	0
300	1	9	0	0	1	5	1	15	1	3
301	0	9	0	0	1	2	0	0	0	0
302	1	9	1	0	1	5	1	14	2	3
303	1	7	1	0	1	4	1	13	1	1
304	0	14	0	1	1	2	0	0	0	0
305	0	10	1	1	1	6	0	0	0	0
306	1	15	0	1	0	4	1	2	2	6
307	0	12	0	0	0	3	0	0	0	0
308	0	10	0	0	1	2	0	0	0	0
309	1	8	1	0	1	4	1	1	1	1

310	0	17	0	1	1	3	0	0	0	0
311	0	14	1	0	1	2	1	0	0	0
312	1	11	1	1	0	1	1	4	2	4
313	1	7	1	0	0	7	1	2	2	5
314	0	16	0	0	1	4	0	0	0	0
315	1	12	1	1	1	3	1	4	2	4
316	1	12	0	0	1	6	1	6	1	5
317	1	7	1	0	1	2	0	2	1	3
318	1	15	0	0	1	3	1	1	2	6
319	0	11	1	1	0	6	1	0	0	0
320	0	10	0	1	0	6	1	0	0	0
321	1	15	0	0	1	7	0	2	2	1
322	1	17	0	0	1	2	1	14	1	3
323	1	10	1	0	1	3	0	13	1	2
324	1	8	1	0	1	1	1	12	2	2
325	0	16	0	1	0	5	0	0	0	0
326	0	14	1	1	0	2	0	0	0	0
327	1	11	0	0	1	3	1	1	1	1
328	0	7	1	1	0	4	1	0	0	0
329	0	10	1	1	0	1	1	0	0	0
330	1	16	0	0	1	5	1	14	2	2
331	0	9	0	0	1	2	0	0	0	0
332	1	8	1	0	1	5	1	11	1	3
333	1	16	1	0	1	4	1	10	1	3
334	0	14	0	1	1	2	0	0	0	0
335	0	10	1	1	1	6	0	0	0	0
336	1	15	0	1	0	4	1	9	2	1
337	0	12	0	0	0	3	0	0	0	0
338	0	15	0	0	1	2	0	0	0	0
339	1	8	1	0	1	4	1	7	1	1
340	0	6	0	1	1	3	0	0	0	0
341	0	14	1	0	1	2	1	0	0	0
342	1	11	1	1	0	1	1	6	1	1
343	1	17	1	0	0	7	1	1	2	1
344	0	8	0	0	1	4	0	0	0	0
345	1	12	1	1	1	3	1	7	1	2
346	1	12	0	0	1	6	1	12	2	2
347	1	7	1	0	1	2	0	14	2	4
348	1	16	0	0	1	3	1	13	1	5
349	0	11	1	1	0	6	1	0	0	0
350	0	10	0	1	0	6	1	0	0	0
351	1	15	0	0	1	7	0	3	1	5
352	1	17	0	0	1	2	1	4	2	6
353	1	10	1	0	1	3	0	2	1	4
354	1	15	1	0	1	1	1	1	2	4

355	0	9	0	1	0	5	0	0	0	0
356	0	14	1	1	0	2	0	0	0	0
357	1	11	0	0	1	3	1	4	1	1
358	0	7	1	1	0	4	1	0	0	0
359	0	10	1	1	0	1	1	0	0	0
360	1	9	0	0	1	5	1	2	1	5
361	0	9	0	0	1	2	0	0	0	0
362	1	13	1	0	1	5	1	2	1	1
363	1	13	1	0	1	4	1	14	2	2
364	0	14	0	1	1	2	0	0	0	0
365	0	10	1	1	1	6	0	0	0	0
366	1	15	0	1	0	4	1	1	2	1
367	0	12	0	0	0	3	0	0	0	0
368	0	10	0	0	1	2	0	0	0	0
369	1	8	1	0	1	4	1	13	1	3
370	0	11	0	1	1	3	0	0	0	0
371	0	14	1	0	1	2	1	0	0	0
372	1	11	1	1	0	1	1	8	2	1
373	1	7	1	0	0	7	1	7	1	2
374	0	8	0	0	1	4	0	0	0	0
375	1	12	1	1	1	3	1	4	2	1
376	1	12	0	0	1	6	1	4	1	6
377	1	9	1	0	1	2	0	3	2	1
378	1	8	0	0	1	3	1	2	2	6
379	0	11	1	1	0	6	1	0	0	0
380	0	10	0	1	0	6	1	0	0	0
381	1	15	0	0	1	7	0	1	1	1
382	1	17	0	0	1	2	1	4	2	4

Fuente: Elaboración propia en base a las encuestas en el distrito de Juliaca-2016.

ANEXO D

MATRIZ DE CONSISTENCIA

TEMA: “ANÁLISIS DE LA PARTICIPACIÓN INFANTIL EN LAS ACTIVIDADES ECONÓMICAS EN LA CIUDAD DE JULIACA - 2016”

PROBLEMA	HIPÓTESIS	OBJETIVOS	VARIABLES	INDICADOR	MÉTODO	ESTADÍSTICA
<p>1.Problema General. ¿Cuáles son los factores que influyen en la participación infantil en las actividades económicas del distrito de Juliaca-2016?</p>	<p>1. Hipótesis General Los factores que influyen en la participación infantil en las actividades económicas del distrito de Juliaca-2016. Están asociadas a características individuales, ámbito de residencia y características del hogar.</p>	<p>1. Objetivo General Determinar los factores que influyen en la participación infantil en las actividades económicas del distrito de Juliaca-2016.</p>	TRABAJO INFANTIL (T)	1=SI HACE TRABAJO INFANTIL 0= NO HACE TRABAJO INFANTIL	Inductivo- deductivo	descriptiva
<p>2.Problemas Específicos</p>	<p>2.Hipótesis Específicas</p>	<p>2.Objetivos Específicos</p>				
<p>¿Cómo influyen las características individuales de los niños (edad infantil, nivel de educación y matrícula en Centro de estudios) en el trabajo infantil en las actividades económicas del distrito de Juliaca-2016?</p>	<p>Las características individuales de los niños (edad infantil, nivel de educación y matrícula en centro de estudios) influyen positivamente en el trabajo infantil en las actividades económicas del distrito de Juliaca-2016.</p>	<p>Determinar las características individuales de los niños (edad infantil, nivel de educación y matrícula en Centro de estudios) en el trabajo infantil en las actividades económicas del distrito de Juliaca-2016.</p>	<p>EDAD INFANTIL (E)</p> <p>NIVEL DE EDUCACIÓN (NE)</p> <p>MATRICULADO EN CENTRO DE ESTUDIOS (MCE)</p>	<p>CUANTITATIVO</p> <p>1 = PRIMARIA 0 = SECUNDARIA</p> <p>1 = MATRICULADO. 0 = NO MATRICULADO</p>	Inductivo- deductivo	descriptiva
<p>¿Cómo influye el ámbito de residencia de los niños (urbano o rural) en el trabajo infantil en las actividades económicas del distrito de Juliaca-2016?</p>	<p>El ámbito de residencia de los niños (urbano o rural) influye positivamente en el trabajo infantil en las actividades económicas del distrito de Juliaca-2016.</p>	<p>Determinar el ámbito de residencia de los niños (urbano o rural) en el trabajo infantil en las actividades económicas del distrito de Juliaca-2016.</p>	<p>ZONA DE RESIDENCIA (ZR)</p>	<p>1 = URBANA 0 = RURAL</p>	Inductivo- deductivo	descriptiva
<p>¿Cómo influyen las características del hogar (número de hermanos menores de 18 años y sexo del jefe del hogar) en el trabajo infantil en las actividades económicas del distrito de Juliaca-2016?</p>	<p>Las características del hogar (número de hermanos menores de 18 años, sexo del jefe del hogar) influyen positivamente en el trabajo infantil en las actividades económicas del distrito de Juliaca-2016.</p>	<p>Determinar las características del hogar (número de hermanos menores de 18 años y sexo del jefe del hogar) en el trabajo infantil en las actividades económicas del distrito de Juliaca-2016</p>	<p>NÚMERO DE HERMANOS (NH)</p> <p>SEXO DEL JEFE DE HOGAR (S)</p>	<p>CUANTITATIVO</p> <p>1 = PADRE. 0 = MADRE</p>	Inductivo- deductivo	descriptiva

Fuente: Elaboración en base al problema planteado y desarrollo del tema-2016.

FORMULARIO DE AUTORIZACIÓN DE PARTICIPACIÓN DE MENORES DE EDAD

Yo, Antonida Fuentes Yucra, DNI: 80131591
 autorizo la participación en el estudio sobre: "ANÁLISIS DE LA PARTICIPACIÓN INFANTIL EN LAS ACTIVIDADES ECONÓMICAS DE LA CIUDAD DE JULIACA, 2016". De los menores a mi cargo:

1. _____
2. _____

Declaro que he leído (o se me ha leído) y (he) comprendido las condiciones de mi participación en este estudio. He tenido la oportunidad de hacer preguntas y estas han sido respondidas. No tengo dudas al respecto.

 Firma Participante

 Firma Investigador(s) Responsable

Lugar y Fecha: Juliaca, 02 de Agosto del 2018

FORMULARIO DE AUTORIZACIÓN DE PARTICIPACIÓN DE MENORES DE EDAD

Yo, Oscar Huayca Chambi, DNI: 02063862
 autorizo la participación en el estudio sobre: "ANÁLISIS DE LA PARTICIPACIÓN INFANTIL EN LAS ACTIVIDADES ECONÓMICAS DE LA CIUDAD DE JULIACA, 2016". De los menores a mi cargo:

1. _____
2. _____

Declaro que he leído (o se me ha leído) y (he) comprendido las condiciones de mi participación en este estudio. He tenido la oportunidad de hacer preguntas y estas han sido respondidas. No tengo dudas al respecto.

 Firma Participante

 Firma Investigador(s) Responsable

Lugar y Fecha: Juliaca, 02 de Agosto del 2018

FORMULARIO DE AUTORIZACIÓN DE PARTICIPACIÓN DE MENORES DE EDAD

Yo, MAYCO ECONDORI NOMEMI, DNI: 9407935 autorizo la participación en el estudio sobre: "ANÁLISIS DE LA PARTICIPACIÓN INFANTIL EN LAS ACTIVIDADES ECONÓMICAS DE LA CIUDAD DE JULIACA, 2016". De los menores a mi cargo:

1. _____
2. _____

Declaro que he leído (o se me ha leído) y (he) comprendido las condiciones de mi participación en este estudio. He tenido la oportunidad de hacer preguntas y estas han sido respondidas. No tengo dudas al respecto.

Firma Participante

Firma Investigador(a) Responsable

Lugar y Fecha: Juliaca, 06 de Agosto del 2018

FORMULARIO DE AUTORIZACIÓN DE PARTICIPACIÓN DE MENORES DE EDAD

Yo, Florencia Beatriz Quiroz, autorizo la participación en el estudio sobre: "ANÁLISIS DE LA PARTICIPACIÓN INFANTIL EN LAS ACTIVIDADES ECONÓMICAS DE LA CIUDAD DE JULIACA, 2016". De los menores a mi cargo:

1. _____
2. _____

Declaro que he leído (o se me ha leído) y (he) comprendido las condiciones de mi participación en este estudio. He tenido la oportunidad de hacer preguntas y estas han sido respondidas. No tengo dudas al respecto.

Firma Participante

Firma Investigador(a) Responsable

Lugar y Fecha: Juliaca, 06 de Agosto del 2018

FORMULARIO DE AUTORIZACIÓN DE PARTICIPACIÓN DE MENORES DE EDAD

Yo, Yovana Quina Casapin, DNI: 49130981
 autorizo la participación en el estudio sobre: "ANÁLISIS DE LA PARTICIPACIÓN INFANTIL EN LAS ACTIVIDADES ECONÓMICAS DE LA CIUDAD DE JULIACA, 2016". De los menores a mi cargo:

1. _____
2. _____

Declaro que he leído (o se me ha leído) y (he) comprendido las condiciones de mi participación en este estudio. He tenido la oportunidad de hacer preguntas y estas han sido respondidas. No tengo dudas al respecto.

 Firma Participante

 Firma Investigador(a) Responsable

Lugar y Fecha: Juliaca, 06 de Agosto del 2018

FORMULARIO DE AUTORIZACIÓN DE PARTICIPACIÓN DE MENORES DE EDAD

Yo, Luis Moran Calderon, DNI: 09291825
 autorizo la participación en el estudio sobre: "ANÁLISIS DE LA PARTICIPACIÓN INFANTIL EN LAS ACTIVIDADES ECONÓMICAS DE LA CIUDAD DE JULIACA, 2016". De los menores a mi cargo:

1. _____
2. _____

Declaro que he leído (o se me ha leído) y (he) comprendido las condiciones de mi participación en este estudio. He tenido la oportunidad de hacer preguntas y estas han sido respondidas. No tengo dudas al respecto.

 Firma Participante

 Firma Investigador(a) Responsable

Lugar y Fecha: Juliaca, 06 de Agosto del 2018